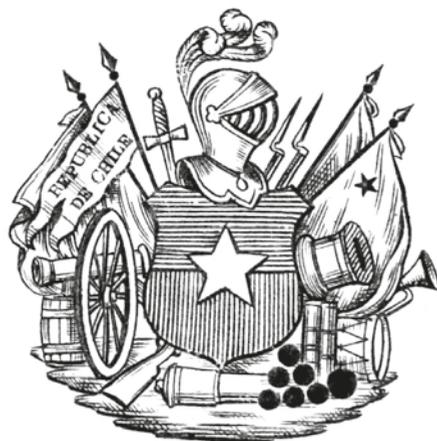


CUADERNO DE HISTORIA MILITAR

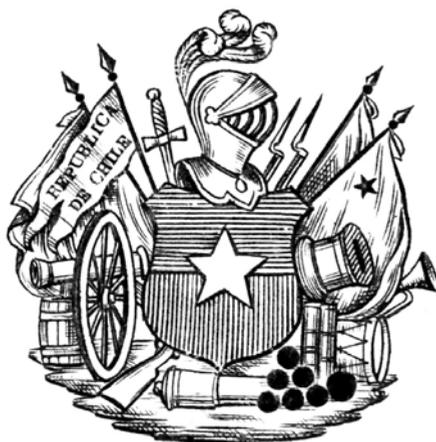


Nº 14

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

OCTUBRE 2018

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR



Nº 14

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

OCTUBRE DE 2018

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14
SANTIAGO, OCTUBRE 2018

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO SUPLENTE
GDB JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO

JEFE DEL DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO
CRL. EDUARDO VILLALÓN ROJAS

JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y ASUNTOS HISTÓRICOS
TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

EDITOR
TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

EDICIÓN Y REVISIÓN
CAMILA PESSE DELPIANO
MARÍA PAZ LÓPEZ PARRA

ISSN 0719-2908

IMPRESO EN LOS TALLERES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 151816

LAS COLABORACIONES Y OPINIONES VERTIDAS EN ESTA PUBLICACIÓN SON DE
EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE
EL PENSAMIENTO NI LA DOCTRINA INSTITUCIONAL.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PREFACIO..... | 5 |
| 1. LA GUERRA CIVIL DE 1891 Y LA MANIOBRA..... TCL. Guido Muñoz Parra | 7 |
| 2. DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA DEL PACÍFICO: SEGUNDA PARTE. | 47 |

PREFACIO

Con el fin de promover el conocimiento de la historia militar a través de la publicación de fuentes primarias de escasa difusión, tarea comenzada en el volumen N° 3 del Cuaderno de Historia Militar, se publican en esta ocasión las transcripciones de material original para el lector.

En este volumen divulgamos la segunda parte de la transcripción de los documentos relativos al Servicio de Intendencia y Sanidad en la Guerra del Pacífico, mecanografiados en el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Los originales se encuentran en el Archivo Nacional, Fondo de Guerra, sin ubicación exacta por el momento.

LA GUERRA CIVIL DE 1891 Y LA MANIOBRA¹

TCL. Guido Muñoz Parra.²

RESUMEN

Los conflictos políticos generados al final de la presidencia de José Manuel Balmaceda concluyeron en el enfrentamiento militar de 1891 que, en todas sus connotaciones, se trató de una guerra civil que enfrentó a las fuerzas leales al presidente Balmaceda con las que apoyaban al Congreso. El propósito del presente artículo es determinar los elementos que caracterizaron la maniobra militar de las fuerzas de ambos bandos. Se concluye que el resultado del conflicto dejó en evidencia la superioridad de la nueva doctrina adoptada por el Ejército congresista –por medio de un proceso de modernización y profesionalización en la forma de hacer la guerra conducido por Emilio Körner– por sobre la antigua doctrina que aún mantenían los altos mandos del Ejército de Balmaceda.

PALABRAS CLAVE

Guerra civil, maniobra militar, prusianización, Ejército, Armada.

LA PROBLEMÁTICA DE LA GUERRA CIVIL DE 1891

En la historiografía nacional e internacional se aceptan las experiencias de la Guerra del Pacífico (1879-1884) como punto de partida de la profesionalización del Ejército chileno. A su término, como ocurre con frecuencia con el bando vencedor de un conflicto armado, quedó la convicción de que la organización militar, así como los procedimientos, tácticas y técnicas empleadas habían sido los mejores que se podía disponer. Los éxitos obtenidos, la relativa facilidad con que se había vencido al enemigo y la destreza con que se habían superado inmensas dificultades naturales en cuatro campañas sucesivas, llevaron a la gran masa de oficiales a perder de vista la necesidad de modificar y actualizar los métodos de guerra. Aun así, tales experiencias dejaron de manifiesto la necesidad de contar con un Ejército profesional y dieron pie a la iniciativa de modernizar la doctrina de empleo, la organización y el equipamiento de su hueste.

Más tarde, la contienda fratricida de 1891 encontraría al Ejército dividido entre los que apoyaban al gobierno y aquellos a favor del Congreso. Los primeros, comandados por oficiales de mayor rango,

1 Este artículo es un extracto de la tesis para optar al título de Oficial de Estado Mayor “La Guerra Civil de 1891 y la maniobra”, de la Academia de Guerra, 2017.

2 Oficial del arma de Artillería del Ejército de Chile. Especialista en Estado Mayor.

defendían una doctrina de maniobra antigua con influencia principalmente francesa, considerada la responsable de su victoria en la reciente guerra. Los otros, en contraposición, formaban parte de un Ejército comandado por los oficiales de élite, adeptos al partido del parlamento y de una nueva doctrina de maniobra de tendencia prusiana.

De lo anterior, surge el interés de analizar cómo las doctrinas de empleo de las fuerzas opuestas influyeron en el desarrollo la Guerra Civil de 1891 y qué elementos determinaron la maniobra militar aplicada en este conflicto.

Para contextualizar, es necesario entender la situación política imperante desde la década de 1880, cuando comienza una desestabilización del equilibrio político que imperaba desde la administración del presidente Manuel Montt. La sociedad chilena se encontraba en un proceso de cambio donde se hacían presentes demandas sectoriales de nuevos grupos y organizaciones sociales como las primeras asociaciones obreras. Es necesario considerar que la nueva riqueza salitrera fue la fuente de los grandes recursos económicos de la época para el gobierno, a través de la recaudación de impuestos cada vez mayores, lo que aconsejaba un replanteamiento de la forma de enfrentar las nuevas demandas y desafíos sociales de finales de siglo. Balmaceda identificó esta problemática e intentó dar soluciones, pero la élite política no lo vio de la misma manera, ya que temía un nuevo ordenamiento político. La participación del Estado en los procesos de cambios fue el principal desacuerdo y el principal motivo del enfrentamiento. Se estima que, precisamente, esto constituye la causa que precipitó la crisis y, por ende, la guerra.

La intención de Balmaceda era terminar con el monopolio salitrero que tenía una reducida élite económica e involucrar a todos aquellos que quisieran incluirse en la explotación del mineral, por lo que se esforzó para que el sector político aceptara esta proposición por todos los medios, buscando un consenso o acuerdo general desde una perspectiva parlamentarista. Al no tener los resultados esperados, optó por la dictadura a través de la concepción de un Estado dirigista –invocando la tradición presidencialista– como conductor de un cambio “desde arriba”, con pretensiones de una mayor igualdad nacional.³

Otro ámbito a considerar, es el doble proceso de cambio experimentado en Chile en el preludio de la Guerra Civil de 1891. En primer lugar, desde los inicios de 1890 se vivió una clara y creciente politización del Ejército, que tradicionalmente había sido una organización obediente y no deliberante. Esto se ve en el involucramiento en cuestiones políticas, como el nombramiento de uniformados como ministros.⁴ En segundo lugar, a medida que avanzó la división entre el presidente de la república y el Congreso durante 1890, los diferentes sectores comenzaron a abandonar

3 ORTEGA, Luis (1991). *La Guerra Civil de 1891: 100 años hoy*. Santiago: Universidad de Santiago, p. 30.

4 *Ibidem*, p. 32.

su vocación y voluntad por resolver pacíficamente la crisis de los poderes del Estado. El resultado fue la militarización de la política, es decir, un conflicto que en su origen era de naturaleza política tuvo una resolución armada.

Durante la Guerra del Pacífico el progreso económico e industrial no se había interrumpido. La guerra estimuló su desarrollo, que sirvió en gran medida para abastecer al Ejército en campaña. Junto a ello se terminó la incorporación del territorio ubicado al sur del Biobío, que culminó con la ocupación de Villarrica en 1883. Finalizada la Guerra del Pacífico, el alto mando del Ejército inició la evaluación del conflicto y, comprendiendo la necesidad de modernizarse, se entregó a la tarea de mejorar aspectos de organización y equipamiento.

Entre las medidas propuestas al gobierno por la superioridad de la institución militar, figuraba la necesidad de contratar oficiales extranjeros para desempeñarse prioritariamente en los institutos de enseñanza. Gracias a esta iniciativa llegaron al país inicialmente el capitán alemán Emilio Körner y un grupo de oficiales alemanes, quienes, junto al mando del Ejército y a otros oficiales fueron los principales artífices de tal modernización a fines del siglo XIX. Es así como, a raíz de esta iniciativa, en 1886 se creó la Academia de Guerra, el año 1887 se readecuaron los planes de estudios de la Escuela Militar y se inauguró la Escuela de Clases. Todos estos institutos han sido fundamentales en la preparación de los oficiales y cuadro permanente del Ejército hasta hoy en día.

Las experiencias de la Guerra del Pacífico dejaron de manifiesto la necesidad de contar con un Ejército profesional. La duración del conflicto y sus bajas demostraron que la guerra ponía en juego no solo el vigor físico y el espíritu patriótico, sino también una serie de consideraciones técnicas. La experiencia del '79 redefinió la guerra como una empresa donde cabía discernir los medios y las alternativas más adecuadas de defensa y ataque, las que suponían múltiples conocimientos y criterios de organización, planificación y contabilidad de recursos, vale decir, elementos por entero ausentes en la formación tradicional de la oficialidad chilena de la época.

Entre 1886 y 1890 Körner logró formar un pequeño pero eficiente equipo de oficiales, el que llegó a ser la élite del Ejército y a quienes la Guerra Civil de 1891 puso a prueba sus conocimientos. Se trató del último encuentro de un Ejército anticuado que defendía al gobierno y un Ejército comandado por la mayoría de los nuevos oficiales, que defendían al insurrecto partido del parlamento.⁵ A pesar de que parte importante del Ejército, consecuente con la doctrina institucional y su respeto a la Constitución, se mostró leal al gobierno del presidente Balmaceda, la contienda de 1891 encontraría al Ejército nacional dividido. Mientras Velásquez y el general Orozimbo Barbosa destacaban en el bando gobiernista, los coroneles Estanislao Del Canto y Jorge Boonen Rivera figuraban en la oposición.

5 KUNZ, Hugo (1982). *Der Bürgerkrieg in Chile*. Leipzig: F. A. Brockhaus

LA GUERRA CIVIL DE 1891 Y LA MANIOBRA

El propósito central de esta investigación es analizar, a través de distintas fuentes primarias, secundarias y opinión de expertos, las doctrinas de empleo de fuerzas opuestas empleadas por los bandos beligerantes y que caracterizaron la maniobra en los aspectos de mando y liderazgo de las fuerzas militares antagonistas y su influencia en el desarrollo de la guerra de 1891. Lo anterior mediante un estudio descriptivo que permitirá comprobar que la adopción de una nueva doctrina de empleo de modelo prusiano fue determinante en el resultado de las acciones bélicas. Para alcanzar los propósitos establecidos, considerando los elementos de Guerra Civil, Modernización y Maniobra, en base a un análisis de contenido se deducirán los elementos recurrentes e influyentes en la maniobra de las fuerzas militares. Luego se intentará determinar su aplicación conceptual e importancia en el desarrollo de la Guerra Civil de 1891.

Desde el punto de vista militar, es importante referirse a la sublevación de la Marina durante 1891, cuando respaldó al Congreso contra el presidente Balmaceda, mientras que el Ejército permaneció detrás del gobernante, conforme lo dictaba una larga tradición de subordinación hacia el poder político. Sin embargo, este respaldo no duró mucho y al poco tiempo sufrió divisiones dentro de sus filas, mayormente por la influencia de sus comandantes. Es aquí donde emerge la figura de Emilio Körner, quien introdujo modernizaciones con las que se dio impulso al bando congresista gracias a la aplicación de una nueva doctrina de empleo de las fuerzas, y cuyos elementos innovadores tuvieron una fuerte repercusión en el resultado de dicha guerra.

Se debe tener presente que las sociedades en su desarrollo absorben tendencias y formas de actuar foráneas en la construcción de sus formas de vida; aun cuando estas siempre avanzan en consonancia con su realidad política o social, los cambios se generan por sus costumbres, creencias, determinismo geográfico y aspiraciones generales de su población, entre otras variables. Por ello, continuar profundizando las investigaciones para lograr mayor conocimiento de sí misma, constituye un desafío permanente para las instituciones armadas como el Ejército. De ahí la necesidad permanente de estudiar cómo dicha institución ha construido el carácter, profesionalismo, pensamiento estratégico, táctica y filosofía que la sustenta, como también conocer los elementos que han estado presentes en su historia, el cumplimiento de sus roles y misiones en el campo de la defensa de la soberanía y de la mantención de la integridad territorial.

RAZONES DEL ÉXITO DEL EJÉRCITO CONGRESISTA Y CAUSAS DE LA DERROTA DEL EJÉRCITO DEL GOBIERNO

Si se analiza en la historiografía militar universal las lecciones aprendidas y consejos extraídos de los estudios de los ejércitos en campaña, estos son numerosos, aunque se puede dar énfasis a los aciertos y desaciertos de los distintos comandantes y jefes militares en las estrategias y tácticas empleadas. El historiador inglés Geoffrey Regan expone un trabajo sobre los mandos, planificadores y estrategias, así como en los políticos como planificadores de la guerra, junto con examinar el desarrollo de batallas

y combates con la expedición a Cádiz en 1625, como punto de partida, hasta la operación de Suez en 1956.⁶ Por otra parte, el coronel checoslovaco F.O. Miksche hizo un acabado estudio de los errores estratégicos de Hitler, estudio que fue traducido del francés por el teniente coronel Jorge Navarrete Zagers y publicado en Chile por el Instituto Geográfico Militar en 1948, el que constituye un análisis crítico de los principales eventos, tendientes a demostrar hacia dónde llevaría la forma de proceder intuitiva e impulsiva de Hitler, poniéndose por sobre los principios de la estrategia militar.⁷ En general, se podría citar un gran número de este tipo de trabajos si se recorren las fuentes bibliográficas de la historia militar. Sin embargo, en el caso de la historiografía nacional no es común encontrar referencias sobre investigaciones que demuestren las causas de la derrota del Ejército gobiernista, razón por la cual es de importancia conocer cuáles fueron los factores que influyeron en ambos bandos durante el conflicto bélico a estudiar.

Los aspectos cuantitativos favorecían al gobierno; tanto es así, que por el número de efectivos, experiencia combativa y recursos, parecía que obtendrían la victoria. Sin embargo, como se sabe, el triunfo fue para las fuerzas del Congreso. Es por lo anterior, que una de las primeras interrogantes que surgen es determinar cuáles fueron las razones que explicarían el sorpresivo éxito congresista. Respecto a esto, las preguntas claves son:

- ¿Cuáles fueron los factores gravitantes para que las fuerzas congresistas, numéricamente inferiores a las presidencialistas, lograran la victoria?
- ¿Cómo y por qué un Ejército constituido básicamente por mineros movilizados derrota al Ejército heredero de las victorias de la Guerra del Pacífico?
- ¿Qué importancia tuvieron las batallas de Concón y Placilla?

A lo largo de este artículo, se intentará dar respuesta a las preguntas anteriores, para lo cual hay que considerar, en lo que respecta a la historia del Ejército, que el siglo XIX estuvo marcado por la Pacificación de La Araucanía (1861-1884), las victorias obtenidas en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) y la Guerra del Pacífico (1879-1884), procesos que no solo extendieron el territorio y significaron mayores riquezas, sino que además fortalecieron el prestigio de las instituciones armadas, mostrando a Chile como un país guerrero y como una nación triunfante y orgullosa.⁸ No obstante, durante la presidencia de Domingo Santa María, el almirante Patricio Lynch presentó al presidente y a su ministro José Manuel Balmaceda los errores evidenciados por el arma de artillería y el Estado Mayor durante la guerra, además de la inmadurez demostrada por la oficialidad.⁹ Lo anterior llevó a la necesidad de contratar oficiales extranjeros

6 REGAN, Geoffrey (2001). *Historia de la incompetencia militar*. Barcelona: Crítica.

7 MIKSCHÉ, F. O. (1948). *Los Errores Estratégicos de Hitler*. Santiago: IGM.

8 SAN FRANCISCO R., Alejandro. "Profesionalización y Politización del Ejército Chileno, 1886-1891". Paper presentado en la conferencia de la Society of Latin American Studies. Leiden, Holanda, 2 de abril, 2004, p. 5.

9 VIAL C., Gonzalo (1984). *Historia de Chile (1891-1973)*. Santiago: Santillana, Tomo I, p. 786.

con experiencia de guerra y procedimientos modernos obtenidos por la experiencia de la guerra franco-prusiana.

Desde un comienzo, el capitán Emilio Körner tuvo la suerte de contar en su tarea modernizadora con la colaboración del sargento mayor Jorge Boonen Rivera. Ambos oficiales concordaban en que el “talón de Aquiles” del Ejército de Chile eran sus procedimientos de reclutamiento, gracias a los cuales ingresaban a sus filas elementos desplazados de las actividades agrícolas e industriales¹⁰ y que, por lo mismo, carecían de una instrucción suficiente que le permitiera desempeñarse debidamente en sus funciones militares. El gran anhelo era instaurar un sistema de conscripción que obligase a todos los ciudadanos a servir en el ejército, siguiendo el modelo vigente en Prusia.¹¹

Körner había examinado los planes de estudio de la Escuela Militar y llegó a la conclusión de que, para formar adecuadamente a los futuros oficiales, era necesaria la reformulación de sus planes y programas de estudios y reglamentos. Además, era necesaria la creación de la Academia de Guerra y la Escuela de Clases. De esta forma se empezaba a producir, desde las “almas mater” de oficiales y suboficiales, un cambio trascendental en el Ejército, a través del cual sus integrantes, hasta entonces soldados vocacionales, comenzarían con el paso de los años a transformarse en profesionales de la guerra.¹² Lo anterior comenzó a estimular una profunda evolución científico-militar, reaccionando contra los antiguos dogmas. La guerra dejaba de ser vista como un arte y pasó a estudiarse como una ciencia.

La Guerra Civil de 1891 vendría a interrumpir este proceso de transformación, adquiriendo nuevos impulsos con la victoria de los congresistas. Para el estallido de la Guerra Civil, los problemas del Ejército eran de diferente índole. Por una parte, la organización del mando de la institución no era la más adecuada (dualidad de mando) y de dudosa calidad profesional. La instrucción y el entrenamiento que poseía el Ejército era mínimo e insuficiente, tanto en sus dimensiones teóricas como prácticas, debido principalmente a la falta de preparación de los oficiales, ya que solo una mínima parte provenía de la Escuela Militar o habían cursado en la Academia de Guerra.

El Ejército de 1891 se mantenía muy similar al de 1879, acusando 50 años o más de retraso respecto a ejércitos más adelantados de la época. La sorpresa la darían las fuerzas congresistas, que por la influencia de los oficiales chilenos que habían estudiado en Europa y la participación del oficial prusiano Emilio Körner, incorporaron procedimientos y técnicas de combate mucho más modernas. Este factor, sumado a una fuerte convicción en la justicia de la causa, tendría vital importancia en

10 EJÉRCITO DE CHILE (1985). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: Estado Mayor del Ejército, Colección Biblioteca del Oficial, 12 volúmenes, p. 80.

11 AVENDAÑO R., Andrés (2015). *Las Batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago: Academia de Historia Militar, p. 37.

12 *Ibidem*, p. 39.

el desenlace de la guerra. La infantería de línea no conocía el combate de tiradores moderno, ya que la doctrina vigente le daba más importancia a la táctica lineal y de columnas que al asalto de orden cerrado. No se reconocía una instrucción sistemática y práctica, ni del tiro al blanco ni del servicio de campaña,¹³ por lo que surgió la necesidad de adquirir mayor conocimiento de las características tácticas y técnicas del armamento con la finalidad de entender su empleo con mayor efectividad y lograr mayor rendimiento y, a su vez, contar con mejores tiradores. Los grados de efectividad alcanzados por los soldados congresistas con el uso de sus fusiles Mannlicher marcarán la diferencia. Los oficiales más adelantados eran drásticos al referirse a la capacidad operativa y táctica del Ejército. En cuanto a material de guerra, la infantería estaba dotada de fusiles Gras y Comblain, los que eran inferiores a los fusiles Mannlicher, que se caracterizaban por contar con mayor precisión, cadencia de tiro, solidez y fácil empleo. En cuanto a la artillería se disponía de piezas Krupp.

A esto se sumaba lo escrito por el coronel José de la Cruz Salvo Poblete, quien en la Revista Militar de Chile apuntaba sus críticas a la falta de un Estado Mayor permanente. En efecto, desde el punto de vista operativo, el Ejército carecía de una estructura de mando que permitiera su preparación y empleo de forma oportuna y de un mando centralizado que no sufriera de la interferencia política. Además los oficiales y suboficiales que lo integraban no tenían una formación sistemática en la ciencia de la guerra. El general Humberto Julio,¹⁴ en su libro "La Guerra Civil de 1891" y su conducción política y estratégica señala que

"el rápido y sorprendente triunfo de los Revolucionarios frente a las tropas de un Ejército profesional, solo puede explicarse por una suma de factores, todos desfavorables a la causa presidencialista; la lejanía y el aislamiento del teatro de operaciones; las simpatías que presentaba la causa del Congreso; el empeñarse en una batalla decisiva sin lograr reunir los diferentes núcleos (Pozo Almonte); la imposibilidad física de las guarniciones de prestarse apoyo mutuo que permitió a los congresistas batirlas en detalle".¹⁵

El 7 de mayo de 1891, el Congreso protocolizaba la organización del Ejército constitucional, estableciendo el Estado Mayor, las dotaciones de los cuarteles generales y la composición de las brigadas de las tres armas que lo constituirían. Así, luego de solo cuatro meses, ante el zarpe de la Escuadra al norte, el Congreso ya disponía del órgano encargado de definir y establecer objetivos políticos de la guerra: la Junta de Gobierno. Se tenía el control de una extensa zona geográfica, rica en recursos y desde la cual se apoyarían las futuras operaciones: las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

13 EJÉRCITO DE CHILE, *op. cit.*, Tomo II, p. 223.

14 JULIO R. Humberto. "La Guerra Civil de 1891 y su conducción política y estratégica", *Revista de Marina* N° 6, 2007.

15 *Ibidem*, p. 555.

A continuación se intentará explicar cómo fuerzas numéricamente inferiores pudieron imponer su voluntad sobre un enemigo que era numéricamente superior. Para ello es necesario entender la gestación de la planificación de la maniobra y las fuerzas de ambos bandos.

ANÁLISIS DE PLANES DE MANIOBRA Y FUERZAS

a) *Planes de Maniobra*

- *Ejército del Congreso:*

Existía una divergencia de opiniones en la planificación entre los coroneles Körner y Del Canto. El primero creía necesario atacar la división Coquimbo, lo que le permitiría al Ejército del Congreso abastecerse de víveres para la tropa, forraje para los animales y apoderarse de la artillería de campaña de dicha división.¹⁶ Del Canto, por el contrario, consideraba que un ataque directo a Valparaíso era lo mejor para no retardar más las operaciones y centrarse en las operaciones al centro, ya que con esto la división Coquimbo caería por posición al ser sobrepasada, no pudiendo sumarse a las fuerzas gobiernistas del centro del país.¹⁷ Finalmente, se resolvió ir por el enemigo al centro del país, específicamente en Quintero, por las condiciones de tranquilidad que ofrecía para el desembarco. Para lo anterior era fundamental actuar con rapidez, tomar la iniciativa y utilizar el factor sorpresa u operaciones de engaño. El plan era hacer creer a las fuerzas gobiernistas que se atacaría Coquimbo o Talcahuano, sumado a acciones de sabotaje como cortar las vías férreas y telegráficas, junto con mantener el control del mar con la finalidad de evitar la concentración de tropas de las fuerzas gobiernistas.

Los congresistas, desde su perspectiva estratégica, se enfocaron en una planificación ofensiva que contemplaba dos fases sucesivas con objetivos claros y sencillos. La primera, orientada a mantener la libertad de acción e iniciativa, consideraba desembarcar tropas en la costa central sorpresivamente, actuando rápida y enérgicamente, para impedir la concentración de las tropas gobiernistas; la segunda, buscaba derrotar a las fuerzas gobiernistas en una batalla decisiva, conquistar la capital y poner fin a la administración de Balmaceda.

- *Ejército del Gobierno:*

Por parte del gobierno, se carecía de un plan de acción claro, el que era de carácter netamente reactivo. La única posibilidad de tomar la iniciativa y pasar a la ofensiva estaba supeditada a la posesión de un poder naval que solo sería posible si llegaban los tan ansiados cruceros “Pinto” y

16 DEL CANTO, Estanislao (2004). *Memorias Militares*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, p. 473.

17 DONOSO, Armando (1947). *Recuerdos de Cincuenta Años*. Santiago: Editorial Nacimiento, p. 287.

“Errázuriz”, o si se obtenían vapores rápidos como el “Imperial”, con capacidad de transportar una división más numerosa,¹⁸ situación que nunca ocurrió. A esto se sumó la carencia de un Estado Mayor permanente y la conducción de las operaciones del Ejército por autoridades políticas, tal y como había sido durante la Guerra del Pacífico. Se designaron ministros representantes del presidente en cada división (ciudad), quienes tomaban el mando de las fuerzas militares, rozaban y se entrometían en la autoridad y conducción militar.

El presidente Balmaceda, quien a su vez era el conductor estratégico, contemplaba un despliegue de una división en las ciudades más pobladas y próximas al mar (La Serena, Valparaíso, Concepción y Santiago), cometiendo un error garrafal: no se era fuerte en ninguna parte y el despliegue de fuerzas tendía más a desperdigarlas que a concentrarlas. Más que atender a consideraciones estratégicas, se estaban tomando decisiones en vista a cubrir un mayor espacio geográfico.

Otro aspecto a considerar, es la proposición realizada por el general Velásquez de concentrar las fuerzas de Coquimbo (V División), al mando del coronel Carvallo en La Calera, y contar con 32.000 efectivos. Esta fue rechazada por el presidente –quien tomó razón de su equivocación después de la derrota en Concón–, por lo que dispuso la movilización de la V División hacia Aconcagua, pero era demasiado tarde.¹⁹ Las fuerzas gobiernistas, pudiendo haberlo sido, no fueron lo suficientemente fuertes en el lugar y momento de la decisión, aunque el gobierno destinó fuerzas para proteger las vías férreas. Esto obligó a la derivación de fuerzas necesarias, acto lento y desorganizado que no cumplió con los requisitos básicos que debe contemplar una concentración: ser oportuna, expedita y ordenada. El gobierno había dispuesto de meses para concentrar sus fuerzas y para escoger y preparar el lugar donde convenía dar la batalla. Nada de eso se hizo y solo le quedó espacio para reaccionar.

En síntesis, se puede señalar que la planificación gobiernista no contaba con el dominio marítimo y al no tener plena seguridad del lugar de desembarco, se desarrolló una planificación netamente defensiva, limitándose a reaccionar frente a los movimientos del adversario casi siempre en forma tardía, otorgándole la oportunidad al enemigo de tomar la iniciativa y actuar con total libertad, pese a que el gobierno era potencialmente superior. El pretender proteger todos los puertos principales, como señaló el ministro Bañados, implicaba estar presente en las ciudades importantes pero no ser fuertes en ninguna parte. La economía de fuerzas y reunión de los medios no fueron consideraciones relevantes en este plan de defensa. La influencia política en la conducción militar priorizó las consideraciones políticas, geográficas o intuitivas, más que consideraciones estratégicas.

18 DÍAZ, Francisco (1944). *Revolución de 1891. Relación histórica en vista de los partes oficiales. Documentos de la época y datos recogidos*. Santiago: Imprenta la Sud-Americana, Tomo II, p. 452.

19 *Ibidem*, Telegramas del presidente Balmaceda, del día 20 de agosto de 1891, p. 127.

b) *Fuerzas*

- *Ejército del Congreso:*

Estaba conformado principalmente por mineros voluntarios, a los que se agregaron un número considerable de oficiales, clases y soldados del Ejército gobiernista derrotados en las acciones de la campaña del norte, además de veteranos de la Guerra del Pacífico que habían sido desmovilizados al término del conflicto y cuya experiencia fue fundamental en la integración e instrucción de esta nueva fuerza militar.

Sin embargo, lo más trascendente de esta fuerza era el convencimiento de su causa que alimentaba, desde sus bases, su voluntad de lucha. Es el propio coronel Estanislao del Canto quien, en sus memorias de comienzos de 1891, da luces respecto a la afinidad, en diferentes grados de jerarquía, con la causa revolucionaria, señalando los numerosos jefes y oficiales de Ejército de línea que habían llegado desde el sur para incorporarse a las filas del Ejército congresista revolucionario.²⁰ En realidad es esta convicción, impulsada por la fuerza del compromiso y de los ideales, la que en una fuerza militar se traduce en una voluntad de lucha y en un efecto multiplicador de la potencia de combate. Con la nueva organización, el Ejército congresista queda finalmente conformado por un Cuartel General, Estado Mayor, tres brigadas –integradas por las tres armas y sus respectivos servicios auxiliares–, su Plana Mayor y personal de parque.²¹ El balance operativo de estas unidades fue muy avanzado para la época, ya que formaba a las brigadas en unidades de armas combinadas con inéditos niveles de autosuficiencia y autonomía combativa.

- *Ejército del Gobierno:*

Era numéricamente superior a la del Congreso pero su preparación y su estado psicológico no eran óptimas, principalmente por su sistema de reclutamiento, en gran parte forzoso.²² A lo anterior se suma lo lento e inoportuno de su concentración, pese al conocimiento con meses de anterioridad de la necesidad de dar una batalla decisiva. El gobierno, dentro de su concepción estratégica, no cumplió con el principio de la guerra de “Economía de fuerzas y a reunión de los medios”,²³ demostrando una falta de visión estratégica.

Los procedimientos contemplados por las fuerzas gobiernistas eran obsoletos y no correspondían a los progresos del armamento y del arte de la guerra, dándose demasiada importancia al orden

20 DEL CANTO, *op. cit.*, p.461.

21 *Ibidem*, p. 465.

22 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 90.

23 EJÉRCITO DE CHILE, *op. cit.*, p. 201.

cerrado y a las formaciones de línea y de columna, no así a las formaciones de orden disperso en las que los soldados, en lugar de presentarse en el ataque como un bloque compacto, se separan y despliegan en el terreno. Esta forma de combatir se había presentado en Europa durante la guerra franco-prusiana, veinte años antes y en gran medida incluida por la aparición del fusil de retrocarga, que permitía descargar una mayor cantidad de tiros, representando los soldados en orden cerrado blancos más fáciles.²⁴ Era necesario cambiar de mentalidad: su entrenamiento era para guerras pasadas. En definitiva, el Ejército gobiernista careció de una concepción estratégica que integrara y diera coherencia a las acciones, así como de un conductor estratégico que lo llevara adelante con unidad de mando. Se evidencia una falta de visión estratégica nuevamente, ya que concurrirían al campo de batalla apoyados más por su pasado victorioso en la Guerra del Pacífico que por la eficiencia de sus comandantes, efectividad de sus procedimientos u organización de sus fuerzas.

LAS CAUSAS DE LA VICTORIA Y LAS RAZONES DE LA DERROTA

En enero de 1891 pocos habrían predicho una derrota del Ejército gobiernista. Como ya se ha insistido, todo apuntaba a que por experiencia de combate, equipamiento, organización, fuerza y recursos serían los balmacedistas los que terminarían imponiéndose a los sublevados. Incluso en las batallas decisivas de Concón y Placilla cualquier análisis preliminar podría mostrar que las ventajas estaban de la mano del gobierno. ¿Qué fue lo que decisivamente influyó para modificar un desenlace que parecía lógico y predecible?, ¿por qué los que debían ganar las batallas las perdieron?

Como se señalará en la planificación de las operaciones de la campaña de los congresistas el desembarco en Quintero y en la Batalla de Concón, las fuerzas congresistas actuaron permanentemente con iniciativa y trataron de incrementar su libertad de acción buscando siempre la sorpresa. Es decir, fueron los congresistas quienes pusieron en apremios a los gobiernistas y fueron estos últimos quienes nunca pudieron asumir la iniciativa y, en una actitud pasiva, solo se dedicaron a reaccionar.

FACTORES QUE INFLUYERON EN EL RESULTADO DE LA BATALLA DE CONCÓN

Las batallas de Concón y Placilla se consideran decisivas por su resultado y las consecuencias que tuvieron para las fuerzas congresistas, lo que obliga a analizar los factores que influyeron en el resultado de la Batalla de Concón. Dentro de los factores a considerar se establecen el azar, la planificación de las operaciones, la organización de las fuerzas y unidad de mando.

a) Azar

24 DEL CANTO, Estanislao. "El Orden Disperso", *Revista Militar de Chile* N° 38, 1889, pp. 293-304.

En conformidad al despliegue de las tres brigadas congresistas, se tenía previsto avanzar desde dos ejes sobre el río Aconcagua. La 1ª Brigada en ruta paralela a la costa para vadear el río en Concón bajo y la 2ª y 3ª escalonadas a una distancia de 1.5 kilómetros entre ellas. Sin embargo, durante su desplazamiento el Regimiento N° 4 Taltal y el Batallón N° 9 Tarapacá de la 3ª Brigada (1.486 soldados) se extraviaron y se unieron a la 1ª Brigada, lo que involuntariamente reforzó las fuerzas congresistas que actuarían en el oeste del dispositivo gobiernista. Coincidentemente, era la parte más débil del dispositivo adversario (centro de gravedad), lo que les permitió que en esa zona se marcara un claro esfuerzo principal. Esto obligó a los gobiernistas a retrotraer el frente, desaprovechando las ventajas que le ofrecía el control del vado y del río, lo que les habría permitido desgastar y quizás contener al adversario en un momento particularmente vulnerable.²⁵

Otra situación de azar se produjo en el frente este donde la 3ª Brigada, en su avance al sur, se retrasó a causa de la neblina, lo que motivó aún más al Regimiento N° 7 Esmeralda justo en el momento oportuno para rechazar el último intento de ataque gobiernista, al incorporar a la batalla una potente unidad absolutamente fresca.²⁶

Estas situaciones que pudieron tipificarse como una mala ejecución de lo planificado o debilidades en la conducción táctica, terminaron convirtiéndose en factores con repercusiones trascendentales que llegan a incidir de forma directa y significativa en el desenlace de la batalla, asumidos erradamente por los comandantes como hechos fortuitos y como parte de las circunstancias del combate.

b) *Organización de las fuerzas*

En el caso de las fuerzas congresistas se estableció una organización liviana y flexible sobre la base de tres brigadas. Estas brigadas poseían medios de infantería, caballería, artillería, ingeniería, sanidad, parques y bagajes (unidades logísticas y administrativas), lo que las convertía en unidades completas, autónomas y flexibles. Se constituyeron como “sistemas operativos”, un atributo que posee una organización militar que cuenta con todos los elementos de combate y capacidades para ejecutar operaciones militares en forma autónoma, con el debido apoyo administrativo y logística.²⁷ Las innovaciones en las tácticas y técnicas de empleo de las fuerzas congresistas en cuanto a la infantería, fue el combate de orden disperso y tiro al blanco, la caballería ejerció marchas, el combate a pie y el servicio de exploración, la artillería por su parte practicó la conducta en las posiciones de fuego y entrada en batería. Estos aspectos ponían en evidencia la disparidad en la preparación táctico-técnica y de maniobra respecto de las fuerzas.

25 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 177.

26 *Ídem.*

27 EJÉRCITO DE CHILE (2012). Reglamento de Operaciones. RDO-20001, p. 17.

Los gobiernistas, en cambio, concurrieron a la batalla con una organización a base de divisiones compuestas por regimientos de origen mixto, con tropas de línea y otras movilizadas, evidenciando una menor capacidad de combate. Las brigadas gobiernistas estaban principalmente conformadas por unidades de infantería y no eran completos orgánicos autónomos y flexibles. Los apoyos de combate (artillería e ingenieros) y la caballería pertenecían a las tropas divisionarias, es decir, aquellas que se encontraban bajo el mando directo del comandante de división para cumplir diferentes misiones. Por ejemplo, el empleo de la reserva, que requería una planificación de mayor detalle, más centralizada y menos autónoma, además de una estructura de mando más compleja.²⁸

c) Organización del mando

En la organización del mando, el Ejército congresista contó con un mando único que coordinó el empleo de las tres brigadas, siguiendo los lineamientos de una planificación central para la batalla decisiva y para destruir fuerzas adversarias en pro de lograr el objetivo por el cual se había ido a la guerra. El coronel Del Canto y su jefe de Estado Mayor, el coronel Emilio Körner, actuaron con total libertad de acción y contando con la plena confianza de la Junta de Gobierno en sus decisiones.

Por su parte, las fuerzas presidenciales carecieron de un mando único, ya que a lo menos durante la Batalla de Concón no tuvieron un General en Jefe, y el ministro de Guerra —que conforme a la legislación vigente ejercía el mando del Ejército—, demostró incompetencia al no disponer un plan de batalla que coordinara las divisiones ante el ataque congresista. Se evidencia una falta de previsión al carecer de un Estado Mayor general permanente en tiempo de paz, puesto que, a pesar de disponer de más de ocho meses para activarlo y para elaborar la planificación correspondiente, no lo hicieron.²⁹ Otro impacto que sufrió el bando presidencialista fue la reducción de sus fuerzas no solo por las bajas, sino también por los numerosos soldados y oficiales que cambiaron de bando después de la Batalla de Concón.

El resultado de la Batalla de Concón fue un desastre de tal magnitud para las fuerzas gobiernistas, que se puede afirmar que el día 21 de agosto, a orillas del río Aconcagua, la balanza de la guerra irreversiblemente se inclinó hacia la causa congresista tanto en sus dimensiones materiales como morales. La inesperada victoria del Ejército congresista se puede atribuir, en parte, a que sus mandos tuvieron total claridad respecto de su objetivo estratégico: derrotar al enemigo antes que pudiera concentrar sus fuerzas y que recibiera el apoyo naval ya que esto podía desequilibrar las fuerzas navales a su favor. Los mandos del Congreso interpretaron acertadamente el pensamiento de Von Clausewitz cuando señala que “el destruir al enemigo, debe ser siempre el propósito de toda acción militar”.³⁰ En Placilla, el Ejército congresista

28 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 179.

29 *Ídem.*

30 VON CLAUSEWITZ, Carl (1960). *De la Guerra*. Buenos Aires: Ed. Mar Océano, p.12.

destruyó a la fuerza militar presidencialista, alcanzando el objetivo estratégico de la campaña y abriéndose paso al objetivo político de la guerra.³¹

La sorpresa y la rapidez de las acciones del Ejército congresista fueron vitales. En lo estratégico, la sorpresa es notoriamente más difícil de lograr que en lo táctico, pero a su vez es significativamente más relevante. Siguiendo este principio, los mandos congresistas trataron de ocultar al enemigo el punto de desembarco de las fuerzas, de manera tal que a partir de la sorpresa obtenida se asumió la iniciativa y rápidamente se pasó a la ofensiva, aprovechando la dispersión en que se encontraban las divisiones del gobierno.

La planificación congresista era de carácter netamente ofensiva, siguiendo el pensamiento estratégico que aún predominaba en la época en cuanto a que la ofensiva era el único procedimiento que permitía lograr el quebrantamiento de la voluntad de lucha del adversario. Consideraciones que estaban en la mente del teniente coronel Körner y del sargento mayor Boonen, quienes elogian en sus escritos las bondades de una acción ofensiva: "Las operaciones ofensivas tienen por objeto provocar la batalla decisiva en condiciones favorables, buscando la fuerza principal del enemigo, una vez que se han reunido los elementos necesarios para batirla y aniquilarla en la medida del propósito perseguido".³² Así, los congresistas buscaron permanentemente la decisión, tratando de incrementar su libertad de acción, actuando con iniciativa y sorpresa. Lo anterior permite razonablemente presumir que solo a través de la ofensiva se podría acceder al objetivo político de la guerra.

En cambio, en el Ejército presidencialista hubo confusión respecto al objetivo estratégico de la campaña. Tras la derrota en Concón y para la solución del problema, se privilegió la defensa de un objetivo de importancia geográfica o política —el puerto de Valparaíso—, por sobre su objetivo estratégico —la derrota definitiva del enemigo—. Conforme a lo anterior, y desde el punto de vista de la conducción estratégica de las fuerzas gobiernistas, lo ideal hubiera sido tratar de rechazar a los congresistas durante su desembarco en Quintero, y si esto no hubiera sido posible, intentar dilatar al máximo la decisión con la finalidad de ganar el tiempo necesario para sumar las fuerzas de la división Coquimbo.

Balmaceda y sus fuerzas no contaron con un plan ni con una idea central clara, ya que se impartieron instrucciones aisladas. Consideraba la defensa en forma independiente de cada núcleo (división). Para concentrar el Ejército, se debía contar con la certeza de que la operación del enemigo no era simulada, dado que sus tropas se encontraban distribuidas en una vasta extensión y separadas a gran distancia, y medios navales, lo que conllevaba un tiempo importante para alcanzar el lugar deseado en el momento oportuno.

31 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 183.

32 BOONEN, Jorge y KÖRNER, Emilio (1887). "Estudios sobre la historia". En: El pensamiento del Estado Mayor en el tiempo. Documentos y artículos 1886-1933. Academia de Guerra, *Cuaderno de Difusión* N° 2, 1999, p. 23.

Años antes en Europa, el general Von Moltke ya había predicho la importancia de contar con un Estado Mayor general, particularmente en relación al diseño de los planes de guerra y los preparatorios que se deben elaborar para actividades como la movilización, la concentración y la proyección de la fuerza.³³ En Chile, al término de la Guerra del Pacífico el Estado Mayor había sido disuelto, por lo que el Ejército gobiernista carecía de un organismo que se abocase a esas tareas. A lo anterior contribuyó que existiera una importante divergencia entre la autoridad política y los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérrec, quienes ni entre ellos estuvieron completamente de acuerdo o coordinados. En caso del Ejército congresista, queda claro que los planes fueron elaborados por el Estado Mayor en conjunto con el General en Jefe, existiendo en consecuencia una clara idea general de empleo de los medios.

Otro aspecto importante a considerar es el grado de instrucción y entrenamiento de la tropa. Esta guerra se produjo en un momento muy particular para el desarrollo de la táctica y, tal como ocurriera varios años antes en Europa al enfrentarse franceses y alemanes en la guerra franco-prusiana de 1871, las batallas de Concón y Placilla permitieron comprobar principios de la táctica, técnica y estrategia militar, los que a través de las experiencias recopiladas permitieron modificar dichos principios y elaborar otros. El cambio más influyente en los procedimientos de combate incorporados por el bando congresista fue el operar en orden “abierto” o “disperso”. Esta nueva forma de desplegar las tropas en el terreno, al generar menos bajas, permitió mayor eficacia en el empleo de las fuerzas al mismo tiempo que condicionó el fracaso de las fuerzas balmacedistas. Así se dejaría establecido: “Para los que no saben, allí está el secreto de las victorias en las batallas decisivas de Concón y Placilla. ¡Sí, fue la táctica moderna la que venció a la táctica antigua!”.³⁴ El ataque envolvente con fuerzas no muy superiores a las del enemigo efectuado en la Batalla de Concón y el empleo de la caballería desmontada para el combate a pie, fueron factores que también resultaron decisivos.³⁵ Es así como la carga de caballería congresista en Placilla se vio favorecida por la inexactitud de los fuegos de la infantería y de la artillería. Sin embargo, la mayor parte de las opiniones de los autores coinciden en que los factores que más influyeron en el triunfo congresista fueron “los ejercicios de tiro bajo el principio básico de hacer fuego con alza y apuntando correctamente, y la formación de ataque conocida como orden disperso”.³⁶

El Ejército gobiernista le dio gran importancia a las formaciones de línea y de columna, es decir, a los movimientos de orden cerrado. Se practicaban manejos y descargas, pero se desconocía la instrucción sistemática y la práctica de tiro al blanco y del servicio de campaña. Como es evidente, la formación de las tropas de dicho Ejército en un orden cerrado (compacto) se prestaría más tarde a la efectiva acción de

33 AZNAR F., Federico (2011). *Entender la Guerra en el Siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Defensa de España/ Ed. Complutense, p. 136.

34 GATICA, Evaristo. “Ojeada militar del mes de agosto”, *Revista Militar de Chile* N° 61, 1892, p. 256.

35 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 199.

36 BRAVO, Fernando; BULNES, Francisco y VIAL, Gonzalo (1991). *Balmaceda y la Guerra Civil*. Santiago: Editorial Fundación, p. 275.

los fusiles de repetición y de la artillería adversaria.³⁷ La caballería gobiernista podía ejecutar una carga, pero desconocía el combate a pie, la instrucción de equitación y el servicio de exploración; la artillería no conocía ni la entrada en posiciones ni el tiro de polígono. Su instrucción se limitaba al servicio de las piezas con resultados muy limitados. Los procedimientos de instrucción antigua le daban mayor importancia a los movimientos y maniobras, creyendo que en su sistematización estaba el secreto de la guerra. Por el contrario, esto le restó valor al Ejército gobiernista como fuerza combatiente.

Otro aspecto importante a considerar fue el desprecio y la poca valoración del adversario por parte de los oficiales gobiernistas —particularmente por el general Barbosa—, quienes consideraban inferior a su oponente. Por lo mismo, el factor sorpresa favoreció a los congresistas, ya que no se esperaba que una fuerza militar formada en las circunstancias del conflicto, con aparente instrucción mínima, falta de disciplina y poca experiencia guerrera —salvo los veteranos reclutados en el norte— pudiera ser un oponente peligroso.³⁸

En lo referido a la importancia de los mandos y a la conducción militar, en el Ejército congresista el mando superior recayó en el coronel Estanislao Del Canto Arteaga (1840-1923), la primera figura militar de la revolución; junto a él se encontraba el secretario de su Estado Mayor, Emilio Körner, quien realmente se desempeñó como Jefe del Estado Mayor del Ejército congresista, ya que su titular, el coronel Holley, se desempeñaba como ministro de Guerra, cuya tarea era organizar el naciente ejército. De esta manera, el bando congresista logró conformar un capacitado mando superior liderado por el coronel Del Canto y secundado por Körner. Ambos oficiales demostraron una calidad superior a la de los mandos adversarios. El binomio Del Canto-Körner fue una indiscutible carta de triunfo para la revolución: la experiencia, tenacidad y bravura combativa del General en Jefe se complementó sólidamente con la laboriosidad y los amplios conocimientos de la ciencia militar moderna de su Jefe de Estado Mayor, asegurando la victoria en el campo de batalla.³⁹

Para entender el aporte del coronel Körner en la introducción de un nuevo modelo de hacer la guerra a través de un método científico, es necesario conocer sus experiencias y aporte. Emilio Körner participó en la guerra franco-prusiana que marcó el inicio de una nueva era en la historia militar mundial, específicamente en el área de la conducción de las operaciones. La forma de conducir la guerra tuvo un cambio trascendental, pues como primera conclusión del triunfo prusiano quedó tácitamente claro que “la dirección de la guerra estaba también sujeta a operaciones y cálculos de precisión matemática”⁴⁰ y por lo mismo, “ya no bastaría para obtener la victoria ni las bizarras cargas de caballería, ni los barcos y aguerridos ataques de la infantería con bayoneta calada, aunque se derrochara valentía y arrojo, sino que pasaría a

37 AVENDAÑO, *op. cit.*, p. 200.

38 *Ibidem*, p. 201.

39 *Ibidem*, p. 214.

40 BULNES, Manuel. *Revista Militar de Chile* N° 9, 1885, p. 567.

ser indispensable la instrucción del Ejército, el estudio profesional de los oficiales y la conducción cuasi científica de las operaciones. El profesionalismo sería decisivo”.⁴¹

Como comandantes de brigada y jefes de Estado Mayor se destinaron oficiales formados en la Academia de Guerra o en la Escuela Militar, y como ayudantes, muchas personas sin preparación militar previa, pero recomendables por sus estudios científicos o profesionales. Los oficiales de Estado Mayor que defendieron los ideales congresistas en la Guerra de 1891 constituían la tercera parte de los egresados del primer curso de la Academia de Guerra, mientras que la otra parte se mantuvo en el bando presidencial.

En el Ejército gobiernista la situación fue diferente. Su causa tenía menos simpatía en la opinión pública y para formarlo no bastaba la oficialidad existente en tiempos de paz, por lo tanto se consideraron hombres que en otras circunstancias no hubieran alcanzado los grados de oficial. En julio de 1891, el Ejército presidencialista contaba con una planta de 1.419 oficiales, es decir, 500 más de los que tenía en 1880 antes de estallar la revolución.⁴² El resultado del conflicto dejó en evidencia que para completar estas dotaciones se había privilegiado más la cantidad que la calidad.

Mientras en el bando congresista la junta revolucionaria ejerció el mando político supremo, en los aspectos netamente militares prevaleció la autoridad del coronel Del Canto en su condición de General en Jefe del Ejército de operaciones, secundado por su Jefe de Estado Mayor, situación que no se dio de igual manera en el Ejército gobiernista, donde el mando militar supremo en condición de “Generalísimo del Ejército” lo ejerció el presidente de la república, de modo que los generales no fueron sino simples ejecutores profesionales de órdenes superiores. Esta situación resulta irrefutable, a la luz de la gran cantidad de telegramas enviados desde el gobierno a los altos mandos y a la concurrencia del propio presidente al campo de batalla después de Concón, como también la actuación del ministro de Guerra en campaña, don Julio Bañados Espinosa, quien, entre otras cosas, tenía como tarea: “armonizar a Barbosa y Alcérreca para la acción”,⁴³ lo que claramente no implicaba el ejercicio del mando estratégico.

Como ya se ha referido, en las decisiones adoptadas por el bando gobiernista prevalecieron las consideraciones de naturaleza política por sobre las estratégicas, lo que en principio se puede suponer como correcto, pero no cuando se inmiscuyen en la conducción misma de las operaciones. Si Balmaceda y sus ministros deseaban derrotar al Ejército revolucionario, hubiese bastado que establecieran los límites políticos para lograrlo. El cómo hacerlo dentro de los límites fijados era un problema militar y por lo tanto, sujeto a la lógica eminentemente profesional. De ello se desprende que el cumplimiento de los objetivos

41 BRAHM G., Enrique (2002). *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana. 1885-1930*. Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile, p. 23.

42 EJÉRCITO DE CHILE. Historia del... *op. cit.*, tomo VII, p. 125.

43 DÍAZ, *op. cit.*, p. 80.

fijados por el Ejecutivo era un tema que debía ser abordado con consideraciones técnicas y no políticas, aunque el comando superior fuera ejercido por el ministro de Guerra en campaña. Por ello es que la derrota gobiernista se ubica más en el nivel de los conductores políticos y estratégicos que en el de los mandos militares, restringidos a ser ejecutores profesionales de órdenes superiores.

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN IMPULSADO POR KÖRNER: LA NUEVA DOCTRINA DE EMPLEO DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE SUS COMANDANTES

La carrera militar de Emilio Körner

Emilio Theodoro Körner nació el 10 de octubre de 1847 en Wegwit Merseburgo, en el reino de Prusia, hijo de Ludwig Körner y Alwina Henze. Ingresó al Ejército durante las campañas de la guerra austro-prusiana de 1866, siendo admitido como aspirante a oficial en el Regimiento de Artillería N° 4 de Magdeburg, sin rendir los exámenes de ingreso debido a sus excelentes notas. En ese puesto participó en la campaña de Austria, pero no alcanzó a participar en las operaciones.

En 1867 fue ascendido a suboficial portaestandarte e ingresó a la Escuela Militar de Hannover, anexo a Prusia ese mismo año, donde prosiguió sus estudios militares. Se destacó en ciencias militares, mostrando gran resistencia física y una capacidad de trabajo superior a sus condiscípulos. En 1868 fue ascendido al grado de alférez y continuó sus estudios en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottenburg en Berlín, donde sobresalió por sus resultados docentes. Desde allí egresó en 1870 con el grado de teniente 2°, año en que participó en la guerra franco-prusiana.⁴⁴

En las campañas de dicha guerra y como comandante de una batería, a pesar de sus pocos años de servicios, se distinguió por su actuación en las batallas Wörth, Sedán y en el sitio de París, acciones por las que se le concedió la Cruz de Hierro de segunda clase y la medalla conmemorativa de la campaña. Una vez finalizada, reingresó a la Escuela de Artillería para completar sus estudios. Desde 1872 se desempeñó con el grado de teniente 1° en el Regimiento de Artillería N° 14, desde donde fue destinado a la Academia de Guerra Imperial de Berlín en 1873.

Realizó sus estudios de oficial de Estado Mayor en la Academia de Guerra de Berlín entre 1873 y 1876, ocupando el tercer puesto. Además contaba con algunos destacados compañeros de promoción como Paul von Hindenburg, el vencedor de Tannenberg y Lagos Masurianos, y Jakob Meckel, el exitoso reorganizador del Ejército Imperial japonés a fines del siglo XIX.⁴⁵ Junto con cursar su pasantía en la Academia, por orden del alto mando desempeñó comisiones en el Regimiento de Infantería en 1874 y en el Regimiento de Dragones durante 1875.

44 BOONEN y KÖRNER, *op. cit.*

45 EJÉRCITO DE CHILE (1924). *Memorial del Ejército de Chile 1885*. Santiago: IGM, p. 116.

Terminados sus estudios fue elegido y comisionado por el Jefe del Gran Estado Mayor, el mariscal de Campo Helmuth von Moltke, para hacer viajes de estudio en Francia, Italia, España, África y Rusia, después de lo cual fue ascendido al grado de capitán en 1881. Con estos conocimientos fue destinado como profesor de la Escuela de Artillería e Ingenieros, realizando clases de Historia Militar, Haplogía, Táctica y Balística entre 1882 y 1885, donde nuevamente destacó por su desempeño.⁴⁶

Recién terminada la Guerra del Pacífico, el presidente Domingo Santa María estimó que el Ejército necesitaba modernizarse y reorganizarse tomando por modelo algún Ejército europeo. Puso su mirada en Alemania, cuyo prestigio militar se presentaba como el cénit de la experiencia bélica después de las campañas contra Austria y Francia. Además, el gobierno chileno ya había conocido el progreso general en el sur del país gracias a la colonización alemana, lo que era una muestra clara de la capacidad germana.

El Ejército congresista y la victoria de Concón y Placilla

La planta general del Ejército constitucional fue dictada por la Excelentísima Junta de Gobierno con fecha 7 de mayo de 1891 y en ella se determinaba el personal que debía integrar el Cuartel General y el Estado Mayor, la composición de las brigadas de las tres armas constituidas por unidades de infantería, artillería y caballería, la dotación del cuerpo de ingenieros militares con sus respectivas planas mayores y el personal del parque y cuerpo de bagajes, denominación que se daba entonces a las unidades logísticas y administrativas. El 8 de mayo se decretó la organización de dos batallones de artillería compuestos de cuatro baterías cada uno, extendiéndose ese mismo día también el nombramiento de General en Jefe del Ejército de operaciones al coronel Estanislao Del Canto.⁴⁷ Durante la guerra propiamente tal, el mando congresista designó a Körner como Jefe de Estado Mayor de su Ejército, cargo desde donde desplegaría toda su iniciativa y conocimientos instruyendo a la novata tropa que los revolucionarios trasladaban desde todo rincón de Chile y asentaban en Iquique, debiendo apertrecharlos e instruirlos, además de aleccionar a los mandos militares en el nuevo tipo de guerra europea.

El 19 de julio de 1891 se reunieron en la sala de despacho de la Junta de Gobierno los tres miembros de la Junta, Jorge Montt, Waldo Silva y Ramón Barros Luco; los cuatro ministros, Manuel José Irarrázaval, Isidoro Errázuriz, Joaquín Walker Martínez y Adolfo Holley; Eulogio Altamirano, el general Gregorio Urrutia, el coronel (asimilado) Emilio Körner y el General en Jefe del Ejército.⁴⁸ El objetivo era planificar la campaña para dar comienzo a las operaciones, debido a la inminente llegada de los cruceros “Errázuriz” y “Pinto”, así como del blindado “Prat” a las fuerzas balmacedistas.

46 BOONEN y KÖRNER, *op. cit.*

47 DEL CANTO. *Memorias militares... op. cit.*, p. 404.

48 *Ibidem*, p. 410.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Isidoro Errázuriz, solicitó la opinión del secretario general del Estado Mayor, coronel Körner, sobre dónde y contra quién iniciar las operaciones. Körner estimaba necesario atacar primeramente la División de Coquimbo, ya que sabía que contaba con ocho mil hombres y que el desembarco se podía efectuar por el sur, por el norte e incluso en Coquimbo mismo. Esta última provincia era abundante en víveres para el Ejército y en forraje para el ganado, además esta guarnición tenía cañones de campaña, siendo prioritario quitárselos.⁴⁹

La idea de Körner de atacar Coquimbo fue apoyada por todos los miembros que participaron en dicha reunión, a excepción del general Del Canto, quien opinaba todo lo contrario y solicitó se tomara nota de su oposición exponiendo lo siguiente:

“Yo soy absolutamente de opinión contraria al plan propuesto, debatido y aprobado por ocho de los presentes; de suerte que esto ya no tiene remedio (...) No creo, señores, que deberíamos hacer caso de la División de Coquimbo, por más que se tenga la seguridad de vencerla y disolverla, como yo lo creo; y por más que tenga cañones de campaña y que el coronel Körner crea que los necesitamos. De ninguna manera debemos nosotros exponernos a la suerte de la fortuna: que venceremos a la División de Coquimbo no cabe duda, pero, ¿quién puede asegurar que, si entramos en combate, los cuatro militares aquí reunidos y los principales jefes que no lo están, no podamos ser víctimas de una bala que la mala fortuna a cada uno nos señale? Y si a pesar de haber vencido, el personal de jefes superiores queda inutilizado, ¿quién continuaría dirigiendo las operaciones militares? Aún más: ¿necesitamos nosotros más territorios en que distribuir nuestras fuerzas, ya demasiado desparramadas, y de hacernos de un número crecido de heridos a quienes atender y sustentar? ¿Vale la pena retardar nuestras operaciones hasta exponernos a que lleguen los buques de Balmaceda en cambio de tomar a Coquimbo? Todo esto, señores, merecería la pena de estudiarlo, tanto más que cuanto no creo que, después del combate de Coquimbo, podamos estar listos y reorganizados en el término de quince días o un mes para continuar nuestras operaciones; y durante ese tiempo, Balmaceda se pasaría de necio, si habiendo perdido la División de Coquimbo, no reuniese sus tropas para separarnos y combatirnos. Mi opinión es, que no debemos hacer caso de la División de Coquimbo; nuestras operaciones deben ser al centro, al corazón mismo de la tiranía y, si fuese posible, debemos hacer nuestro desembarco en la laguna o en algún otro punto cercano a Valparaíso”.⁵⁰

El plan de Körner tuvo éxito y le abrió las puertas de la zona central, hacia donde trasladó sus tropas para dar el golpe de gracia al gobierno del presidente Balmaceda. Se desembarcó al norte de Concón y se materializó un acercamiento por medio de columnas hacia las posiciones adversarias.

49 *Ídem.*

50 *Ibidem.*, p. 411.

Las batallas de Concón y Placilla fueron las más importantes y decisivas, donde el coronel Körner tuvo participación directa como comandante de la 1ª Brigada de las fuerzas congresistas, correspondiéndole efectuar el ataque por el ala oeste del dispositivo ofensivo, unidad que cruzó el río Aconcagua a las 11:25 horas con el propósito de brindar seguridad para el cruce de las 2ª y 3ª brigada, que lo harían entre 7 a 8 kilómetros hacia el este por otros vados. La oposición de las tropas balmacedistas no fue la que se esperaba, ya que no aprovecharon los obstáculos naturales que le ofrecía el terreno (río Aconcagua y quebrada Petra) logrando rápidamente dispersar a las fuerzas del Ejército constitucional. Su participación se extendió hasta el fin de la batalla, a eso de las 15:30 horas aproximadamente, cuando comenzó inmediatamente a organizar las fuerzas congresistas para enfrentar lo que se venía, pues se dio cuenta que la Batalla de Concón no había sido concluyente.

Muchas fuerzas balmacedistas habían logrado huir y sus comandantes las guiaban hacia la retaguardia con el propósito de reorganizarse. Esto condujo a la Batalla de Placilla, la que fue de un éxito rotundo del Ejército congresista y deshizo cualquier intento de defensa posterior. En esta batalla los óptimos resultados obtenidos fueron principalmente a causa de la calidad de los mandos, siendo una sorpresa para las fuerzas militares leales al gobierno de Balmaceda, que se confiaron de su experiencia obtenida con el éxito en la Guerra del Pacífico, con el empleo de moderno material bélico, pero con tácticas, técnicas y procedimientos obsoletos que datan de la época de Napoleón Bonaparte.

En el parte oficial del General en Jefe del Ejército constitucional⁵¹ de las batallas de Concón y Placilla, el general Del Canto destaca la fortuna que había sido para la causa constitucional el haber contado dentro de sus filas con Emilio Körner.⁵² Se evidencia que, con sus vastos conocimientos militares y su abnegada laboriosidad, Körner demostró ser un poderoso auxiliar, que prestó distinguidos servicios en la adecuada y rápida organización del Ejército y su muy necesaria disciplina. Su aporte se demuestra a través de sus charlas y conferencias realizadas a los jefes y oficiales sobre diversas materias del arte militar; bajo su dirección se confeccionaron diagramas para la mejor comprensión del orden disperso de combate, cuya enseñanza se había implantado en el Ejército constitucional, levantándose de igual manera cartas de los puertos y de las regiones que podían ser teatro en futuras operaciones.

El proceso de adopción del nuevo modelo doctrinario: prusianización

Analizando lo expuesto y con una perspectiva general del proceso, los logros del modelo doctrinario incluidos por Körner, tanto en su definición de profesionalización—conocido como prusianización

51 "Parte Oficial del General en Jefe del Ejército Constitucional". En: ESTADO MAYOR JENERAL DEL EJERCITO (1892). *Memorándum de la revolución de 1891. Datos para la historia*. Santiago: Imprenta Cervantes, Documento N° 75, pp. 328-343.

52 DEL CANTO. *Memorias militares... op. cit.*, p. 411.

según los expertos—, se inscriben en un catálogo bastante extenso, reiterado sucintamente a la luz de las palabras del historiador húngaro Ferec Fischer:

“Los principales cambios introducidos por los consejeros militares alemanes en la primera etapa 1885-1894, se tradujeron en el campo de la instrucción: transformaron la Escuela Militar y la Escuela de Suboficiales en instituciones modernas. En 1886, crearon por primera vez en América Latina una moderna escuela de oficiales de alto rango siguiendo el modelo de la Academia de Guerra de Berlín”.⁵³

En el caso específico de Chile, refiriéndose a los aportes de Emilio Körner como líder del programa, el historiador Enrique Brahm señala que el Ejército “recibió una impronta que lo marca hasta el día de hoy”.⁵⁴ Efectivamente, los estudios de la denominada prusianización han puesto énfasis en las circunstancias militares vividas después de Placilla y en el rechazo de los oficiales vencidos por parte del estamento político, explorando en ambas temáticas los beneficios que la contienda armada le otorgó a los objetivos de profesionalizar. En este sentido, según la evaluación del general Carlos Sáez, “[e]n los campos de Concón y de Placilla quedaron sepultados los antiguos tercios y las nuevas generaciones de oficiales ofrecían una materia fácil de moldear”.⁵⁵ Esto, sumado a la tutela de la legitimidad política lograda por el coronel Körner son algunos de los argumentos más frecuentes que rodean el marco de la relación prusianización-guerra civil.

De esta manera, desde el acontecimiento histórico de 1891 se articulan a lo menos dos líneas en el progreso de la prusianización. La primera, es que la expulsión de los jefes y oficiales antiguos contrarios al modelo de Körner abrió los espacios de influencia y autonomía del coronel, lo que supone la imposición fluida de la esencia profesional de raíces prusianas. Desde esta perspectiva, la Guerra Civil asoma como un acontecimiento que otorgó garantías efectivas para interiorizar el modelo militar prusiano en el Ejército. La segunda, se refiere a la consistencia organizacional de los vencedores adquirida después de Placilla, lo que supone ausencia de inconvenientes para adoctrinar a los cuadros de planta con mayor intensidad.

Al incluir en los estudios de la prusianización parte del compilado bibliográfico elaborado en torno a la Guerra Civil, se logra una perspectiva de análisis integrada, lo que lleva a plantear que el Ejército, comprometido en la dinámica de violencia de 1890, terminó por socavar la razón fundamental del modelo militar inspirado en 1885 y, desde el punto de vista del proceso, por efecto del conflicto armado recién en 1895 se logra experimentar intensamente la profesionalización.

53 FISCHER, Ferec (1991). *El Modelo Militar Prusiano y las FF.AA. de Chile 1885-1945*. Hungría: University Press Pécs, pp. 29-30.

54 BRAHM G., Enrique. “La impronta prusiana de la Academia de Guerra del Ejército”, Academia de Guerra. Documentos e Investigaciones Académicas, 2006, p. 8.

55 SÁEZ, Carlos (1934). *Recuerdos de un Soldado*. Santiago: Ed. Ercilla, Tomo I, p. 22.

Körner y su influencia luego de la Guerra Civil

En la reorganización, el coronel Körner fue el tutor en el ramo de las ciencias militares: en la segunda campaña de la Guerra Civil demostró su capacidad de organizador y planificador militar, incluso su desempeño en el campo de batalla fue elogiado en la prensa alemana, generando en Guillermo II honrosos comentarios:

“Körner fue muy valiente. Puso en juego su existencia misma tanto en Alemania como en Chile. Declinó cualquier pago ofrecido y preparó las tropas en forma incansable y disciplinada ganando con ello el reconocimiento por el éxito obtenido, haciéndonos un favor a nosotros, los alemanes, defendiendo nuestros intereses en Chile y dejando en alto el prestigio de Alemania”.⁵⁶

Apoyado por las instancias políticas, fue nombrado Jefe de Estado Mayor General del Ejército con el fin de asegurar la estabilidad en las áreas de influencia donde podían surgir posibles rupturas en contra del nuevo régimen político. De hecho, los oficiales del mismo grado que lo precedían fueron designados en funciones administrativas o comisiones al extranjero, sin poder influir de manera alguna en su acción de mando. En estas circunstancias, como lo señalara Eduardo Aldunate:

“La Armada que resultó victoriosa, no sufrió grandes transformaciones, no así el Ejército quien con la plena influencia y acción de Körner, ahora con el grado de general, agilizaría el proceso de modernización comenzado en 1886 e interrumpido por la guerra civil para llevar a los militares hacia un Ejército científico, como él mismo lo describía”.⁵⁷

Todos quienes manifestaron aseveraciones de la labor realizada por el coronel Körner en el Ejército, incluyendo al propio gobierno,⁵⁸ coinciden en destacar su profesionalismo y conocimientos de la táctica del campo de batalla. Se resalta su dedicación por la historia militar, al profundizar en las experiencias aprendidas de distintas organizaciones militares, como también en el estudio de los ejércitos en las guerras europeas.⁵⁹ Se le reconocía además por su preocupación de atender las necesidades del cuerpo de tropa, sumándose su entrega al servicio y personal atención por los preparativos técnicos de carácter administrativo. Educado e instruido en las escuelas prusianas de Federico el Grande, una de las particularidades reconocidas de Körner fue el culto a la obediencia. Como punto de partida, para este oficial la disciplina constituía la base principal donde descansaba el complejo conjunto de reglas y leyes. Ello no solo quedaba inscrito en la forma y apariencia sino que implicaba, además, la acción

56 ROTHKEGEL, Luis. “Análisis político-estratégico del contexto histórico posguerra civil de 1891 que finalizó en 1906 con la Gran Reforma del Ministerio de Guerra”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 482, 2009, pp. 142-167.

57 ALDUNATE, Eduardo (1993). *Actor y no espectador en la vida nacional*. Santiago: Geniart, p.164.

58 Para su ratificación se sugiere ver en los discursos del presidente de la república y Memorias de Guerra del período.

59 BOONEN y KÖRNER, *op. cit.*

de disciplina a los subalternos en la correcta observancia de las normas doctrinarias del quehacer militar.⁶⁰

Uno de los objetivos y principales rasgos del desarrollo de la doctrina prusiano-alemán que el coronel Körner consideró en los programas de modernización del Ejército de Chile fue contar con un Ejército científicamente preparado para la guerra, con una infraestructura de academias, escuelas y cursos de aplicación dirigidos por expertos, junto a una férrea disciplina y obediencia de los oficiales a sus superiores. Otro aspecto importante que consideró y se esmeró en proyectar hacia Chile fue la importancia de la adquisición de material bélico moderno.

Como reflexión final de este apartado es posible aseverar que el Ejército de Chile, ante la necesidad de modernizar sus capacidades técnicas y tácticas, se inclinó por la doctrina prusiana-alemana. Ya no bastaban bizarras cargas de caballería ni bravos y aguerridos ataques de la infantería con bayoneta calada para obtener la victoria, aunque se derrochara valentía y arrojo. Ahora pasaba a ser indispensable la instrucción del Ejército, el estudio profundo de oficiales y la conducción cuasi científica de las operaciones. El profesionalismo sería decisivo.⁶¹ Por lo mismo, la impronta del coronel Körner se centró en la ilustración de la oficialidad. El énfasis se puso en el incentivo de los estudios y la formación general del personal, así como la preocupación de los militares de ponerse al día y perfeccionar científicamente su profesión.

Otro aporte significativo del coronel Körner fue la conformación e integración del Estado Mayor en los cuarteles generales de las fuerzas congresistas, con la finalidad de inculcar a los oficiales los métodos científicos de la guerra moderna en el diseño y elaboración de la planificación de las operaciones de guerra. Con ello logró, durante el período entre 1886 y 1890, formar un pequeño pero eficiente equipo de oficiales, que llegaría a ser la élite del Ejército de los años posteriores.

Dicho de otra forma, la modernización según el modelo prusiano se plasmó en un cambio de mentalidad de sus oficiales, el que puede traducirse en el concepto de profesionalización de la carrera militar. Así lo expresó en su momento el general Bulnes: “El Ejército alemán, el más perfeccionado elemento de guerra que existe, probó al mundo en su famosa campaña en Francia, que la dirección de la guerra estaba también sujeta a operaciones y cálculos de precisión matemática”.⁶² También se refirió a esto el teniente A. Berguño señalando que: “La guerra ya no es un oficio como lo fue en los primitivos tiempos, ni un arte propiamente dicho, sino una ciencia positiva con sus principios fundamentales inmutables”.⁶³

60 ROTHKEGEL. *op. cit.*, p. 146.

61 BRAHM, E. *Preparados para la guerra...* *op. cit.*, p. 23.

62 EJÉRCITO DE CHILE. “Manuel Bulnes”. *Revista Militar*, 1885. p. 567.

63 BERGUÑO, A. *El Ensayo Militar*, 1885. p. 35.

Ya lo estipulaba en su clásica obra “De la Guerra”, donde Carl von Clausewitz se plantea la cuestión de si debía usarse la expresión “arte de la guerra” o “ciencia de la guerra”. Según el autor alemán: “cuando se trata de creación y de producción, allí está el dominio del arte, cuando el objeto es la investigación y el conocimiento, allí reina la ciencia”.⁶⁴ Fue en torno a estos nuevos paradigmas y al cambio de siglo que desapareció el soldado romántico formado en la escuela francesa que había dominado las guerras del siglo XIX, siendo reemplazado por el profesional forjado en la escuela de von Moltke, en el que primaba la disciplina mental sobre la física.

LA ARMADA EN LA GUERRA CIVIL DE 1891

Al término de la Guerra del Pacífico, el alto mando de la Armada fue distinguido por el presidente de la república, ya que todos habían sido protagonistas en sus respectivos grados subalternos. Es necesario destacar que ningún oficial del almirantazgo de antes del conflicto participó por el bando del Congreso, pero sí lo hicieron oficiales de menor graduación que sí habían participado en dicha guerra. El presidente Balmaceda no se esmeró especialmente en la búsqueda de la adhesión de los oficiales de la Armada a su postura frente al conflicto político como sí lo hizo con el Ejército.

Los líderes de la causa congresista, al no encontrar respaldo en el alto mando de la Armada, buscaron un oficial de prestigio pero de menor graduación que los respaldara por medio de las armas. Lo encontraron en el capitán de navío don Jorge Montt Álvarez. Montt ya había sido sancionado por el gobierno, quien consideró que su actuación frente a la represión de la huelga en Valparaíso fue insuficiente, siendo el gobernador marítimo de esa guarnición. Montt, quien forjó su prestigio durante su actuación profesional durante la Guerra del Pacífico como comandante de buque y de personalidad respetada dentro de la Armada, optó a favor de la causa del Congreso y fue seguido por muchos oficiales.

Montt, en la carta de aceptación de la candidatura a la presidencia fechada 5 de noviembre de 1891, explica que: “tuvo la honra de obedecer al llamamiento que le hizo el Congreso Nacional para restablecer el imperio de la Constitución” [luego se refiere al] “respeto profundo e incondicional al régimen parlamentario que obligó al país a soportar resignado los dolores y peligros de la última lucha”.⁶⁵ Estas alusiones indican la postura personal de este oficial naval, ya que considera que los principios del parlamentarismo, sustentados por una mayoría en el Congreso, eran la interpretación constitucional correcta.

Las fuerzas congresistas contaban con el blindado “Blanco”, la corbeta “O’Higgins”, el crucero “Esmeralda”, el blindado “Cochrane”, el monitor “Huáscar” y la cañonera “Magallanes”, a diferencia del presidente Balmaceda, que solo contaba con las torpederas que se encontraban en sus varaderos, protegi-

64 VON CLAUSEWITZ, Carl (1960). *De la Guerra*. Buenos Aires: Ed. Mar Océano.

65 MONTT Á., Jorge. “Carta a Eulogio Altamirano aceptando la candidatura a la Presidencia. 05 de Noviembre de 1891”, *Revista Chilena*, tomo XV, 1922.

das dentro del galpón de la caleta de las Torpederas. Otros buques como los cruceros "Errázuriz", "Pinto" y el acorazado "Prat" se encontraban en construcción en Europa. La corbeta "Abtao" regresaba de su viaje al Mediterráneo y el cazatorpedero "Condell" navegaba por el Atlántico junto al cazatorpedero "Lynch".

Sublevación de la Armada

El 7 de enero de 1891 se reunieron en Quintero a bordo del "Blanco" el capitán de Fragata Luis A. Goñi, comandante de dicha embarcación; el capitán de fragata Florencio Valenzuela Day, del "Cochrane"; los corbeta Pedro N. Martínez, del "Esmeralda"; Lindor Pérez Gacitúa, de la "O'Higgins"; y Joaquín Muñoz Hurtado, de la "Magallanes"; junto con el comandante Montt Álvarez, Waldo Silva y Ramón Barros Luco.⁶⁶ En la citada reunión se leyeron las notas de los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, además la de Montt:

"Valparaíso, 6 de Enero de 1891. El Presidente de la República en un manifiesto al país, ha declarado que, no pudiendo gobernar de acuerdo con el Congreso Nacional, como la Constitución le ordena y como lo han hecho sus antecesores, ha resuelto mantener las fuerzas de mar y tierra sin autorización legislativa y hacer los gastos públicos sin ley de presupuestos. De este modo y por primera vez en Chile, el Presidente de la República se ha colocado fuera del régimen constitucional, ha renunciado a la autoridad legítima de que estaba investido y ha querido asumir un poder personal y arbitrario que no tiene otro origen que su voluntad, ni otros límites que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle.

En tan grave emergencia, al Congreso Nacional corresponde tomar a su cargo la defensa de la constitución y adoptar todas las medidas que las circunstancias exijan para restablecer su imperio. En el desempeño de tan angustiosa misión, el Congreso Nacional debe contar con el concurso de las fuerzas de mar y tierra, porque éstas sólo tienen razón de ser amparo de la constitución y no sería posible que quisiera perder la legitimidad de su existencia para ponerse al servicio de un régimen dictatorial implantado por móviles exclusivamente privados del Presidente de la República. Cincuenta y siete años no interrumpidos de organización constitucional y una larga tradición de sacrificios hechos y de glorias alcanzadas al servicio de la patria, marcan al Ejército y a la Armada de la República el camino del deber y las obligan a resistir, como contrario a su propia honra, todo atentado que se proyecte o ejecute contra el código que sirve de base a las instituciones nacionales y que dan origen a los poderes públicos.

Cumpliendo el Congreso Nacional con los deberes que la situación presente le impone, ha tomado los acuerdos que se expresan en el acta anexa a esta comunicación, y al mismo tiempo ha con-

66 FUENZALIDA B., Rodrigo (1988). *La Armada de Chile. Desde el comienzo de la Guerra Civil (1891) hasta el sesquicentenario de la Marina (1968)*. Santiago: Academia Chilena de la Historia, Tomo IV, p. 1022.

ferido a los infrascritos autorización suficiente para presentarse a la Armada y demandar de ella que coopere, en la esfera de su acción que le es propia, al más pronto restablecimiento del régimen constitucional.

En tal virtud, los infrascritos disponen que se organice una división naval, para hacer comprender al Presidente de la República que la Armada obedece a la Constitución y que, por tanto, es indispensable que se dicte sin demora la ley anual que autorice su existencia.

Se dará a conocer como jefe de esta división al Capitán de Navío don Jorge Montt, y los infrascritos quedan embarcados para atender al desarrollo que pueda tener este movimiento en defensa de la Constitución de la República”.⁶⁷

Las resoluciones fueron acogidas con fuerte entusiasmo por casi la totalidad del personal de oficiales y gente de mar. El mismo 7 de enero, los delegados del Congreso aumentaron las remuneraciones de las fuerzas de tierra y de mar en un 70%, a fin de completar las dotaciones de las embarcaciones y de reunir tropas para el desembarco. Pero los jefes y oficiales de la marina declararon que ellos no aceptaban alzas en los sueldos, gratificaciones ni ascensos. Ellos se habían pronunciado para restablecer el imperio de la constitución y de las leyes, no para mejorar su situación económica.⁶⁸

El presidente Balmaceda, advertido de tal situación, no le otorgó mucha importancia en un comienzo, ya que creía que los dirigentes congresistas no intentarían llevar a cabo una guerra civil. Lo anterior cambió drásticamente cuando el “Amazonas” es incautado por la Escuadra, lo que llevó al presidente Balmaceda a decretar lo siguiente:

“Santiago 7 de Enero de 1891. Considerando:

Que la sublevación de una parte importante de la escuadra, en nombre de la mayoría del Congreso, ha destrozado la Constitución, el orden interno y la paz pública;

He acordado y decreto:

Desde esta fecha asumo el ejercicio de todo poder público necesario para la administración y gobierno del Estado y el mantenimiento del orden interno; y en consecuencia quedan suspendidas por ahora las leyes que embaracen el uso de las facultades que fuesen necesarias para mantener el orden y la tranquilidad interna del Estado.

67 *Ibidem*, p. 1023.

68 *Ídem*.

Por este decreto todo régimen institucional y legal de la república queda dependiendo del Presidente”.⁶⁹

Balmaceda dispuso de inmediato la baja del comandante Montt, declarándolo traidor a la patria, y ordenó al intendente de Valparaíso la preparación de la artillería de los fuertes. Dispuso además el alejamiento de la costa de todos los insumos y bastimentos necesarios para el abastecimiento de la Escuadra, a la que declaró exenta de la ley.

Las primeras actividades navales

Las primeras acciones navales se centraron en el alistamiento de embarcaciones que se encontraban en reparaciones o en los distintos fondeaderos para ponerlas en servicio. El comandante Montt comenzó a incautar los vapores “Itata”, “Cachapoal”, “Copiapó”, “Limarí”, “Maule” y “Trumao”, todos de la Compañía Sudamericana de Vapores. La Compañía Carbonífera de Lota también fue afectada con la captura del “Isidora Cousiño” y del “Carlos Roberto”, los que se encontraban llenos de carbón, constituyendo un gran aporte para la escuadra.

La situación estratégica para la escuadra del Congreso era favorable, ya que tenía el dominio el mar y, por ende, podía ocasionar el aislamiento marítimo de las provincias del norte, desembarcando tropas para su ocupación con relativa facilidad. La causa congresista capturó todos los buques sin oposición, lo que permitió mantener el control de la bahía de Valparaíso. A Balmaceda, en cambio, su situación desfavorable lo obligaba a procurarse de medios marítimos para reforzar las provincias y oponerse a cualquier desembarco en ellas. Sus fuerzas leales tenían el dominio de las playas y cada cierto tramo construía piquetes de defensa protegidos con sacos de arena.

Desde el 9 de enero esos piquetes comenzaron a abrir fuego de fusil contra toda embarcación de la escuadra y contestados por las mismas embarcaciones. El intercambio de fuego se produjo en forma diaria hasta el 16 de enero, fecha en la cual la escuadra ya se encontraba bien abastecida debido a los barcos mercantes incautados, lista para comenzar sus operaciones.

Operaciones en el norte

El comandante Montt había previsto la posibilidad de que el alzamiento de la escuadra no fuese apoyada por el Ejército, por lo que dispuso la organización de las fuerzas necesarias que le permitiesen tomar el norte de Chile. Es por lo anterior que ordenó la conformación de tres batallones con civiles y soldados reclutados en Valparaíso y los demás que se pudieran enlistar en la zona norte del país y emitió una orden de operaciones, como directiva, que ordenaba lo siguiente:

69 *Ídem.*

"[...] ocupar la provincia de Tarapacá; después progresivamente, los puertos al sur de esta provincia hasta Valparaíso; hacer lo necesario y lo mejor posible en este sentido. Los comandantes gozarán de la más completa iniciativa, de la que harán uso de la manera más exitosa".⁷⁰

El presidente de la Cámara de Diputados don Ramón Barros Luco, el 8 de enero de 1891, zarpó a Iquique con el "Cochrane" y la "Magallanes", con la finalidad de comunicar a las autoridades del bloqueo de este puerto a partir del 20 de enero y Pisagua desde el 25. El 17 de enero llegó a Iquique el crucero británico "Warspite", bajo la insignia del almirante Charles Frederick Hothman, situación que complicó al comandante del "Cochrane", capitán de navío Valenzuela Day. Esto debido a que el presidente Balmaceda había declarado a la escuadra fuera de ley y no conocía la postura del almirante inglés, ya que si este hubiera reconocido la declaración de Balmaceda y no respetado el bloqueo, la misión del "Cochrane" se habría visto en serios problemas. Este reconocimiento hecho a la escuadra sublevada por el almirante inglés produjo una profunda impresión en Iquique, pues quedaba declarado el bloqueo. Dos horas después el "Warspite" partió al sur y no volvió a Iquique hasta mediados de febrero.⁷¹

El 10 de enero zarparon rumbo a Coquimbo la "O'Higgins" y el "Amazonas" apoderándose de ese puerto después de un breve intercambio de fuego, recolectando todas las armas para los soldados desarmados que llevaban a bordo para posteriormente apoderarse de La Serena y Ovalle. Paralelamente, apresaron al vapor de ruedas "Toltén" incorporándolo a la flota revolucionaria.

El 14 de enero el "Huáscar", bajo el mando del capitán de fragata don José Santa Cruz, zarpó a Taltal para intimar la rendición de esa plaza. Los vecinos de mayor influencia lograron convencer a gran parte de la policía de sumarse a la revolución, consiguiendo así la caída de Taltal además proveerse de una buena base de operaciones y movilización. Por otra parte, el comandante del "Cachapoal", capitán de fragata don Merino Jarpa, reclutó gente y atacó Caldera, inutilizando el telégrafo, para luego trasladarse y ocupar Chañaral y movilizarse a Iquique luego de dejar organizadas las bases para formar un batallón.⁷²

Mientras tanto la "Esmeralda" y el "Aconcagua" habían zarpado con dirección al sur en busca de gente en Talcahuano y con la encomienda de interceptar a la corbeta "Abtao" y al cazatorpedero "Lynch" para convencerlos de unirse a la causa revolucionaria. Se estableció como base de operaciones la isla Santa María, desde donde se comenzó la ocupación del puerto con poca resistencia, capturando los vapores "Maule" y "Trumao", además de interceptar las comunicaciones del gobierno dirigidos al "Abtao" y al "Lynch". Con los vapores capturados se regresó a la isla Santa María y el "Aconcagua" fue destinado a

70 *Ibidem*, p. 1027.

71 *Ídem*.

72 *Ibidem*, p. 1028.

interceptar a la "Abtao". Esta corbeta se adhirió con entusiasmo a la causa revolucionaria, al contrario del "Lynch" que se mantuvo con el Gobierno.

Las acciones continuaron en el sur con la finalidad de buscar el apoyo y ayuda a la revolución, situación que fue contraria a las intenciones del bando congresista en esta parte del país debiendo regresar al norte.

La campaña del norte

Dentro de las actividades de la escuadra congresista, una de las relevantes fue la del "Cachapoal", la que al mando de Merino Jarpa, participó en la evacuación de las tropas del coronel Del Canto, quien el 23 de enero había sido derrotado en Pisagua por las tropas balmacedistas. Luego sus acciones fueron dirigidas a la ocupación de Huanillos el 27 de enero y acto seguido de Tocopilla el 28. Posteriormente se direccionó con rumbo a Taltal para reunirse con el "Huáscar", que lo escoltaría debido a la presencia del "Imperial", para trasladarse al norte con las tropas allí organizadas y reunirse en Iquique con el grueso de la escuadra: "Cochrane", "Blanco", "O'Higgins" y "Amazonas". El resto de los buques operaban al sur y la "Magallanes" sostenía el bloqueo de Pisagua.⁷³

Las acciones de la ocupación de Iquique y su posterior defensa también tuvieron importancia relativa en las acciones, debido a que el gobierno tenía la obligación de mantener el control de las oficinas salitreras y así evitar el alzamiento mayoritario de los obreros. El 15 de febrero las tropas del gobierno sufrieron una dura derrota en San Francisco de Dolores, la que tuvo como consecuencia el envío de refuerzos a Dolores, debilitando la plaza de Iquique. Esta situación fue aprovechada por el comandante del Blanco, quien intimó la rendición a la plaza. Al día siguiente, las tropas del "Blanco" desembarcaban y ocupaban Iquique. Los balmacedistas triunfantes en Huara se devolvían a Iquique para recuperarla. Merino Jarpa, quien había sido nombrado Comandante General de Armas del puerto de Iquique, entendió que si se perdía dicha plaza sería muy difícil recuperarla, por lo tanto, decidió mantener la posición y con cuarenta marineros se fortificó en el edificio de la Aduana, los que más tarde serían reforzados por cuarenta hombres del Batallón Taltal y el apoyo eficiente de la escuadra. Tras un encarnizado intercambio de fuego y ante tan dramáticas circunstancias surgió un armisticio a petición del almirante británico Charles Frederick Hotham, para impedir la destrucción del pueblo y su gente. La tregua temporal fue aceptada por la Junta de Gobierno a bordo del "Blanco" y del coronel Soto, quien estaba al mando de las tropas del gobierno. Ambos bandos intentaban ganar tiempo para recibir refuerzos, pero estos solo llegaron para las fuerzas del Congreso, obligando a Soto a solicitar una reunión con el almirante Hotham para terminar con su honrosa capitulación. La decidida y valiente actitud de Merino Jarpa y de su gente salvó la crítica situación y dio a la revolución uno de sus triunfos más importantes.⁷⁴

73 *Ídem.*

74 *Ibidem*, p. 1037.

En otras acciones de importancia, se menciona el apresamiento del "Maipo", que mientras se encontraba cargando material de guerra, la guarnición se alzó y capturó el buque. Tomó el mando de esta embarcación, el capitán de corbeta Fernando Gómez quien dispuso el zarpe hacia Pichilemu y posteriormente a Caleta Molle, a fin de embarcar oficiales del Ejército seguidores de la revolución rumbo a Iquique con el resto de la flota. Con el refuerzo de oficiales, las tropas congresistas estuvieron en condiciones de tomar Antofagasta y Calama. Paralelamente se bloqueó Arica con la "O'Higgins" ocupando su plaza, previo reconocimiento y desembarco en Vítor y caleta Capilla. Con lo anterior, las tropas del gobierno ya se encontraban muy debilitadas y emprendieron la retirada hacia Tacna y luego a Perú, quedando de esta manera el teatro norte en manos del Congreso.

Hundimiento del "Blanco"

El 21 de marzo arribaron al puerto de Valparaíso los cazatorpederos "Lynch" y "Condell", provenientes de Buenos Aires, para reparar sus calderas y dejarlos en condiciones operativas, lo que duraría aproximadamente cerca de tres semanas. Con la reparación de los dos cazatorpederos más el buque auxiliar "Imperial", se procedió a ir en demanda de Caldera, navegando por la línea de costa, mientras que el "Imperial" a 6 millas náuticas afuera. Los balmacedistas estaban en conocimiento de que el "Blanco" y el "Cochrane" se encontraban en Caldera y que tal oportunidad no podía ser desperdiciada, aun tomando riesgos de consideración. La intención inicial era la de sorprender al blindado a través de una incursión ofensiva cuidadosa y minuciosa. Se acercaron por la línea de la costa con el mayor silencio posible y manteniendo una mínima distancia entre el "Condell" y el "Lynch", cuando divisaron cerca de las 4:00 horas la silueta inconfundible del blindado "Blanco", el que se encontraba totalmente desprevenido y sin medida de seguridad alguna. En el bando congresista se ignoraba acerca de la llegada de los cazatorpederos y sus preparativos en Valparaíso. Sin embargo, nadie daba crédito a la eficacia de los torpedos automóviles, armas que se encontraban en experimentación aun en los países más adelantados.⁷⁵

El "Condell" comenzó su ataque inesperadamente, fallando en el primer intento sobre el objetivo y advirtiendo al "Blanco", que raudamente tocó zafarrancho de combate y comenzó a contestar el ataque con sus ametralladoras a bordo, pero sin alcanzar al "Condell", que procedió a alejarse a toda máquina y salir de la bahía. El "Lynch", que lo seguía a tan solo unos metros, lanzó su torpedo de proa, pero falló también en su primer intento. Giró rápidamente y colocándose a estribor del blindado disparó nuevamente impactando de lleno en el "Blanco", haciendo explosión a popa del departamento de máquinas. La avería fue tal, que en escasos minutos escoró sobre estribor y el buque insignia del Congreso comenzó a hundirse.

75 *Ibidem*, p. 1041.

La pérdida del “Blanco” tuvo un impacto tremendo en las filas del bando congresista, no solo en la marina sino también en las fuerzas de tierra, lo que obligó a adoptar medidas de seguridad más apropiadas contra este tipo de ataques, ya que su efectividad no presentaba dudas al respecto.

Operaciones navales hasta el fin de la guerra

En cuanto a las operaciones navales hay que mencionar la importancia de los transportes efectuados por la escuadra congresista, debido a que una vez ocupadas las provincias del norte, la Junta de Gobierno se encontró inhabilitada para aumentar el número de efectivos de su Ejército por falta de armamento y pertrechos militares. La agobiante espera de un cargamento con cinco mil fusiles Remington y dos millones de tiros⁷⁶ les permitiría, a lo menos, aumentar sus tropas a 10.000 hombres y acelerar su instrucción.

La flota balmacedista, luego de los combates de Caldera y Calderilla, entró a reparaciones en el puerto de Valparaíso. Se procedió a realizar algunas incursiones de hostigamiento a la escuadra del Congreso y acciones menores en Taltal, Tocopilla, Pisagua, Antofagasta y Chañaral, siempre evitando a las fuerzas navales adversarias. Se presume que la finalidad de estas acciones era no permanecer inactivos y levantar el ánimo de Balmaceda, pues nada se podía ya hacer contra la abrumadora superioridad de sus contrarios.⁷⁷

El Congreso resolvió accionar sobre Valparaíso en lugar de operar sobre Coquimbo, por lo que fue necesario evaluar los diferentes lugares para el desembarco como Laguna Verde, Concón y Quintero. Se decidió finalmente por Quintero, que presentaba mejores condiciones en la playa y sobre todo, porque la ubicación central del puerto otorgaba la factibilidad de poder operar en línea interior e impedir la concentración de tropas adversarias provenientes desde Santiago y Valparaíso. El desembarco se definió entre el 15 y el 20 de agosto, ya que era necesario terminar la guerra antes de que Balmaceda pudiese incrementar su fuerza naval. Los cruceros “Errázuriz” y “Pinto” habían partido de Europa y la adquisición del “Aquila” estaba concretada. Si estos buques se sumaban a los cazatorpederos y al “Imperial”, constituirían una fuerza superior al de la escuadra revolucionaria.⁷⁸

El 11 de agosto la fuerza se encontraba a bordo de los buques, iniciándose la concentración de los medios en Caldera y dejando una guarnición en Iquique. La custodia de la costa de Tarapacá se le confió al “Huáscar” y al “Toltén”. Reunida toda la fuerza en la provincia de Atacama, se procedió a su embarque y apoyo logístico.

76 *Ibidem*, p. 1047.

77 *Ídem*.

78 *Ibidem*, p. 1049.

Entre el 15 y el 16 de agosto el Ejército embarcó por brigadas en Huasco y Caldera a 9.284 hombres. De ellos lo hicieron 2.524 en el "Aconcagua" y "Amazonas", escoltados por el "Esmeralda" y la "Magallanes". En Caldera se embarcaron 6.760 soldados en los transportes "Maipo", "Cachapoal", "Copiapó", "Limarí", "Isidora Cousiño" y en la corbeta "Abtao", que protegerían el "Cochrane" y la "O'Higgins". A estos efectivos del Ejército había que agregar alrededor de 150 marineros con catorce ametralladoras de los buques. Disponía también esa fuerza de dieciséis cañones Krupp de desembarco.⁷⁹ Todo lo anterior demuestra la importancia del transporte estratégico aportado por la fuerza naval como apoyo a la planificación y operaciones de la fuerza de tierra.

Dentro de las consideraciones en la preparación y organización para el desembarco en Quintero se adoptaron medidas de decepción y engaño, tal es así, que en víspera de la partida de la fuerza se prohibió cualquier movimiento desde el norte hacia el sur, además de simular un ataque terrestre hasta La Serena. Además de las tácticas propias de la escuadra, se emitieron órdenes específicas para el empleo de señales convencionales de comunicaciones para reconocimiento diurno, nocturno y bajo cualquier condición climática. Se construyeron lanchas planas de apoyo para permitir el desembarco simultáneo de hasta 150 hombres, junto a la elaboración de redes de desembarco, una para cada 150 soldados. Para ello se designó un oficial para dirigir desde un extremo de ella y a dos marineros para hacerlo desde la embarcación atracada al costado. Los comandantes y sus planas mayores lo harían en botes a remo. El desembarco se materializaría por compañías. En resumen, se trató de una organización proactiva que poco tuvo de reparos en comparación con aquellas realizadas durante la Segunda Guerra Mundial.

El 20 de agosto, a las 09:00 horas, comenzó la operación conducida en muy buena forma, de tal manera que poco después de anochecer las unidades de vanguardia habían establecido su campamento en la ribera norte del Aconcagua. A las 23:00 horas habían desembarcado 9.825 hombres, incluidos en ellos una compañía de la escuadra, con ametralladoras Gatling y bajo el mando del capitán de fragata Arturo Fernández Vial. La primera lancha plana que llegó a la playa fue varada y se dejó anclada para servir de muelle con la finalidad de acelerar el desembarco. Durante su desarrollo el "Esmeralda" y el "O'Higgins" siguieron a Concón con la misión de proteger las tropas a su paso por el río Aconcagua. Durante la noche se tomaron medidas especiales de vigilancia contra posibles incursiones de las lanchas torpederas o los cazatorpederos. El "Lynch", enviado por el bando balmacedista a descubrir y atacar el convoy, había fondeado sin éxito en Coquimbo.⁸⁰

Las fuerzas gobiernistas no supieron aprovechar la oportunidad de emplear sus cazatorpederos y lanchas torpederas en contra del convoy con buenos resultados, lo que afectó la moral y retrasó las operaciones terrestres de las fuerzas congresistas en espera de la llegada de los cruceros "Errázuriz" y "Pinto".

79 *Ídem.*

80 *Ibidem.*, p. 1053.

CONCLUSIONES

1. *Respecto de las razones del éxito del Ejército congresista*

En la Guerra Civil de 1891 se enfrentaron dos concepciones y estilos militares distintos. Por una parte el de las fuerzas del gobierno, que respaldado por las victorias de la Guerra del Pacífico y con una visión más romántica de la guerra consideraba a su Ejército superior, siendo sus principales singularidades la valentía y el arrojo más que la planificación e instrucción metódica. Por otra parte, las fuerzas del Congreso y sus jefes militares, que caracterizados por poseer ideas más modernas de la organización del mando, de las fuerzas, la instrucción y de la necesidad de incorporar tecnología y métodos más modernos de combate, logran construir una fuerza que impulsada por una fuerte convicción en la causa por la cual luchaban, resultó victoriosa.

Fue el Ejército congresista el que derrotó a las fuerzas presidenciales logrando el objetivo político de guerra. Por lo anterior, resulta evidente que los mandos de las fuerzas del Congreso tuvieron desde el comienzo completa claridad respecto de cuál era su objetivo estratégico, a diferencia del Ejército presidencialista, que, en gran medida producto de la intromisión en la conducción estratégica y operacional de las fuerzas, priorizó consideraciones políticas por sobre las estratégicas.

Uno de los aspectos fundamentales para llevar a cabo cualquier maniobra es la correcta aplicación de un conjunto de normas y principios de carácter científico-bélico llamados “Principios de la guerra”. En el caso del Ejército presidencialista se evidenció una falta de estos principios –principalmente “Libertad de Acción”, “Definición y Mantención del Objetivo”, “Unidad de Mando”, “Maniobra” y “Economía de Fuerzas y Reunión de los Medios”– ya que a pesar de tener pleno conocimiento que debían asestar un golpe decisivo, no fueron capaces de concentrar en forma oportuna sus fuerzas. Lo anterior se explica porque fueron los jefes políticos y no militares los conductores estratégicos y operacionales en las operaciones, lo que afectó en gran medida en la inspiración y liderazgo de los comandantes militares.

Sumado a lo anterior, hay otros factores no menos importantes que influyeron en forma gravitante en el resultado de las batallas que se consideraron decisivas, tanto por el resultado de estas como por las consecuencias que tuvieron para las fuerzas congresistas, tales como: azar, planificación de las operaciones y organización de las fuerzas. En caso del Ejército congresista, está claro que los planes fueron elaborados por el Estado Mayor en conjunto con el General en Jefe, existiendo, en consecuencia, una clara idea general de empleo de los medios.

2. *Respecto de la conformación del Ejército congresista*

Hemos establecido que el Ejército del Congreso estuvo conformado principalmente por voluntarios, mineros y soldados desmovilizados al término de la Guerra del Pacífico, cuya experiencia fue elemental

en la integración, organización de las fuerzas e instrucción. Sin perjuicio de lo anterior, lo que realmente trascendió fue el convencimiento de su causa, que inspirada por la fuerza del compromiso y de los ideales, impulsó desde los cimientos su voluntad de lucha, lo que en una fuerza militar tiene un efecto multiplicador en la potencia de combate. A ello se suma que las fuerzas presidencialistas no fueron capaces de tomar la iniciativa, dejando en evidencia que aspectos cualitativos y no cuantitativos fueron gravitantes en el desenlace de las batallas; por ejemplo: organización de las fuerzas, instrucción y entrenamiento, cualidades físicas y morales, capacidad y preparación de los comandantes, doctrina militar, apoyo logístico y cualidades técnicas del material.

3. *Respecto de la importancia de las batallas de Concón y Placilla*

Las batallas de Concón y Placilla fueron decisivas por su resultado y por las consecuencias que tuvieron para las fuerzas congresistas, ya que se pudieron ver fortalecidas en su capacidad combativa, sumado a la firmeza moral de sus ideales. En el caso del Ejército del gobierno tuvo el efecto contrario del desgaste, desánimo y la ansiedad. En estas batallas se comprobó los principios de la táctica, técnica y estrategia militar contenidas en la doctrina prusiana e incorporados por el bando congresista, tal es el caso, de operar en orden "abierto o disperso". Esta nueva forma de empleo, de desplegar las tropas en el terreno, otorgando una mayor eficacia y menos bajas, contribuyendo en gran medida a la derrota del Ejército del presidente Balmaceda.

4. *Respecto de la influencia de la nueva doctrina prusiana en el ejército*

Respecto a la influencia del proceso de modernización impulsado por Körner en la nueva doctrina de empleo de las fuerzas militares y a sus comandantes, hemos establecido que entre los años 1886 y 1890 Körner logró formar, a través de charlas y conferencias, a los mandos y oficiales sobre diversas materias del arte militar, supervisando la confección de diagramas para la mejor comprensión del orden disperso de combate, cuya nueva táctica y técnica de empleo se había implantado en el Ejército constitucional, elaborando también cartas de los puertos y de las regiones que podían ser teatro en futuras operaciones. Es así como logró formar un equipo de eficientes oficiales a la vanguardia en el conocimiento de los métodos científicos de la guerra moderna, desarrollando de esta manera los fundamentos del Ejército moderno. La influencia del coronel Körner quedó demostrada en la imposición de la esencia profesional con base prusiana, con una profunda creencia en la disciplina y que terminó con el modelo militar adoptado desde 1885.

Uno de los objetivos y líneas de desarrollo que la doctrina prusiana consideró dentro de los programas de modernización, fue contar con un Ejército científicamente preparado para la guerra, con una infraestructura de academias, escuelas y cursos de aplicación dirigidos por expertos, además de una férrea disciplina y obediencia de los oficiales a sus superiores. De lo anterior, se infiere que la impronta del coronel Körner estuvo centrada en la ilustración del cuerpo de oficiales, incentivándolos a perfec-

cionarse en la ciencia de la guerra. Esto despertó también la necesidad de formar oficiales de Estado Mayor para conformar los cuarteles generales de las fuerzas congresistas, en materias tales como la planificación de las operaciones de guerra, aspecto que en las fuerzas presidenciales no existió. Se trató, en el fondo, de un cambio de mentalidad de los oficiales.

5. *Respecto a la contribución de la participación de la Armada en la guerra civil*

Podemos inferir que la marina no contó con un Ejército homólogo al inicio del conflicto, pero a través de su dominio del mar pudo operar de norte a sur, sumando adeptos a la causa. Tuvo una participación gravitante en apoyo a las operaciones terrestres, ya sea abasteciendo de víveres, organizando las fuerzas de desembarco que materializaron la ocupación de la zona norte del país —donde se encontraba el poder económico del Estado—, o materializando fuegos de apoyo naval durante la Batalla de Concón, donde la escuadra, en una participación activa e influyente, apoyó con sus fuegos las operaciones terrestres del Ejército del Congreso. La marina se basaba en la Ordenanza española y su táctica se materializó bajo esa doctrina, y se puede inferir además que no existió una planificación conjunta o integrada con el Ejército del Congreso.

Las acciones con mayor trascendencia en apoyo a las operaciones terrestres fueron el desembarco en Quintero y el transporte estratégico materializado por la escuadra. En el caso del desembarco en Quintero, fue fundamental actuar con rapidez y sorpresa, utilizando acciones de engaño y haciendo creer a las fuerzas gobiernistas que se atacaría Coquimbo o Talcahuano. Este desembarco demostró gran coordinación y una organización proactiva y que en solo catorce horas ya habían desembarcado 9.825 hombres, para continuar con las operaciones terrestres en Concón y Placilla con los resultados ya conocidos.

La escuadra, al adherirse mayoritariamente al bando congresista, contribuyó principalmente a darle movilidad estratégica a las fuerzas militares, que fueron las que llevaron el peso de la campaña del norte y que más tarde lograron la victoria en las batallas de Concón y Placilla.

6. *Elementos que caracterizaron la maniobra militar*

En este hecho de armas, en el que colisionaron dos ideologías y doctrinas militares distintas, se puede señalar que los elementos que caracterizaron la maniobra militar fueron los siguientes:

a) *El establecimiento de un objetivo político de guerra*

En el caso de las fuerzas del Congreso, estuvo determinado desde el inicio del conflicto: la destitución del presidente Balmaceda y la instauración de un nuevo Gobierno apegado a la Constitución. Con el establecimiento del objetivo político de guerra, se puede determinar el

“objetivo estratégico de la campaña” que para los comandantes del Ejército del Congreso estuvo definido por la destrucción de la fuerza militar presidencialista. Para las fuerzas del gobierno existió confusión respecto del Objetivo Estratégico, privilegiando la defensa de un objetivo de importancia geográfica o política por sobre su objetivo estratégico, que era la derrota definitiva del enemigo.

b) *Conducción estratégica*

En el caso de las fuerzas del Congreso, fueron los comandantes militares los conductores estratégicos y operacionales los que estuvieron a cargo de la planificación y posterior conducción de las operaciones, lo que influyó en gran medida en la inspiración y liderazgo de los comandantes. Por su parte, en el Ejército del gobierno fue el propio Balmaceda el que se inmiscuía en la conducción estratégica y operacional de sus fuerzas priorizando consideraciones políticas por sobre las estratégicas.

c) *La aplicación de los principios de la guerra*

La correcta aplicación de los principios de libertad de acción, definición y mantención del objetivo, unidad de mando, maniobra y economía de fuerzas y reunión de los medios, puede ser un factor gravitante en el resultado de las batallas. En el caso del Ejército del gobierno no se aplicaron o no fueron considerados al momento de planificar y conducir las fuerzas en las operaciones y que en el caso del Ejército del Congreso sí fueron aplicados por los comandantes militares.

d) *Moral y adhesión por la causa*

Se estableció que el convencimiento por una causa tiene un efecto multiplicador del poder de combate. Esto fue evidenciado en el Ejército congresista, conformado principalmente por voluntarios, mineros y soldados desmovilizados, pero que impulsados por la fuerza del compromiso y de sus ideales acrecentaron su voluntad de lucha. Por el contrario, en el caso del Ejército gobiernista tuvo un efecto acentuado por el desgaste, desánimo y la ansiedad.

e) *Inclusión del modelo prusiano-alemán*

Al contar las fuerzas del Congreso con un Ejército científicamente preparado para la guerra, centrada en la ilustración del cuerpo de oficiales, así como también la inclusión de tácticas, técnicas, procedimientos de combate y organización militar adecuadas, referidos a la infantería, artillería y caballería, pusieron en evidencia la disparidad en la preparación táctico-técnico y de maniobra respecto de las fuerzas del gobierno.

f) *La inclusión de la marina en apoyo a las operaciones terrestres*

Si bien es cierto que no existió una planificación de carácter conjunto entre el Ejército y la Marina, pues esta última actuó de forma independiente, se evidencia una coordinación en la organización de las fuerzas de desembarco, fuegos de apoyo naval y transporte estratégico materializado por la escuadra del Congreso. La movilidad estratégica que le otorgó al Ejército de dicho bando influyó de forma gravitante en el resultado de las operaciones terrestres.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Boletín Militar. Órgano del Círculo Militar, s/e, Santiago, 1894, N°s 1 al 12 (1893-1894).

Carta a Eulogio Altamirano aceptando la candidatura a la Presidencia. 5 de noviembre de 1981. Revista Chilena, tomo XV, 1922.

Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta 1912. Recopilación de Ricardo Anguita. Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912. Tomo III, Leyes N°s 3793, 3993, 4175, 4179, 4248 y 4229.

Memorándum de la revolución de 1891. Datos para la historia. Recopilación de Carlos Rojas Arancibia. Estado Mayor General del Ejército, 1982, Santiago: Imprenta Cervantes.

Memorial del Ejército de Chile 1885. Ejército de Chile, Santiago: IGM (1924).

Partes Oficiales de las Batallas de Concón y Placilla (Últimas Operaciones del Ejército Constitucional), Santiago: Imprenta Nacional, 1892.

Reglamento de Operaciones. RDO-20001. Ejército de Chile, 2012.

Revista Militar de Chile y Revista del Círculo Militar de Chile (1885 a 1896). Diversos artículos militares sobre temas generales y sobre la Revolución de 1891, N°s 2, 6, 38, 53, 56, 61, 99, 101.

Fuentes secundarias

Conferencia

SAN FRANCISCO R., Alejandro. "Profesionalización y Politización del Ejército Chileno, 1886-1891". Paper presentado en la conferencia de la *Society of Latin American Studies*. Leiden, Holanda, 2 de abril 2004.

Artículo de Revista

- BRAHM G., Enrique. "La impronta prusiana de la Academia de Guerra del Ejército". *Academia de Guerra. Documentos e Investigaciones Académicas*, 2006, trabajo N° 23.
- BERGUÑO, A. *El Ensayo Militar*. 1885.
- BOONEN, Jorge y KÖRNER, Emilio (1999). "Estudios sobre la historia", 1887. En: El pensamiento del Estado Mayor en el tiempo. Documentos y artículos 1886-1933. Academia de Guerra, Cuaderno de Difusión N°2, p.23.
- BULNES, Manuel. *Revista Militar de Chile* N° 9, 1885.
- GATICA, Evaristo. "Ojeada militar del mes de agosto", *Revista Militar de Chile* N° 61, 1892.
- JULIO R, Humberto. "La Guerra Civil de 1891 y su conducción política y estratégica", *Revista de Marina* N° 6, 2007.
- ROTHKEGEL, Luis. "Análisis político-estratégico del contexto histórico posguerra civil de 1891 que finalizó en 1906 con la Gran Reforma del Ministerio de Guerra". *Memorial del Ejército de Chile* N° 482, 2009.

Libros

- ALDUNATE, Eduardo (1993). *Actor y no espectador en la vida nacional*. Santiago: Geniart.
- AVENDAÑO R., Andrés (2015). *Las Batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago: Academia de Historia Militar.
- AZNAR F., Federico (2011). *Entender la Guerra en el Siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Defensa de España/Ed. Complutense.
- BRAHM G., Enrique (2002). *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana. 1885-1930*. Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile.
- BRAVO, Fernando; BULNES, Francisco y VIAL, Gonzalo (1991). *Balmaceda y la Guerra Civil*. Santiago: Editorial Fundación.
- DEL CANTO, Estanislao (2004). *Memorias Militares*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

LA GUERRA CIVIL DE 1891 Y LA MANIOBRA

- DÍAZ, Francisco (1944). *Revolución de 1891. Relación histórica en vista de los partes oficiales. Documentos de la época y datos recogidos*. Santiago: Imprenta la Sud-Americana.
- DONOSO, Armando (1947). *Recuerdos de Cincuenta Años*. Santiago: Editorial Nacimiento.
- EJÉRCITO DE CHILE/ EMGE (1985). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: Colección Biblioteca del Oficial, 12 volúmenes.
- FISCHER, Ferec (1991). *El Modelo Militar Prusiano y las FF.AA. de Chile 1885-1945*. Hungría: University Press Pécs.
- FUENZALIDA B., Rodrigo (1988). *La Armada de Chile. Desde el comienzo de la Guerra Civil (1891) hasta el sesquicentenario de la Marina (1968)*. Santiago: Academia Chilena de la Historia.
- KUNZ, Hugo (1982). *Der Bürgerkrieg in Chile*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- MIKSCHE, F.O (1948). *Los Errores Estratégicos de Hitler*. Santiago: IGM.
- ORTEGA, Luis (1991). *La Guerra Civil de 1891: 100 años hoy*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- REGAN, Geoffrey (2001). *Historia de la incompetencia militar*. Barcelona: Crítica.
- SÁEZ, Carlos (1934). *Recuerdos de un Soldado*. Santiago: Ed. Ercilla.
- VIAL C., Gonzalo (1984). *Historia de Chile (1891-1973)*. Santiago: Santillana.
- VON CLAUSEWITZ, Carl (1960). *De la Guerra*. Buenos Aires: Ed. Mar Océano.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA DEL PACÍFICO: SEGUNDA PARTE¹

(PIDEN RETRIBUCIÓN PARA LOS QUE CUIDAN HERIDOS EN SANTIAGO)

C.S. del Ejto. en C. N° 45 Santiago, febrero 10/81

Sr. Ministro:

Consultando el mejor servicio de nuestros, esta Comisión ha acordado dirigirse a V.S., solicitando se retribuyan los trabajos de los médicos y practicantes de esta Capital.

Los médicos curan por sí mismos las heridas, ayudados de los practicantes, dos veces al día, y a este sistema se debe, sin duda ninguna, el buen resultado obtenido.

Cree esta Comisión que a los médicos se podrían asignar cien pesos mensuales y 30 a los practicantes.

Dios gue. a US.
Wenceslao Díaz.

Al Sr. Ministro de Guerra

Se pasó nota facultando a la Comisión Sanitaria, para que en cada mes se pase lista y pagar sueldo a los que hayan servido.

Febrero 18/81

Valparaíso, febrero 15 de 1881

Vuelva a la Comisión Sanitaria para que se acompañe una nómina de los Cirujanos y practicantes quienes sea necesario acordarles remuneración.

Anótese

García de la Huerta

¹ Transcripción con ortografía y gramática parcialmente modernizada. La "Primera parte" de esta transcripción se publicó en el Cuaderno de Historia Militar N° 13.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Nº 56.- Santiago, febrero 17 de 1881

Sr. Ministro:

De los informes recibidos de los SS. Administradores del Hospital de la Exposición o de Nuestra Sra. del Carmen y de la Casa de Convalecientes, que hace tiempo está servida por un médico, sin sueldo, resulta la nómina siguiente:

HOSPITAL DEL CARMEN:

Drs.: DD. Juan José Ríos, Tomás R. Torres, Daniel Opazo, Mauricio Legiff, José Antonio Villagrán y Bernabé Jaime.

Practicantes: SS. Marcos Antº Picón, Ignacio Bas, José Eliseo Pérez, Eduardo Espinoza, Eusebio Salinas, José Tomás González, Pedro León Bravo, José Miguel Claro y Adolfo Díaz.

CASA DE CONVALECIENTES:

Doctor don Máximo Latorre. Practicante don Manuel Merino y don Ramón Balitt.

Este servicio puede aumentar o disminuir según sea el aumento o disminución de los heridos.

Dios gue. a V.S.
Wenceslao Díaz



(MOVIMIENTO DE LOS HERIDOS CHILENOS EN LAS BATALLAS DE CHORRILLOS Y MIRAFLORES.)

| Remitidos al Sur | Oficiales | Tropa | Total |
|------------------------|-----------|-------|-------|
| Por transporte "Itata" | 95 | 550 | 645 |
| " " "Payta" | 40 | 650 | 690 |
| " " "B. Castle" | ---- | 400 | 400 |
| " " "Amazonas" | 30 | 500 | 530 |
| Suman | 165 | 2.100 | 2.265 |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| EXISTENTES : | Oficiales | Tropa | Total |
|-----------------------------------|-----------|-------|-------|
| En Lima, Hospital " Dos de Mayo " | 3 | 750 | 753 |
| " en casas particulares | 10 | 100 | 110 |
| " El Callao hospital "Guadalupe" | 20 | 300 | 320 |
| " Chorrillos Escuela de Cabos | — | 350 | 350 |
| Suman | 33 | 1.500 | 1.533 |

Bajas hasta la fecha:

| | |
|-------------------------|-----|
| En hospital de San Juan | 19 |
| " " " Chorrillos | 72 |
| Oficiales | 10 |
| Total | 201 |

Distribución de los heridos:

| | | |
|---------------|-----|----------------------|
| Para Arica | 200 | |
| " Iquique | 200 | |
| " Antofagasta | 200 | y el resto a Caldera |

Coquimbo y Valparaíso y Santiago

| RESUMEN: | Ofs. | Tropa | Total |
|-----------------|------|-------|-------|
| Enviados al Sur | 165 | 2.100 | 2.265 |
| Existentes | 33 | 1.500 | 1.533 |
| Fallecidos | 10 | 191 | 201 |
| Total | 208 | 3.791 | 3.999 |

Lima, enero 31 de 1881

R. Allende Padín.



(MOVIMIENTO DE FARMACIA)

Lima, febrero 4 de 1881

N° 102.- Con fecha 31 de diciembre ppdo., el farmacéutico mayor me dice lo siguiente:

Señor Superintendente:

Paso a dar cuenta a Ud. del movimiento que ha tenido el depósito a mi cargo, durante el presente mes:

Con fecha fueron entregados en Arica, al cirujano de la 3ª. Ambulancia, las cantinas de farmacia y de combate, habiendo sido entregadas anteriormente las correspondientes a las Ambulancias 1ª, 2ª. y 4ª, como tuve ocasión de dar cuenta con fecha 30 de noviembre.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Se ha cuidado de proveer convenientemente la farmacia establecida en la "21 de Mayo", e igualmente la del barco "Elena". También se ha llenado el pedido de medicinas del buque "Abtao", ordenado por Ud.

Se ha distribuido a las tres ambulancias un repuesto de medicinas para llenar sus cantinas.

Me es satisfactorio hacerle pte., que el farmacéutico de la 3ª Ambulancia, señor Oyarzún Navarro, durante su permanencia en Lurín, ha atendido debidamente la distribución de medicinas para 350 a 400 enfermos. Igual recomendación puedo hacer de los farmacéuticos de la 1ª y 2ª ambulancias.

Es cuanto tengo que comunicar a Ud. referente al servicio de mi cargo, el pte. mes .- Dios gue. a Ud.- E. Allende O.

Con fecha 31 de enero me dice lo que copio:

Sr. Superintendente:

En el pte. mes ha habido el siguiente movimiento en este depósito: En Lurín se le dejaron las medicinas necesarias al Hospital Volante que quedó establecido en aquel lugar. Se repusieron convenientemente las cantinas de las 3 ambulancias antes del día 12, día en que el Ejto. emprendió su marcha desde Lurín.

En Chorrillo se han distribuido todas las medicinas necesarias para el hospital establecido allí. Igualmente se ha atendido los pedidos del hospital de San Juan, a cargo de la 2ª. Ambulancia.

También se dieron las medicinas necesarias a las varias secciones que partieron al Sur conduciendo heridos en los vapores "Itata", "Payta Bernard Castle", y "Amazonas". Antes de trasladar este depósito a esta ciudad, se dejó en Chorrillos un repuesto de medicinas a la 3ª. Ambulancia, que quedaba a cargo del hospital de ese puerto. Aquí se ha atendido a los pedidos del hospital de San Andrés.

Antes de concluir creo justo hacer pte. a su consideración que los farmacéuticos SS. Amador Araos de la 1ª Ambulancia, Pedro P. Castillo de la 2ª. y Aureliano Oyarzún de la 3ª. como igualmente los Aydtes. de farmacia han cumplido debidamente con su deber en los días 13 y 15 del presente.

Es cuanto tengo que comunicar a Ud. en el desempeño de mi deber.

Dios gue. a Ud.

E. Allende O.

Todo lo cual comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios gue. a Ud.
R. Allende Padín.

Al Sr. Intendente Gral. del Ejto.
y Armada en Campaña
Valparaíso.



(GASTOS HECHOS POR OFICIALES HERIDOS, CURAN PARTICULARMENTE, DEBEN SER PAGADOS POR EL ESTADO)

C.S. del E. en C. N° 79 Santiago, marzo 8 de 1881

Sr. Ministro:

Después de la batalla de Tacna, esta Comisión auxilió a los oficiales heridos que se curaban en sus casas con los medicamentos necesarios, pagando los gastos de botica de los fondos que entonces erogó este vecindario para socorrer a los heridos de aquella batalla.

Ahora esos fondos se agotaron, y los oficiales heridos que en esta capital se curan a domicilio, piden a esta Comisión que les paguen sus gastos de botica, lo cual ha hecho en parte, dando orden de despacho de las recetas visadas por esta Comisión. Pero como no hay fondos especiales para esta partida, consulto al Sr. Intendente Gral. del Ejto. sobre si se podrían pagar con los de la Intendencia, y este Sr. ha contestado que no se pueden distraer para tal objeto dichos fondos, y que nos debemos dirigir al supremo Gobierno para cubrir gastos que es muy justo que haga el Estado.

En vista de lo expuesto, V.S. se servirá resolver como fuere del caso.

Dios gue. a US.
Sr. Ministro de la Guerra Wenceslao Díaz



(SOLICITA TRAJES PARA LOS HERIDOS EN LOS HOSPITALES)

C.S. del E. en C. Nº 89 Santiago, marzo 23 de 1881

Sr. Ministro:

Los Administradores de los hospitales de sangre de esta ciudad, me hacen presente la falta de trajes de los heridos que tienen a su cargo; lo que pongo en conocimiento de V.S., para que se sirva ordenar se entreguen a esta Comisión Sanitaria, 150 trajes completos para distribuirlos en los expresados hospitales.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

Wenceslao Díaz.

Se dieron trajes

Marzo 31



(PROYECTO DE SERVICIO SANITARIO PARA EL EJTO. DEL SUR)

C. S. del E. en C. Nº 160 Santiago, agosto de 1881

Sr. Ministro:

En virtud del encargo de V.S., esta Comisión se ha ocupado del arreglo del Servicio Sanitario del Ejto. del Sur, y después de oír las explicaciones verbales del Sr. Intendente Gral. de aquel Ejto. y en vista de los antecedentes que, según sus instrucciones de 17 de junio pasado Nº 626, dicho funcionario le ha remitido. Esta Comisión ha discutido y aprobado el reglamento, el plan de sueldos y la nómina de empleados que acompaña en pliegos separados.

Como V.S. verá en el Reglamento, se ha acordado dos hospitales de 100 camas cada uno en los pueblos de Angol y Traiguén que, por ahora, son el centro del movimiento general del Ejto. de la Frontera. Estos hospitales servirán para la concentración de los enfermos graves que no pudieran ser debidamente atendidos en las enfermerías de los fuertes de la Frontera, y si más tarde la necesidad del servicio lo requiera, podrán trasladarse a puntos en que presten mayores ventajas.

Se ha juzgado necesario establecer en cada fuerte una enfermería de 15 camas servida por un cirujano 2º y un practicante, pues se ha creído que el practicante que hoy tienen únicamente aquellos fuertes, es insuficiente para el servicio que demandan en atención a las fuerzas existentes en ellos, al número de enfermos que dan estas fuerzas y a las condiciones y pesados trabajos a que se encuentran sometidos.

Un depósito o almacén de medicamentos y útiles de hospital, que esté en disposición de servir las enfermerías de la línea de fuertes, se ha establecido en el hospital de Traiguén, a cargo del farmacéutico de dicho establecimiento, por lo cual se ha asignado mayor sueldo que al de Angol.

La supervigilancia médico-quirúrgica de todo este servicio dependerá de un cirujano en jefe con residencia y servicio en Traiguén y con las obligaciones de visitar los fuertes, y la administrativa del Intendente Gral., que la ejercerá igualmente sobre todo el servicio.

Ha creído indispensable esta Comisión uniformar el plan general de sueldos del personal del servicio sanitario de aquella frontera, por lo cual propone a V.S. el que aprobó el Ministerio de la Guerra por decreto del 9 de mayo de 1879 y que tiene por base los sueldos de los oficiales de Artillería, suprimiendo el rancho, que se podría abonar a los empleados que fueran en los destacamentos o expediciones ultra frontera.

Los demás detalles se encuentran consignados en los proyectos remitidos.

Dios gue. a V.S.
Wenceslao Díaz.

L9-f 261 Santiago, agosto 20 de 1881.

Informe al Cdte. en jefe del Ejto. del Sur

Anótese.
Vergara

Sr. Ministro:

Tengo el honor de dar cumplimiento al decreto precedente informando sobre el servicio sanitario, que a mi juicio, debe tener el Ejto. de la Frontera.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Principiaré Sr. Ministro, por manifestarle la fuerza que hoy tiene... (incompleto).

Plan de sueldos del Servicio Sanitario del Ejército de la Frontera

| | | |
|---|----------|--------|
| Cirujano en Jefe | \$ 2.200 | 2.200 |
| Id. 1º | 1670 | 1670 |
| Id. 2º | 1140 | 1140 |
| Farmacéutico y guarda almacén de Traiguén | | \$1140 |
| Id. de Angol | | 720 |
| Practicante o aydte. de id. | | 680 |
| Id. de Cirugía | | 680 |
| Contralor de Hospital | | 680 |

Santiago, agosto 5 de 1881

Wc. Díaz

2º orden: acuerdo del 12 de agosto.



(ENTREGA DEL LOCAL DE LAS AGUSTINAS)

C. S. del E. en IC. N° 240 Santiago, diciembre 27 de 1881

Sr. Ministro:

Esta Comisión ha hecho las distribuciones del material del hospital de sangre de las Agustinas, que V.S. le indicó, y entregó el local a las Rdas. Monjas que gratuitamente para tal objeto lo pusieron a su disposición desde noviembre de 1879.

Lo digo a V.S. en contestación a su nota del 25 de noviembre último N° 1.342.

Dios gue. a V.S.

Sr. Ministro de la Guerra

Wenceslao Díaz



(MEDICINAS PARA EL EJTO. DEL SUR)

C.S. del E. en C. N° 155 Santiago, setiembre, 25 de 1882

Sr. Ministro:

Incluyo a V.S. la factura N° 172 con 8 bultos de medicinas destinadas al hospital militar de TOLTÉN y que se han remitido al Cdte. Gral. de Armas de Valparaíso para su embarque y remisión a aquella plaza.

Como el costo de las medicinas en las droguerías de esta ciudad es muy crecido, esta Comisión ha creído conveniente despachar la factura pedida de los que existen en su Almacén, comprando solamente los que faltaban y cargándolo todo a la Intendencia Gral. como se ha hecho 4 veces con las facturas mandadas a la frontera. Para comprobación de esto, se ha remitido copia de la misma factura al Sr. Intendente Gral.

Se ha remitido otra copia al Sr. Cdte. Gral. de Armas de Toltén.

Lo digo a US. en contestación a su nota de 29 del pasado N° 708

Dios gue. a US.

Al Sr. Ministro de la Guerra

Wenceslao Díaz.

Santiago.

Nota: No copio la factura del contenido de los 8 bultos, porque para el 79 no tiene, por ahora importancia. - M.F.

El mismo, el 25 de setiembre del 82 remite al Ejto. del Sur, 1° 13 bultos y poco después 64 bultos, todos con medicinas, Etc. al Ejto. del Sur.- Detalle de las facturas puede verse en el archivo. Libro "Servicio Sanitario".

En diciembre 11 del 82 remiten 39 bultos de medicinas, instrumentos de cirugía, Art. de hospital y ambulancias, al Int. Gral. del Ejto. del Sur.



C. S. del E. en C. N° 2 Santiago, enero 13 de 1883

Sr. Ministro:

Remito a US. la factura N° 181 con 14 bultos, conteniendo medicinas e instrumentos de cirugía, mandados hoy al Sr. Intendente Gral. del Ejto. del Sur, para el servicio sanitario del Ejto. que "va a expedicionar a Villarrica" y despachada en cumplimiento de órdenes emitidas por ese Ministerio.

Cree esta Comisión conveniente que en el Ministerio se tenga conocimiento de la expresada factura, por lo cual envía a US. dicha copia.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

Wenceslao Díaz

Santiago.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

El 4 de abril del 83 se remiten 25 bultos más con iguales artículos destinados a los hospitales y enfermerías de la línea de la frontera de Arauco pedidos por el Int. del Ejto. del Sur.

En noviembre 22 van 29 bultos más, iguales a los anteriores, para el servicio sanitario de la frontera del Sur.

En diciembre 28 se remitió a Lebu medicinas y útiles de hospital según factura N°14.

Del 84.

En nota de mayo 30, el timbre de la ex "Comisión Sanitaria del Ejto. en campaña", ha sido cambiado por: DIRECCIÓN SANITARIA DEL EJÉRCITO Y ARMADA.- SANTIAGO y firma el mismo Sr. Wenceslao Díaz.

Por ella remite copia de facturas por 16 bultos que "esta Dirección" envía para el servicio del Ejto. del Sur.

En agosto 8 del 84 se remiten otros 3 bultos más de medicinas para el mismo Ejto.



DIRECCIÓN SANITARIA DEL EJÉRCITO Y ARMADA, SANTIAGO

Santiago, agosto 16 de 1884 N° 141

Sr. Ministro:

Sírvase ordenar se extiendan dos pasajes por ferrocarril hasta Valparaíso, uno de 1ª clase para el ex contralor de la 4ª ambulancia don Manuel Arias y el otro de 3ª clase para José Rivero, mozo de la misma, que van a la Comisaría Gral. a ajustarse.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

Wenceslao Díaz

| | |
|--------------|---|
| Agosto 20: | pide 3 pasajes: 1ª. clase para el cirujano Nicolás Palacios y 2 de 2ª para los practicantes Francisco Donoso y Florencio Fuentes, que van a la Int. Gral. por As. del servicio. |
| Agosto 21: | pasaje a Valparaíso 1ª. Cirujano 1º Alejandro Castro G. y 2ª Practicante Nefalí Moren, este hasta Chillán. |
| Agosto 22: | se remiten 3 bultos de medicinas para hospital militar de Tacna.- firma: Damián Miquel.- Secretario. |
| Agosto 23: | pasaje a Valparaíso al jefe del Servicio Sanitario don Víctor Alcérreca y para el farmacéutico de la 1ª Ambulancia don Ramiro Ramírez; van a ajustarse. |
| Setiembre 1: | pasajes a Valparaíso 1ª cirujano 1º Justiniano Guezalaya, que vino a dejar enfermos y uno de 2ª para el practicante del Esmeralda Juan B. Donoso, a ajustarse a Comisaría Gral. |
| Setiembre 2: | pasajes a Valparaíso a ajustarse: Cirujano 1º Alejandro Castro G., practicante Moisés Zúñiga y Manuel González M. |
| Setiembre 3: | Id. Id. practicantes 2ª Ambulancia Lorenzo Hidalgo a ajustarse. |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | |
|---|---|
| Setiembre 6: | Id. Id., Contralor Gral. Agustín Vidaurre y Cirujano 1º Ismael Contreras y un mozo, van As. servicio. |
| Setiembre 10: | Id. Id. As. Servicio: cirujanos 1º Simón Bravo y Valeriano Pimentel, Id. 2º César Almeyda y practicante Rafael Avalos. |
| Setiembre 12: | Id. Id. contralor Gral. ambulancia Agustín Salas. |
| Id. 23: | Id. Id. a Valparaíso: Dr. Juan Edwin Espic, contralores Manuel Valenzuela y Manuel Arias; aydte. de contralor gral. Telésforo Castellanos y practicante Julio Montero. Com. Servicio. |
| Setiembre 24: | pasaje para 7 bultos de medicinas remitidos al hospital militar de Iquique.- |
| A Valparaíso para el Dr. Federico Armas, Com. Serv. El 24 setiembre de 1884 | |
| “ “ “ cirujano Granaderos a caballo Alfonso Klickmann | |
| X. 14 | a Valparaíso Ciruj. 1º del Concepción Dr. Clodomiro González Vera |
| X. 14 del 84 | a Id. del Regto. 1 Art.: Ciruj. 1º Matías Aguirre, practicante Floro del C. Cáceres, en receso servicios; van a ajustarse. |
| X. 16 | a Valparaíso del Escuadrón Gral. Cruz: cirujano 2º Alejo Robledo, practicantes Ernesto Pedraza, a ajustarse. |
| X. 28 | al Dr. Manuel Antº Vivanco cirujano del hospital militar de Tacna que marcha al puesto de su cargo. |
| Noviembre 3 | a Concepción al ex cirujano del Id. Clodomiro González Vera, y tres bultos. |
| Noviembre 5 | A Valparaíso, a ajustarse cirujano 2º Frcº Ibarra y practicante Menandro Latorre. |
| Noviembre 7 | a Valparaíso al ex Ciruj. 1º del Maule Emiliano Sierralta y practicante del Buin Eusebio Galdámez, a ajustarse. |
| Id. 21 | 25 bultos de medicinas para el Ejto. de la Frontera. |
| Id. 21 | un bulto con kepíes para el Ejto. de la Frontera. |
| Id. 24 | un bulto manteca para el Ejto. de la Frontera. |
| En noviembre 25 del 84 | se despachan al Ejto. de la frontera 26 bultos sanitarios. |
| Id. Id. 25 | 4 bultos Id. para el batallón Chacabuco 6º de línea. |
| Id. Id. 26 | pase al farmacéutico Eduardo Gerlach de Angol, regresa. |
| Id. Id. 29 | Id. practicante del Chacabuco Toribio Campos, en Valparaíso a ajustarse- |
| Id. diciembre 5 | pide pasaje para un bulto medicinas a la Int. Gral. del Ejto. |
| Diciembre 9 | un cajón que se remite al hospital militar de Iquique. |
| Id. 11 | un pasaje para el farmacéutico Amador Araos que regresa a Valparaíso. |
| Id. 20 | pase y equipaje hasta Curicó para el practicante de Carabineros de Yungay Vicente Soto que regresa a su guarnición. |



(NOTAS DE LA INTENDENCIA GRAL. DEL EJTO. DE 1882-1884 SOBRE SANIDAD)

Remite 30 camas en el Lontué

Com. del Ejto. y Marina N° 31 Valparaíso, abril 28/79

Con fha. 26 del actual según orden de esta intendencia, fha. 12 del mismo, remitimos a Antofagasta en el vapor “Lontué” 30 camas completas para el servicio de las Ambulancias.-

Lo decimos a US. para su conocimiento y demás fines.

Dios gue. a V.S. (firma ilegible).

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Com. del Ejto. y Marina FACTURA N° 29, de la remesa de 8 cajones de útiles para Ambulancias que por el vapor "Toltén" remite esta oficina a la Tesorería de Antofagasta, para que los ponga a disposición del jefe de las Ambulancias.

1 bulto con 50 metros de lona inglesa para camas
1 Id. con 2 cocinas y fondos para la tropa
5 Id. con 10 caramayolas cada bulto
1 Id. con 50 libras de cloruro de calcio
Total ocho bultos.-

Valparaíso, abril 27 de 1879
J. de D. Merino Benavente

Id. Id. Factura N° 32 de la remesa de 4 cajones de medicinas que por el vapor "Bolivia" remite esta oficina a la Tesorería de Antofagasta para que los entregue al jefe del Parque y Almacenes de Guerra del Ejto:

4 cajones que contienen lo siguiente: 2 lbs. de ácido cítrico, 2 Id. Id. tartárico, 1 Id. de sulfuro aromático, 2 Id. carbólico, 2 Id. éter sulfúrico, 1/2 Id. álveo en polvo, 2 Id. alumbre, 1/2 Id. carbonato de amoniaco, 3 onzas emetivo, 2 Id. nitrato de plata, 4 lbs. de bálsamo copaiba, 2 onzas de bálsamo de tolú, 1 lbs. de subnitrato de bismuto, 2 Id. de manteca de cacao, 1/2 Id. hipofosfito de cal., 25 Id. cloruro de cal., 2 Id. alcanfor, 2 Id. decateu en polvo, 1 Id. de hidrato de cloro, 4 Id. de cloroformo, 2 Id. de colodión, 4 Id. de cascarrilla en polvo, 1/2 Id. de canela entera, 2 Id. de corteza somarruba, 4 Id. de cremor en polvo, 6 Id. de creta preparada, 1 Id. de cubebas en polvo, 1 Id. de sulfato de cobre, 4 lbs. de destrina, 6 yardas de tela emplástica, 4 onzas extracto belladona, 4 Id. Id. colombo, 3 lbs. extracto chinchona, 4 onzas ext. digital, 2 onzas ergotina, 1 Id. nuez vormica, 8 Id. ext. opio, 6 Id. ext. ruibarbo, 4 Id. ext. valeriana, 3 lbs. percloruro de hierro, 2 onzas lactato de fierro, 3 lbs. flor de manzanilla, 3 Id. Id. de sauco, 3 Id. Id. tilo, 1 Id. hohas digital, 3 Id. Id. sen, 10 Id. glicerina, 1 Id. calomel, 2 onza sublimado corrosivo, 2 Id. protorpoduro mercurio, 2 Id. mercurio con creta, 6 Id. óxido rojo mercurio, 3 Id. kermes mineral, 8 Id. creosota, 3 lbs. licor amoniaco fuerte, 3 Id. acetato de id., 1 Id. aceto morfina, 1 Id. magnesia calcinada, 2 Id. citrato de magnesia, 8 Id. sulfato de id., 4 Id. maná en lágrimas, 1 onza muriato morfina, 10 lbs. aceite almendras, 20 Id. Id. ricino, 2 onzas esencia menta, 1/2 Id. opio en polvo, 3 Id. polvos donvers, 3 Id. masa mercurio, 1 lbs. acetato plomo, 2 onzas yoduro plomo, 1/2 Id. podofilina, 1 lbs. yoduro potasa, 1 Id. bromuro de id., 1 Id. clorato de id., 1 Id. bicarbonato de id., 6 onzas sulfato de quinina, 1/2 lbs. hipecacuana polvo, 1 Id. ruibardo id., 1 Id. raíz polígala, 1 Id. borato de soda polvo, 10 Id. bicarbonato de soda, 15 Id. sulfato de id., 6 esponjas, 4 onz. de tanino, 8 lbs. ungüento de mercurio fuerte, 1/4 sulfato zinc, 2 lbs. láudano líquido, 1 Id. tintura digital, 1 Id. Id. cólchico, 2 Id. Id. cardamomo, 4 Id. Id. árnica, 4 Id. alcohol alcanforado, 4 metros cáusticos de alberpina, 1 yds. esparadrappo cicuta, 1 yds. esparadrappo trigo con mercurio, 4 docenas de moscas milán, 1/2 docena de

cajas sinapismos, 2 onzas de aceite crotón, 2 cajas de papel estearina para poner o curar los cáusticos en lugar de la tela de seda encerada. - 4 BULTOS EN TOTAL.

Valparaíso, abril 29/879

Juan de D. Merino Benavente

Com. del Ejto. y Marina

Valparaíso, abril 29 de 1879

En cumplimiento de orden de esta Intendencia, Fha. de hoy, y según consta del conocimiento adjunto, remitimos a la orden de Ud. en el vapor "Bolivia" 20 cajones conteniendo hielo, marca A.M.B. Antofagasta, N° 1 a 20 H ,llegados de Santiago por el ferrocarril central, para que Ud. se sirva entregarlos al Sr. Jefe de la Comisión de Ambulancias y poner esto en conocimiento del Sr. Gral. en Jefe del Ejto.

Sírvase US., enviarnos como de costumbre, el correspondiente recibo para nuestro resguardo.

Dios gue. a US.

J. de D. Merino Benavente

Al Sr. Ad. Aduanas y Tesorería de Antofagasta

Remite 12 bultos con medicinas

Com. del Ejto. y Marina N° 104 Valparaíso, mayo 13 de 1879

En cumplimiento de orden de Codcia. Gral. de Armas de Santiago, fha. 3 del pte. y según consta del conocimiento adjunto, remitimos a la orden de Ud. por el vapor "Huanay" 12 bultos que contienen medicinas llegados de Santiago, marca: E. del N. Antofagasta N° 1/12 J. para que Ud. se sirva ponerlos a disposición del Sr. Jefe del Parque y Almacenes de Guerra del Ejto.-

Sírvase Ud. acusarnos el correspondiente recibo para nuestro resguardo.

Dios gue. a Ud.

Rodríguez Velasco.

Al Sr. Ad. de Aduanas y Tesorería de Antofagasta.



SERVICIO SANITARIO DEL EJTO.

INTENDENCIA GRAL. DEL EJTO. Y ARMADA EN CAMPAÑA

Nº 1.500 VALP. Julio 8 de 1880

Sr. Ministro:

Tengo el honor de adjuntar a V.S., un estado completo del Servicio Sanitario, tanto en lo relativo a los gastos de instalación y mantenimiento que impone al Estado, como en lo relativo al personal que ocupan sus diversos ramos.

Este último ha ido aumentándose conforme las necesidades lo han exigido, siguiéndose en ello el desarrollo del "Plan Gral. del Servicio Sanitario del Ejto. en Campaña", formulado por una comisión de facultativos compuesta de los doctores don Wenceslao Díaz, don J. Joaquín Aguirre, don V. Saldías, don Nicanor Rojas y don Domingo Gutiérrez, y aprobado por el Supremo Decreto de 9 de mayo del año ppdo.

En virtud de ese plan se ha suministrado a cada cuerpo del Ejto. el personal correspondiente en el momento de salir a campaña, y se han organizado 4 Ambulancias dotadas de cuanto han podido necesitar en todos sentidos, desde los instrumentos quirúrgicos y aparatos útiles de curación y transporte de heridos, hasta las medicinas y útiles para enfermedades comunes.

A estas 4 Ambulancias se agregó después la cedida al Estado por la ciudad de Valparaíso y que consta de abundantísimo material y de medios propios de transporte.

La experiencia de los primeros combates, hizo notar que no convenía dejar la movilización de las ambulancias a cargo del Servicio Gral. de Movilización del Ejto., y en consecuencia se las dotó de medios propios de movilidad, adecuados a las condiciones del territorio en que se tenía que operar.

Desde que el Ejto. que se organizaba en Antofagasta lo hizo necesario, se estableció un hospital militar, que desde aquella fha. hasta hoy no ha cesado de prestar importantes servicios y que ha sido ensanchado paulatinamente, a medida que las necesidades de la campaña lo han exigido.

Posteriormente y junto con el avance de nuestro Ejto. en territorio enemigo, se establecieron los hospitales militares de Pisagua e Iquique, cuyo personal quedó fijado por Decreto Supremo de 27 enero del pte. año, pero que ha sido aumentado en ocasiones extraordinarias para atender mejor al servicio.- Y no solo el personal de estos hospitales ha recibido frecuentes aumentos, sino que cuando el desarrollo de las tercianas en el Ejto. que operaba en Moquegua lo exigió, se establecieron en Iquique y en La Noria, tres hospitales más, provisorios, en los que fueron asistidos hasta 1.400 enfermos de los que la gran mayoría ha vuelto al Ejto., merced a los cuidados y al clima que se mostró muy favorable. Hoy esos hospitales pro-

visionales continúan sirviendo tanto para los enfermos como para los heridos, con el personal y material necesarios.

Anexo a estos hospitales y para evitar las demoras consiguientes a la distancia del centro de recursos, se estableció en Iquique en diciembre del año pasado, un depósito gral. de medicinas y útiles de hospital, a cargo de un farmacéutico mayor y un aydte. y del cual pudieron surtirse en casos urgentes los hospitales y ambulancias del Ejto., sin perjuicio de remitirse a la brevedad posible a cada uno estos los artículos que el Jefe del Servicio Sanitario o los Jefes de Hospitales han solicitado de esta Intendencia Gral., aprovechando para ello todos los medios de transporte de que ha podido disponerse y eficazmente auxiliada por la Comisión Sanitaria que con celo infatigable prepara desde el primer día de la guerra las remesas de medicinas y útiles de hospital enviados al Norte.

El clima del territorio de operaciones, tan favorable al desarrollo de ciertas enfermedades, hacía que, a pesar de enviarse al Sur de Pacocha los enfermos con la oportunidad posible, se vieran ambulancias ocupadas generalmente con enfermos que esperaban su traslación a los hospitales. Esto podía ser un estorbo serio una vez que se emprendieran operaciones que deben provocar combates y batallas y en previsión de ello, se creó un hospital ambulante que, como las ambulancias pero con diverso objeto, debía seguir al Ejto. en su marcha; y en ese hospital se atendían en Buena Vista los no escasos enfermos de nuestro Ejto., causados por la marcha sobre Tacna, mientras el resto del Ejto., combatía y vencía en los alrededores de esta ciudad, y mientras el cuerpo sanitario cumplía su deber hasta donde le era posible después de las batallas más sangrientas dadas por nuestras tropas.

Ese cuerpo sanitario consta, como US. lo verá en la relación de personal adjunta, del siguiente personal:

| | |
|-----|---|
| 22 | Cirujanos 1ºs. |
| 53 | Id. 2ºs. |
| 118 | practicantes |
| 12 | farmacéuticos |
| 78 | Mozos de Ambulancias |
| 87 | Id. de Hospital |
| 16 | Contralores y demás empleados del servicio económico. |
| 386 | Total, que importa al mes \$ 24.620,38 |

Tan numeroso personal y lo delicado del servicio que le estaba encomendado, hizo indispensable la creación de un Jefe del Servicio Sanitario en Campaña, nombramiento que recayó en el doctor don Ramón Allende Padín, que desempeña este puesto sin sueldo alguno y de cuyo celo e inteligencia no tiene esta Intendencia hasta ahora sino motivos de satisfacción.

Este Jefe tiene a su lado los empleados necesarios para el ejercicio de su cargo.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Bajo su dirección responsable corre todo el servicio sanitario del Ejto., y tiene atribuciones con la latitud suficiente para hacer en la distribución del personal y material las alteraciones que crea conducentes al mejor servicio.

En la primera parte del estado adjunto hallará US., detalladas las inversiones hechas por el Estado hasta fin de abril último, para atender al Servicio Sanitario del Ejto. en campaña, en todos sus gastos, excepto el personal que importan la suma de \$ 113.140,31 de los que \$ 95.555,23 corresponden a hospitales y \$ 17.585,08 a ambulancias

A esta suma debe agregarse a parte, varios gastos hechos por esta Intendencia Gral, no liquidados todavía, la cantidad de \$ 8.702,76 invertidos por la Comisión Sanitaria en los meses de mayo y junio. Puede, pues, afirmarse que van gastados por material y útiles de Ambulancias y Hospitales "ciento treinta mil pesos", sin contar los sueldos del personal del Servicio Sanitario, suma erogada toda por el Estado, con excepción de \$ 3.538,45 de donativos particulares.

En la parte final del mismo estado, notará US., dos partidas por médicos y practicantes enviados a Arica y Tacna después de las últimas batallas. Ellas constituyen un servicio especial y extraordinario destinado a auxiliar al cuerpo sanitario en sus tareas también excepcionales de esos días, y por esa razón los hecho figurar en cuenta separada.

Parte de este personal, los doctores Barros y García, 2 practicantes y mozos de los que fueron con ellos, han regresado ya, por no creerse necesarios sus servicios. Los demás permanecen aún en Arica, Tacna e Iquique, atendiendo a los heridos, para quienes han bastado los hospitales del norte, como lo comprueba el hecho de no haber llegado aún a Valparaíso los heridos de Tacna y Arica.

El parte detallado del Jefe del Servicio Sanitario, que llegará en la próxima semana, según me lo dice por telégrafo, contestando al telegrama en que le pedía ese documento, el parte detallado, decía servirá para establecer la verdad de lo ocurrido en los últimos hechos de armas, e indicará los defectos o deficiencias que haya habido en ese servicio, y los medios de evitar, en lo sucesivo, esas faltas lo que se hará sin pérdida de tiempo.

Espero Sr. Ministro, que el completo y exacto conocimiento de los hechos disipará las dudas y alarmas de hoy, y hará ver que los sacrificios del Estado por establecer un buen Servicio Sanitario, no han sido perdidos, sino antes bien, han correspondido a las esperanzas fundadas en él, en la medida que los recursos del país en cuanto a personal médico lo han permitido. En cuanto a aquellos recursos materiales que puedan adquirirse mediante el gasto de dinero, me hago un deber en declarar que jamás se han escatimado, ni se han hecho en ellos por considerables que fuesen, la más mínima economía. En esta parte ningún país del mundo habría podido hacer más de los que Chile ha hecho.

Es cuanto tengo que decir a US., en cumplimiento de la nota de ese Ministerio de 1° del actual.

Dios gue. a US.
Vicente Dávila Larraín



INTENDENCIA DEL EJTO. Y ARMADA

Valparaíso, 8 de enero de 1884

El delegado de la Intendencia Gral., en Chorrillos en nota N° 128 de 22 de diciembre del año pppo., entre otras cosas me dice los que sigue:

ENFERMOS: 91, incluyo el cuadro de la semana que termina hoy, cuyo resumen es el siguiente:

| | |
|------------------------|------------|
| Enfermos de hospitales | 378 |
| Id. de Cuartel | <u>629</u> |
| Total | 1.007 |

Debo observar que los enfermos de cuartel, más de la mitad están en pie, es decir con enfermedades lijeras.

HOSPITAL DE CHORRILLOS: Hay terminadas cuatro salas con capacidad para 300 enfermos y se construyen otras para 100 más. Espero que al fin del mes estará desocupado y entregado a la autoridad peruana el hospital de Lima "Dos de Mayo". Esto nos producirá bastante economía, pues el servicio repartido como está entre Lima y Chorrillos, es muy costoso.

He visto una correspondencia del Callao publicada por la "Industria de Iquique" y que es probable se haya transcrito a otros diarios de Chile en que se quejan de las malas condiciones del hospital que se construye en Chorrillos, es sensible que estos corresponsales sean tan lijeros en asuntos tan serios.

Es probable que dicho corresponsal divisó la construcción desde la calle y vio quinchas de caña secas, sin barro como lo dice. Si hubiera avanzado algunos pasos mas habría visto que, por dentro las quinchas están perfectamente embarradas, enlucidas y blanqueadas y con un friso de un metro de alquitrán. El piso en unas salas es de ladrillo y en otras de loza sacadas de las veredas de las calles abandonadas de la ciudad. Hay buenos lugares, baños y agua corriente en abundancia. En resumen Alcerreca cree que las condiciones higiénicas de este hospital son mejores que las del "Dos de Mayo" por el temperamento y mejor ventilación de las salas.

Los hospitales de cuerpo se arreglan muy bien, estando ya terminados la mayor parte.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

En general la salubridad de la tropa es buena y los enfermos pocos, pues repito que muchos de los enfermos que aparecen en cuarteles son de enfermedades ligeras que antes no se tomaban en consideración en los cuadros de Lima.

Lo transcribe a V.S. para su conocimiento, incluyendo a V.S. el cuadro a que hace referencia.

Dios gue. a US.
J. de D. Merino Benavente

SERVICIO SANITARIO

Movimiento semanal de enfermos asistidos en los cuarteles de Chorrillos y Barranco del 15 al 22 de diciembre de 1883

| Cuerpos | Plazas | Ex. Anter. | Entra | Total asistid. | Pas. Hospi. | Altas | Def. | Existen | Id. en hosp. |
|-----------------|--------|------------|-------|----------------|-------------|-------|------|---------|--------------|
| Reg. Art. Nº 1 | 454 | 46 | 17 | 63 | 3 | 19 | | 41 | 22 |
| Id. Id. 2 | 367 | 47 | 14 | 61 | 3 | 18 | | 40 | 16 |
| Esc. Granaderos | 454 | 38 | 7 | 45 | 2 | 11 | | 32 | 2 |
| Id. Carabineros | 228 | 19 | 6 | 25 | | 7 | | 18 | 3 |
| b. Buin 1º lin. | 70 | 14 | 2 | 16 | 1 | 2 | | 13 | |
| Id. Pisagua 3º | 125 | 23 | 9 | 32 | 1 | 5 | | 26 | |
| Id. Chacab.6º | 779 | 100 | 13 | 113 | 2 | 14 | | 97 | 44 |
| Esmeralda 7º | 750 | 70 | 54 | 124 | 4 | 57 | | 63 | |
| Zapadores lin. | 616 | 77 | 24 | 101 | 1 | 36 | | 64 | 16 |
| b. Talca | 663 | 84 | 6 | 90 | 1 | 10 | | 79 | 31 |
| Id. Concepción | 720 | 107 | 28 | 135 | 1 | 30 | | 104 | 10 |
| Id. Miraflores | 819 | 20 | 13 | 33 | | | | 33 | 13 |
| Id. Bulnes | 450 | 21 | 8 | 29 | | 10 | | 19 | |
| Total | 6.495 | 666 | 201 | 867 | 19 | 219 | | 629 | 157 |

Enfermedades

| | Arm. de fuego o blancas | Aficc. quirúrgicas | Id. palúdicas | Venéreas | Reumáticas | Cutáneas | Disenteria | Aficc. varias |
|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------|----------|------------|----------|------------|---------------|
| Art. Nº 1 | 9 | | 2 | 17 | 1 | 21 | 3 | 10 |
| Id. 2 | 10 | | | 26 | 1 | 18 | 1 | 5 |
| Granaderos | 3 | | 4 | 10 | 2 | 16 | 3 | 7 |
| Carabineros Yungay | | | 6 | 10 | | 3 | | 6 |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | Amn. de fuego o blancas | Afec. quirúrgicas | Id. palúdicas | Venéreas | Reumáticas | Cutáneas | Disenteria | Afec. varias |
|------------------|-------------------------|-------------------|---------------|----------|------------|----------|------------|--------------|
| Buin 1º línea | | | 2 | 6 | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Pisagua 3º Id. | 1 | | 6 | 11 | 2 | 6 | 2 | 4 |
| Chacabuco 6º Id. | 1 | | 7 | 19 | 6 | 36 | 3 | 41 |
| Esmeralda 7º Id. | 7 | 15 | 20 | 29 | 1 | 15 | 2 | 55 |
| Zapadores línea | 4 | 1 | 6 | 40 | 4 | 36 | 4 | 6 |
| Talca | 8 | 1 | 4 | 10 | 3 | 40 | 3 | 21 |
| Bat. Concepción | 7 | 4 | 3 | 10 | 5 | 89 | 3 | 14 |
| Id. Miraflores | 2 | | 20 | | | 5 | 1 | 5 |
| Id. Bulnes | | | 5 | 12 | | 8 | 3 | 1 |
| Total | 52 | 21 | 85 | 200 | 26 | 294 | 30 | 179 |

Chorrillos, dic. 22 de 1883

VºBº Alzérreca

E. R. Peña

MOVIMIENTO DE HOSPITALES

| Hospital | Existente | Ent. | Total | Altas | Def. | Exist. | Enfermedades | | | | | | |
|-------------|-----------|------|-------|-------|------|--------|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|----|
| | | | | | | | He | Pal | Ven | Reu | Cut | Va | Di |
| Dos de Mayo | 225 | 6 | 231 | 25 | 2 | 204 | 10 | 17 | 47 | 29 | 55 | 61 | 12 |
| Chorrillos | 132 | 55 | 187 | 11 | 2 | 174 | 9 | 10 | 33 | 6 | 4 | 104 | 21 |
| Total | 357 | 61 | 418 | 36 | 4 | 378 | 19 | 27 | 80 | 35 | 59 | 165 | 33 |

Fallecidos en dos de mayo: 1 tifus, 1 tuberculoso.

Chorrillos: 2 tifoidea.

Chorrillos, diciembre 22 de 1883

VºBº Alzérreca

E. R. Peña



Intend. Gral. de Ejto. y Armada

Valparaíso, 9 de mayo de 1884

Se han asistido en los cuarteles de Chorrillos y Barranco desde el 19 al 26 de abril último, según estado remitido a esta Intendencia Gral. por el Jefe del Servicio, los siguientes enfermos pertenecientes a los cuerpos que a continuación se indican:

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | |
|-----------------|-----|-------------|-------|
| Artillería Nº 1 | 81 | Granaderos | 165 |
| Id. Nº 2 | 49 | Carabineros | 32 |
| Chacabuco | 126 | Esmeralda | 118 |
| Talca | 268 | Concepción | 392 |
| Miraflores | 397 | Bulnes | 72 |
| Total | | | 1.700 |

Lo que comunico a US., para su conocimiento.- Dios gue. a US.

J. de D. Merino

Al Ministro de la Guerra

Id. Id. Id.

Valparaíso, 9 de mayo de 1884

Según estado pasado a esta Intendencia Gral., por el Jefe del Servicio Sanitario en el Ejto. de Operaciones, aparece que el número de enfermos asistidos desde el 18 al 21 de abril último, en los hospitales que a continuación se expresan, son como sigue:

| | | | |
|------------|-----|-----------|------------|
| Chorrillos | 645 | Huancayo | 50 |
| Jauja | 38 | Tarma | 110 |
| | | y Chosica | <u>166</u> |
| | | Total | 1.009 |

Lo comunico para su conocimiento.-

Dios gue. a US.

(Al Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino Benavente



Intend. Gral. de Ejto. y Armada

Valparaíso, 20 de mayo de 1884

Nº 891.- El Cap. del transporte "Chile" con esta fecha me dice lo que sigue:

Hoy a la 1 P.M. ha fondeado el transporte "Chile", procedente de Chorrillos con escala en Iquique en 9 días de navegación, conduce el Batallón TALCA, compuesto de 662 plazas y 160 pasajeros entre mujeres y licenciados.

El Batallón "Talca", se embarcó con 320 enfermos de tercianas, fiebre y disentería, algunos de ellos graves.- El 15 a las 7.30 P.M. murió el soldado Gregorio 2º Gutiérrez, y el cadáver fue llevado a tierra en Iquique

a la mañana siguiente. - A fin de evitar el triste espectáculo de defunciones a bordo, convine con el Cirujano y el Coronel del cuerpo en dejar en el mismo puerto a los enfermos de más gravedad y en consecuencia 6 fueron trasladados al Hospital de Iquique; sin embargo, anoche a las 7 en las alturas del río Limarí murió el soldado José de la C. Venegas, de cistitis, disentería y pulmonía, siendo su cadáver conducido a este puerto.

El servicio sanitario a cargo del doctor Alejandro Castro G. y 2 practicantes ha sido deficiente para asistir a tanto enfermo a pesar de la actividad de dicho facultativo y de habersele facilitado todos los medios, recursos y variados alimentos que pedía para atenderlos lo mejor posible.

Desde la salida de Chorrillos, se habilitó la 2º cámara de hospital y luego después la bodega de proa y pañol de equipajes; mediante estas medidas y constantes atenciones se ha llegado sin más novedad.

Lo que tengo el honor de transcribir a US. para su conocimiento, comunicándole al mismo tiempo que el expresado cuerpo sale esa mañana por tren de 9 A.M.

Dios gue. a US.
J. de D. Merino B.

Id. Id. Id. N° 915

Valparaíso, al (fecha ilegible) de mayo de 1884

Conforme con la idea de entregar el hospital militar mantenido en el puerto de Iquique a la Junta de Beneficencia que funciona en esa localidad, mediante el pago de una suma por cada individuo del Ejto., que se asiste en él, esta Int. Gral., autorizó al jefe Político de Tarapacá para que ofreciera entregar a la Junta a que me refiero el hospital militar ahí establecido, con todo su material y útiles existentes en cambio de la obligación de tener siempre dispuesto el número de camas suficientes para satisfacer las necesidades del Ejto. que ahí se mantenga, obligándose el Gobierno a pagar 50 centavos diarios por cada individuo del Ejto. que sea asistido en el indicado establecimiento.

Hecha la propuesta por el Sr. Jefe Político, este funcionario me comunica lo siguiente:

“Junta de Beneficencia contestole propuesta diciendo que no acepta el precio de 50 centavos; pero que pone el hospital a la disposición de los enfermos militares para recibir hasta donde alcancen sus recursos”. ¿Cree US. preferible que se le entregue hospital con sus útiles para que reciban soldados gratuitamente, mientras pueda o le ofrezca más? En tal caso ¿hasta cuánto me autoriza US.?

Como esta Int. Gral. cree que, por su parte, no le es dado ofrecer más de 50 ctvs. por individuo, cantidad que cree equitativa, y como tampoco a mi juicio, es posible aceptar el ofrecimiento gratuito de la Junta de Beneficencia, por cuanto no habría derecho para reclamar atención y buen servicio, espero US.,

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

se sirva decirme si en concepto de ese Ministerio y dada la emergencia de que se trata se hace aumento en la proposición hecha a la Junta de Beneficencia de Iquique y de qué cantidad sería esta.

Según lo he manifestado a US., anteriormente el mantenimiento del Hospital de Iquique por cuenta fiscal ocasiona gastos crecidos que no podrán ser compensados con los servicios que puede prestar en lo futuro. Esta y otras consideraciones han hecho al infrascrito penetrarse en la idea de la conveniencia fiscal de ceder este hospital a la administración de la Junta de Beneficencia.

Por otra parte, el soldado paga por estadías en hospital la suma de 4\$ mensuales, cantidad en que aparecerá disminuido lo que el Supremo Gobierno acuerde a la Sociedad de Beneficencia.

Dios gue. a US.
J. de D. Merino

Int. Gral. del Ejto. y Ar. N° 921

Valparaíso, 27 de mayo de 1884

Por el siguiente cuadro verá US., el número de individuos de tropa asistidos en los hospitales que se expresan desde el 12 de abril último al 8 del presente.

| Hospitales | Exis. ant. | Enterrados | Tot. asistid. | Altas | Defunciones | Existencia actual | Heridos | At. quir. | Palúdicas | Venercas | Reumáticas | Cutáneas | Disenteria | Varios |
|------------|------------|------------|---------------|-------|-------------|-------------------|---------|-----------|-----------|----------|------------|----------|------------|--------|
| Chorrillos | 466 | 127 | 593 | 118 | 6 | 469 | 17 | 3 | 272 | 44 | 18 | 20 | 50 | 45 |
| Huancayo | 45 | 10 | 55 | 17 | - | 38 | 11 | 3 | 1 | 17 | 7 | 5 | 3 | 8 |
| Jauja | 16 | 16 | 32 | 9 | 1 | 22 | 2 | - | 1 | 11 | 9 | 1 | 1 | 7 |
| Tarma | 71 | 7 | 78 | 7 | 1 | 70 | 14 | - | 2 | 39 | 4 | 3 | 4 | 12 |
| Chosica | 148 | 104 | 252 | 153 | 2 | 97 | 5 | 13 | 101 | 17 | 1 | 31 | 5 | 81 |
| Total | 746 | 264 | 1.010 | 304 | 10 | 696 | 47 | 19 | 377 | 128 | 39 | 60 | 63 | 153 |

Lo que tengo el honor de comunicar a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.
Sr. Ministro de la Guerra
J. de D. Merino B.

De mismo en igual fecha

Por el cuadro que precede verá US., el número de enfermos pertenecientes al Ejto. Expedicionario que han sido asistidos en los cuarteles de Chorrillos y Barranco, desde el 3 al 10 del corriente, con especificación al cuerpo a que pertenecen.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| Cuerpos | Plazas | Existencia ant. | Entrados | Tot. asistidos | Alt. hospitalizados | Altas | Defunciones | Existencia actual | Hospitalizados | Heridos | Palúdicas | Veneréas | Reumáticas | Cutáneas | Disenteria | Varios |
|-----------|--------|-----------------|----------|----------------|---------------------|-------|-------------|-------------------|----------------|---------|-----------|----------|------------|----------|------------|--------|
| Art. N° 1 | 250 | 49 | 49 | 98 | 4 | 22 | 1 | 71 | 6 | 1 | 70 | 9 | - | 3 | 2 | 13 |
| Id. N° 2 | 361 | 61 | 45 | 104 | 2 | 25 | - | 77 | 7 | 1 | 71 | 12 | - | 4 | 4 | 12 |
| Carab. | 52 | 26 | 3 | 29 | - | 10 | 1 | 18 | 9 | 1 | 10 | 5 | - | 4 | 2 | 7 |
| Chacab. | 738 | 159 | 89 | 248 | 6 | 59 | - | 183 | 36 | 11 | 186 | 8 | 1 | 10 | 8 | 24 |
| Esmeral. | 698 | 95 | 41 | 136 | - | 31 | - | 105 | 21 | 1 | 71 | 11 | 2 | 9 | 1 | 41 |
| Talca | 645 | 233 | 72 | 305 | 4 | 25 | - | 276 | 44 | 3 | 225 | 25 | 13 | 5 | 29 | 5 |
| Concep. | 701 | 230 | 33 | 263 | 5 | 71 | - | 187 | 78 | 4 | 236 | 11 | - | - | 5 | 7 |
| Miraflo. | 749 | 231 | 130 | 361 | 76 | 45 | - | 240 | 197 | - | 322 | 11 | 1 | 5 | 3 | 19 |
| Bulnes | 427 | 37 | 25 | 62 | 1 | 35 | - | 26 | 11 | - | 50 | - | 1 | 6 | 2 | 3 |
| Buin | | | | | | | | | 8 | | | | | | | |
| Pisagua | | | | | | | | | 10 | | | | | | | |
| Zapad. | | | | | | | | | 1 | | | | | | | |
| Maule | | | | | | | | | 16 | | | | | | | |
| Victoria | | | | | | | | | 3 | | | | | | | |
| Ambul. | | | | | | | | | 5 | | | | | | | |
| Oficiales | | | | | | | | | 17 | | | | | | | |
| | 4.721 | 1.121 | 485 | 1.606 | 98 | 323 | 2 | 1.183 | 469 | 22 | 1.241 | 92 | 18 | 45 | 56 | 131 |

Lo que tengo el honor de comunicar a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

J. de D. Merino B.

Id. Id. Id. N° 1123

Valparaíso, 10 de junio de 1884

El Cdte. del vapor "Amazonas" en nota N° 28, fecha de hoy, me dice lo que sigue:

"Tengo el sentimiento de comunicar a US., la muerte de 6 individuos que fallecieron en el viaje a Chorrillos al departamento. Las causas, según la opinión de los facultativos de abordó, es a consecuencia de la aglomeración de gente, del cambio repentino de temperatura especialmente en la presente época de invierno para las enfermedades de tercianas y afecciones pulmonares. Tocante al caso de muerte de tifus, lo atribuyen los facultativos a lo que antes he dicho por el exceso de gente en el transporte.

A todos los enfermos se le ha prodigado a bordo las debidas atenciones y se ha atendido convenientemente a su alimentación y creo que si ha fallecido una parte de ellos, ha sido motivado por las causas que arriba expreso y también por el deplorable estado en que algunos fueron embarcados, que no permitía esperar otra cosa.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Los fallecidos son los siguientes: Junio 3: soldado José Ramírez de la 3ª Cía. del batallón "Miraflores". Durante el delirio causado por la fiebre se arrojó al mar.- Junio 5: soldado José Andrés Ávila, del batallón "Chacabuco", murió de tisis.- Junio 8: soldado Tiburcio González de la primera Cía. del batallón "Victoria", murió repentinamente de congestión producida por el exceso en las bebidas.- Junio 8: marinero Manuel Poblete de la "Pilcomayo", murió de tisis.- Junio 9: cabo 1º Eugenio Jorquera de la 4ª. Cía. del "Victoria", tifus.- Junio 9: soldado Rosamín Valenzuela de Carabineros de Yungay, tisis".

Lo que tengo que transcribir a V.S. para su conocimiento.

Dios gue. a US.
J. de D. Merino B.

La aglomeración de gente en el "Amazonas", según el Cirujano venido en ese transporte a cargo de los enfermos, ha podido producir epidemias e infecciones de fatales consecuencias. Con fha. de hoy ha dirigido esta Int. Gral. un telegrama al Sr. Gral. en Jefe a fin de que se sirva ordenar que en lo sucesivo se evite en lo posible, igual hacinamiento de gente en los transportes de esta Intendencia Gral.

(Al Sr. Ministro de la Guerra)



SERVICIO MÉDICO DE LOS CUERPOS

Int. Gral. del Ejto. y Armada

Valparaíso, 15 de junio de 1884

Nº 1165.- Con esta fecha he decretado lo que sigue:

Nº 161

Siendo necesario ampliar las obligaciones que el Art. 22 del Supremo Decreto de 22 de mayo de 1882 impone a los Cirujanos de cuerpos del Ejto. en guarnición en uso de las atribuciones que me confieren los Supremos Decretos de 5 y 9 de mayo de 1879, DECRETO:

Sin perjuicio de las prescripciones contenidas en el Supremo Decreto de 22 de mayo de 1882, los empleados del Servicio Sanitario de los cuerpos del Ejto. en guarnición en los territorios de Tarapacá, Tacna y Arica, se someterán además a las disposiciones siguientes de este Reglto. Suplementario:

ART. 1º.- SON OBLIGACIONES DEL CIRUJANO DE CUERPO:

1. Reconocer profesionalmente a los individuos de tropa que ingresen al cuerpo.
2. Hacer diariamente, acompañados del practicante, la visita de los enfermos del cuartel, determinando los que pueden ser curados en él y los que deban ser trasladados al hospital respectivo. Además atenderá a llamados del cuartel para casos urgentes.
3. Pasar diariamente visita en el hospital a los enfermos y heridos de su cuerpo.
4. Pasar diariamente también, al Jefe del cuerpo, un parte del número de enfermos incapaces del servicio.
5. Pasar mensualmente a dicho Jefe un parte estadístico-quirúrgico sobre los mismos enfermos, acompañándolo de indicaciones sobre las medidas que deban adoptarse para la salubridad de la tropa, como ser las relativas al estado del cuartel y sus cuadras, a la alimentación y vestido del soldado, enfermedades epidémicas y endémicas, etc., y un segundo parte a la Dirección del Servicio Sanitario, cuando en las plazas en que se encuentre el cuerpo de guarnición no haya cirujano en Jefe.
6. Cuidar de la vacunación y revacunación de la tropa, llevando para ello el correspondiente registro.
7. Dar los informes que acerca de la tropa y oficiales pidieran los Jefes respectivos.
8. Vigilar el cumplimiento de los deberes del practicante y del enfermero porta sacos y que el material del servicio esté completo y en buen estado.

ART. 2º SON DEBERES DEL PRACTICANTE:

1. Ejecutar las órdenes del Cirujano.
2. Permanecer en el cuartel el tiempo que exijan las atenciones de su cargo y que le ordenare el Cirujano del cuerpo.
3. Acompañar al Cirujano en la visita del cuartel, haciendo las preparaciones de los medicamentos que aquel ordenare, para lo cual llevará la correspondiente libreta.
4. Hacer las curaciones y distribuciones de los medicamentos, ayudado del enfermero porta saco, al cual enseñará y dirigirá en estos trabajos.
5. Tener bajo su guardia y conservación el material de servicio médico-quirúrgico del cuerpo, dando parte al Cirujano de las faltas para su reposición.

ART. 3º.- El enfermero porta sacos, atenderá en el cuartel a los enfermos que en él se medicinan, ayudará al practicante en el desempeño de su oficio y hará lo que este le ordene. En caso de movilización del cuerpo llevará consigo el saco de ambulancias.

ART. 4º.- El material para el servicio sanitario de un cuerpo en guarnición, batallón, escuadrón o batería, será el siguiente:

6 camillas parihuelas

1 cantina reglamentaria para atender, con sus medicamentos, a los enfermos del cuartel.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

ART. 5º.- La reposición de los medicamentos y útiles de la cantina se hará por la Dirección del Servicio Sanitario y, en casos urgentes que no admitan demora, por la autoridad correspondiente.

Recábase la aprobación suprema, comuníquese, archívese

Lo que transcribo a US., para su conocimiento y para que, si lo tiene a bien, se sirva recabar del Supremo Gobierno la correspondiente aprobación.

Dios gue. a US.

J. Merino B.

En 17 de jun/8, se extendió Decreto N° 1269.- 2ª. Aprobando, pero "no se firmó".-N.V.



Valparaíso, junio de 1884

N° 1.166

Habiendo llegado a esta Int. Gral. la nota dirigida por el Ministerio de US. al Sr. Cdte. Gral. de Armas de Santiago, en la que se pide a este funcionario que procediera a proponer un practicante para el servicio médico de los cuerpos de guarnición y que de acuerdo con el cirujano de la plaza propusiera un reglamento especial para ese mismo servicio, el infrascrito cree de su deber llamar la atención de US., hacia el Supremo Decreto de 22 de mayo de 1882 que deja establecido el servicio de Cirujano de cuerpo y de sus obligaciones, tanto en campaña como en guarnición.

En la nota N° 1.864 de noviembre de 1881, con que acompañé a US. el Reglamento del Servicio Sanitario, el cual fue aprobado por el Supremo Decreto antes citado, traté extensivamente este importante asunto sobre la conveniencia de crear los Cirujanos 1º de cuerpos en Ejto. que deben servir tanto en la Guerra como en la paz, decía a US., lo siguiente:

"La creación de Cirujanos de cuerpo viene a satisfacer una necesidad sentida en presencia de los males atribuidos con justicia a su ausencia.

"No es aventurado asegurar que una buena parte de las enfermedades que afligen al personal de un Ejto. son debidas a la falta de reglas higiénicas y consejos médicos oportunos sobre el método de vida.

"El médico de cuerpo, al servicio inmediato de él, atiende al soldado con la dedicación y esmero necesario, corta en debido tiempo cualquiera afección y evita, con la implementación de medidas de salubridad

sugeridas por la observación de la vida, costumbres y modo de ser de la tropa, cuya salud le está confiada, males que sin este servicio tendrían sus consiguiente resultados.

“Se facilita a la vez, cualquier movimiento del cuerpo, pues con el actual orden de cosas, a los preparativos de una marcha, surge la necesidad de consultar y disponer los servicios que deben escoltarla entre los que el sanitario ofrece los más difíciles resultados.

“A las ventajas que este servicio trae a los numerosos cuerpos nos es imposible olvidar la que da a las ambulancias, desde que unida a la asistencia que el soldado recibe del personal propio de ellas, propende a su mejoría la curación y cuidados que le dispensa el cirujano de su cuerpo.

“En obsequio, por último, de este servicio es menester agregar hacer constar la solicitud y cariño que reviste la asistencia médica del Cirujano de cuerpo, pues acompañada de tales sentimientos nacida al abrigo de un mismo techo, en el contacto de vida y comunidad de sufrimientos da al herido confianza y consuelo que la atención de manos conocidas y amigas es la única capaz de alentar”.

Estas consideraciones, lejos de desaparecer, quedan subsistentes en toda su fuerza cuando el cuerpo entra a desempeñar el servicio de guarnición.

Juzga pues, esta Int. Gral. que conservando a cada cuerpo por lo menos un Cirujano y un practicante con su correspondiente cantina siempre lista, se conseguirían en todo tiempo, no solo las ventajas antes apuntadas, sino también un crecido ahorro por parte del Erario Nacional de estadías en los hospitales.

En vista de lo expuesto cree el infrascrito que se hace indispensable mantener nuestros cuerpos en situación de poder prestar el servicio que de ellos se exija y que las obvias razones aconsejan no perder las ventajas de la fácil movilización que nos proporcionará en toda circunstancia la creación y mantenimiento del correspondiente servicio sanitario.

Solo así opina esta Int. Gral., podemos estar bien servidos en la paz y siempre listos para la guerra.

Esta y otras consideraciones que no se escapan a la penetración de US. hacen creer que es indispensable mantener lo dispuesto en el Supremo Decreto de 22 de mayo de 1882, y dejar sin efecto la comisión encargada al Sr. Cdte. Gral. de Armas de Santiago y Cirujanos de la guarnición, comisión completamente incompatible con las disposiciones del citado Decreto Supremo.

Esta Int. Gral. de acuerdo con la Dirección del Servicio Sanitario, cuyo mantenimiento obedecerá siempre a las mismas razones antes apuntadas y cuya existencia en cualquiera ocasión en paz o en guerra no podrá sino producir sino benéficos resultados, busca someter a esa aprobación de US. el siguiente pro-

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

yecto de decreto que hace general en todos los cuerpos del Ejto. la dotación del personal que por un decreto especial se da a los que guarnecen en Tarapacá, Tacna y Arica.

El personal sanitario de los cuerpos del Ejto., en tiempo de paz quedará desde la fecha reducido a un cirujano 1º y un practicante”.

Asimismo podría hacerse general el reglamento suplementario dictado por esta Int. Gral. para los cuerpos de los territorios antes nombrados y que acompaña a US. con fecha de hoy.-

Dios gue. a US.

Al Sr. Ministro de la Guerra

J. D. Merino B.



Nº 1.144

Valparaíso, julio 12 de 1884

El Sr. Gral. en Jefe del Ejto. Expedicionario en cablegrama de 10 del actual, me dice desde Chorrillos lo que sigue:

En los meses de abril, mayo, junio y hasta hoy que son cuando se desarrollan todas las epidemias en este país, han fallecido “141” individuos del Ejto., es decir corresponden a tres defunciones cada dos días, lo que está muy distante de 15 a 25 diarias. Creo que Ud. debería acusar por falsario al autor de esa carta, porque el delito es grave, o bien pedir a la prensa que no se publiquen datos alarmantes y falsos sin la firma del autor.

Lo transcribo a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Al Sr. Ministro de la Guerra

J. de D. Merino B.



INT. GRAL. DEL EJTO. Y ARMADA

Valparaíso, julio 10 de 1884

El cuadro siguiente dará a conocer a US., el Nº de enfermos del Ejto. expedicionario asistidos en los cuarteles y hospitales de Chorrillos, Barranco y Chosica, desde el 13 de junio último al 20 del mismo mes.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

MOVIMIENTO DE CUARTELES

| Cuerpos | Varios | Cutáneas | Efectivo | Exit. Ant. | Ent. Rad. | Total asist. | Hosp. | Allis. | Exsa. | Id. H. | Her. | Pal. | Ven. | Reumát. | Disente. |
|------------|--------|----------|----------|------------|-----------|--------------|-------|--------|-------|--------|------|------|------|---------|----------|
| Art. N° 1 | 16 | 3 | 229 | 84 | 23 | 107 | 4 | 42 | 61 | 14 | - | 70 | 13 | - | 5 |
| Art. N° 2 | 22 | 3 | 355 | 78 | 31 | 109 | 6 | 30 | 73 | 18 | 3 | 55 | 11 | 5 | 10 |
| Carab. | 4 | 1 | 150 | 16 | 14 | 30 | 1 | 10 | 19 | 6 | | 17 | 7 | | 1 |
| Chacab. | 23 | 6 | 670 | 159 | 100 | 259 | 36 | 72 | 151 | 112 | 2 | 188 | 16 | | 24 |
| Esmeral. | 2 | 4 | 660 | 85 | 47 | 132 | 6 | 33 | 93 | 50 | 1 | 100 | 11 | 2 | 12 |
| Concep. | 4 | 3 | 680 | 134 | 30 | 164 | | 29 | 135 | 106 | 7 | 112 | 22 | 7 | 9 |
| Miraflores | 42 | 4 | 700 | 140 | 136 | 276 | 20 | 89 | 167 | 82 | 6 | 210 | 7 | 3 | 4 |
| Bulnes | 4 | 4 | 400 | 22 | 38 | 60 | 4 | 26 | 30 | 29 | | 45 | 2 | 1 | 4 |
| Buin | | | | | | | 3 | | | | | | | | |
| Pisagua | | | | | | | 8 | | | | | | | | |
| Maule | | | | | | | 13 | | | | | | | | |
| Ambulan. | | | | | | | 6 | | | | | | | | |
| Marinos | | | | | | | 1 | | | | | | | | |
| Paisanos | | | | | | | 3 | | | | | | | | |
| Oficiales | | | | | | | 4 | | | | | | | | |
| Total | 117 | 28 | 3.844 | 718 | 419 | 1.137 | 77 | 331 | 729 | 455 | 19 | 797 | 89 | 18 | 69 |

MOVIMIENTO DE HOSPITALES

| Hospitales | Var. | Def. | | | | | | | Cut. | | | | | | |
|------------|------|------|--|-----|-----|-----|--|-----|------|----|----|-----|----|----|----|
| Chorrillos | 60 | 10 | | 424 | 157 | 581 | | 116 | 455 | 17 | 10 | 224 | 11 | 21 | 79 |
| Chosica | 37 | | | 58 | 39 | 97 | | 42 | 55 | 7 | 3 | 10 | 31 | 6 | 3 |
| Total | 97 | 10 | | 482 | 196 | 678 | | 158 | 510 | 24 | 13 | 234 | 75 | 27 | 82 |

Observaciones: fallecidos: 3 de fiebre perniciosa, 2 de tífus, 4 de disentería y 1 de enteritis.

Lo que tengo el honor de comunicar a US. para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

J. de D. Merino B.



Valparaíso, 30 de julio de 1884

El cuadro que a continuación se copia, dará a conocer a US., el N° de enfermos del Ejto. Expedicionario, asistidos en los hospitales y cuarteles que se indican, durante el primer semestre de 1884.

| Hospitales | Ene. | Feb. | Marz. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Total | Altas | | | |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| | | | | | | | | | I. | II. | III. | IV. |
| Chorrillos | 269 | 242 | 375 | 471 | 719 | 685 | 670 | 3.431 | 229 | 237 | 430 | 669 |
| Tarma | 32 | 31 | 224 | 131 | 21 | 158 | 27 | 619 | 10 | 151 | 137 | 49 |
| Jauja | | | | | 54 | 50 | 45 | 149 | | | | 28 |
| Huancayo | | | | 70 | 26 | 36 | 35 | 167 | | | 22 | 35 |
| Chosica Chicla | | | | | 144 | 86 | 114 | 344 | | | | 47 |
| Trujillo | | | | 164 | 11 | | | 175 | | | 82 | 92 |
| Cuarteles | 702 | 1.053 | 978 | 1.262 | 2.643 | 2.025 | 1.778 | 10.443 | 1.051 | 1.205 | 1.171 | 2.028 |
| Total | 1.003 | 1.328 | 1.537 | 2.098 | 3.618 | 3.033 | 2.669 | 15.328 | 1.254 | 1.603 | 1.842 | 2.948 |

ALTAS DE FALLECIDOS AL SUR

| Hospitales | V. | VI. | Total | | I. | II. | III. | IV. | IV. | VI. | Tot. | VI. | Tot. | Exist. |
|----------------|-------|-------|--------|--|----|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|------|--------|
| Chorrillos | 632 | 566 | 2.733 | | 20 | 11 | 15 | 22 | 37 | 49 | 154 | 89 | 89 | 435 |
| Tarma | 144 | 18 | 519 | | | 5 | 3 | 2 | 1 | | 11 | | | 89 |
| Jauja | 40 | 39 | 107 | | | | | 4 | | | 4 | | | 38 |
| Huancayo | 40 | 36 | 133 | | | | 1 | 1 | | | | | | 33 |
| Chosica Chicla | 118 | 120 | 283 | | | | | | | 3 | 3 | | | 56 |
| Trujillo | | | 174 | | | | | | | 1 | | | | |
| Cuarteles | 2.406 | 2.170 | 945 | | 24 | 20 | 21 | 33 | 44 | 53 | 196 | 89 | 89 | 1.078 |
| | 3.370 | 2.949 | 13.955 | | | | | | | | | | | |

NOTA: La existencia y movimiento de los meses de enero, febrero y marzo de la enfermería de Chosica, pasó a figurar en el movimiento de cuarteles.

Lo que tengo el honor de comunicar a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Al Sr. Ministro de la Guerra

J. de D. Merino B.



CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

Valparaíso, 30 de julio de 1884

El cuadro que a continuación se copia, dará a conocer a US., el número de enfermos del Ejto. Expedicionario, asistidos en los cuarteles y hospitales de Chorrillos, Barranco e interior desde el 27 de junio último al 4 de julio de 1884.

| Cuerpos | Efect. | E. a. | Ent. | Asist. | Herid. | Alt. | E.ac. | Id. H. | E. | Pal. | Ven. | Reu. | Cut. | Dis. | Var. |
|-------------|--------|-------|------|--------|--------|------|-------|--------|----|------|------|------|------|------|------|
| Art. N° 1 | 227 | 66 | 32 | 98 | -- | 46 | 52 | 14 | | 58 | 10 | | 2 | 6 | 22 |
| Id. N° 2 | 352 | 62 | 40 | 102 | 1 | 60 | 41 | 14 | 1 | 55 | 15 | | 5 | 6 | 20 |
| Carabineros | 150 | 15 | 16 | 31 | | 10 | 21 | 5 | | 23 | 4 | 1 | 1 | | 2 |
| Chacabuco | 641 | 149 | 70 | 219 | 20 | 66 | 133 | 118 | 2 | 152 | 17 | 1 | 13 | 14 | 20 |
| Esmeralda | 660 | 96 | 49 | 145 | | 48 | 97 | 46 | 2 | 50 | 5 | 2 | 3 | 20 | 15 |
| Miraflores | 699 | 97 | 2 | 99 | 23 | 26 | 50 | 165 | 2 | 68 | 5 | 1 | 1 | 2 | 20 |
| Bulnes | 423 | 35 | 24 | 59 | 1 | 25 | 33 | 23 | | 45 | 1 | 2 | 7 | | 2 |
| Buin | | | | | | | | 4 | | | | | | | |
| Pisagua | | | | | | | | 9 | | | | | | | |
| Concepción | | | | | | | | 5 | | | | | | | |
| Maule | | | | | | | | 11 | | | | | | | |
| Ambulancia | | | | | | | | 7 | | | | | | | |
| Marinos | | | | | | | | 1 | | | | | | | |
| Paisanos | | | | | | | | 6 | | | | | | | |
| Oficiales | | | | | | | | 3 | | | | | | | |
| Total | 3.152 | 520 | 235 | 753 | 45 | 281 | 427 | 431 | 7 | 451 | 57 | 7 | 32 | 48 | 101 |

| Movim. en los hospitales | Reu. | Cut. | Dis. | Var. | Exit. | Ent. | Tot. | Alt. | De. | Ex. a | Qi. | Pal. | Ven. |
|--------------------------|------|------|------|------|-------|------|------|------|-----|-------|-----|------|------|
| Chorrillos 27 al 14 VIII | 16 | 19 | 44 | 71 | 424 | 97 | 521 | 76 | 14 | 431 | 8 | 229 | 44 |
| Chicla (19 - 26 VI) | 4 | | | 4 | 12 | 4 | 16 | 4 | 1 | 11 | 3 | 4 | 1 |
| Tarma (18-21 VI) | 7 | 1 | 2 | 4 | 81 | 12 | 93 | 4 | | 89 | 17 | 6 | 42 |
| TOTAL | 27 | 20 | 46 | 79 | 517 | 113 | 650 | 84 | 15 | 531 | 28 | 239 | 87 |

Fallecidos: 3 fiebre perniciosa, 6 disentería, 2 tifus malaria, 1 peritonitis, 1 fiebre amarilla.

Lo que tengo el honor de comunicar a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Sr. Ministro de la Guerra

J. de D. Merino B.



Valparaíso, 9 de octubre de 1884

Señor Ministro:

Para que el Servicio Sanitario del Ejto. del Sur, pueda ser atendido con la regularidad debida, la Intendencia Gral. cree que conviene mantener en sus respectivos cuerpos a los Cirujanos y demás empleados que le da de dotación el reglamento orgánico de 12 de noviembre de 1881.

Como US. sabe después de las diversas formas en que se constituyó ese servicio durante la campaña del Norte, ha sido forzoso reconocer que la institución de Cirujanos de cuerpos es la que mejor responde a las necesidades de este orden. Así he tenido ocasión de observarlo, y así también lo han comprendido los Jefes del Ejto.

Por otra parte, ya ese Ministerio ha resuelto como me lo comunicó US. en nota de 5 de julio último N° 380 que no debe hacerse alteración alguna en el servicio médico de los cuerpos del Ejto. que regresen del Norte, con excepción de los que se destinaren a cubrir guarnición de esa capital.

Si el Intendente del Ejto. del Sur cree innecesario los servicios de los Cirujanos y practicantes de los batallones 5° de línea y Zapadores, como lo ha manifestado a US., en la nota que US., me ha transcrito con Fha. 27 del próximo pasado N° 605, por ser suficiente el personal del servicio sanitario de que dispone allí, la Intendencia considera que en este caso valdría más reducir ese personal al número que fuere necesario y dejar subsistente el de dotación de cada cuerpo. En una palabra, tomar por base el servicio médico de que dispone cada uno de los cuerpos para organizar el servicio de la Frontera y no entrar a esta organización desentendiéndose por completo del servicio que sus cuerpos tienen. El buen servicio, el servicio serio, que está basado en ese principio y no en apreciaciones individuales, de un carácter inestable, sin base fija, así lo aconseja.

Esto además estará conforme con la resolución de ese Ministerio y no nos expondría a cambios frecuentes en el personal del cuerpo Sanitario.

Ruego a US. contestar si lo tiene a bien, en este sentido la nota del intendente del Ejto. del Sur a que ha hecho antes referencia.

Dios gue. a US.
J. de D. Merino B.



(LA DESOCUPACIÓN, 1884)

DESOCUPACIÓN

Pregunta por guarniciones que quedarán en el norte; rancho, hospitales.

Int. Gral de Ejto. y Ar. N° ...

Valparaíso, 26 de abril de 1884

Con la feliz conclusión de las negociaciones de paz y tregua con las Rpbs. del Perú y Bolivia, cree esta Int. Gral. que ha llegado el caso de normalizar, en lo posible, las labores que se le tienen confiadas.

Para llegar a este fin, ruego a V.S. se sirva, si lo tiene a bien, poner en conocimiento del infrascrito "cuantos HS". más o menos deberán permanecer en cada uno de los territorios de Antofagasta, Iquique, Arica y Tacna, y si está en la mente del Sup. Gob° que esas guarniciones sigan "aprovisionándose" como hasta ahora, o si deben ellas mismas costear y atender su propio rancho.

En este último caso, sería muy digna de ser tomada en consideración la exigüidad a que se reduciría el sueldo de la tropa.

El rancho de cada soldado importa hoy día: En Tacna 7 \$ 80, en los campamentos del interior, 10 \$ 20.- 9 \$ en Iquique.- 9,460 en Pisagua y 12 \$ 30 a 11 \$ 70 en el interior de Tarapacá (La Noria, Pozo Almonte, Santa Catalina y Dolores).

El sueldo del soldado quedaría así reducido sin la gratificación de campaña a 6 \$ 20 en Tacna, a 5 \$ en Iquique y a 4,80 en Pisagua. Y si el Sup. Gob° acuerda dejar subsistente la expresada gratificación aumentaría respectivamente ese sueldo en 3 \$ mensuales en cada uno los puntos designados.

Como V.S. ve esta reducción se haría sentir todavía más en los campamentos del interior.

Por otra parte, cree el infrascrito que sería conveniente conocer de antemano la mente del Sup. Gob° respecto al vestuario de ese mismo Ejto. ¿Ha de continuar la Inte. Gral. proveyéndolo como hasta ahora? ¿O habrá que atenerse al decreto supremo que reglamente ese suministro?

Asimismo estimaré a V.S. se sirviera manifestarme si encuentra aceptable que se entreguen a los establecimientos de beneficencia los hospitales militares establecidos en Iquique, Arica y Tacna, mediante inventarios y la condición de que nuestros soldados enfermos deberán ser atendidos en ellos, mediante una módica remuneración, cuyo monto se fijará de común acuerdo entre esta Intendencia y los interesados.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

El Sr. Jefe Político de Tarapacá considera conveniente esta última medida y el implantarla en Iquique, como creo también que debemos implantarla en Tacna, no se haría más que llevar a cabo lo que ya está establecido en Antofagasta con general aceptación.

Dios gue. a US.
Sr. Ministro de la Guerra J. de D. Merino B.



REGRESA GRANADEROS Y ARTILLERÍA

Valparaíso, 8 de mayo de 1884

El Cdte. del transporte "Amazonas" que ha fondeado en este puerto hoy a las 3 P.M. comunica lo siguiente:

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que he fondeado con el buque de mi mando en este puerto, hoy a las 2.30 P.M. procedente de Chorrillos, de donde zarpé el 29 del mes ppdo. con escala en Mollendo y Arica.

La tropa, enfermos y bultos embarcados en Chorrillos es como sigue:

GRANADEROS: 140 enfermos
272 tropa buena
412 Hs.

ARTILLERÍA: 60 enfermos
229 tropa buena
289 Hs.

300 mujeres
140 caballos

Una cantidad de equipaje y pertrechos de guerra.

En Mollendo toqué para 15 oficiales, según instrucciones.

En Arica toqué el 4 del pte. para tomar víveres, siguiendo marcha ese mismo día.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

Adjunto a US. una lista nominal de los pasajeros que conduzco y carga destinada a la Maestranza de esa capital.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento

Dios gue. a US.
Sr. Ministro de la Guerra J. de D. Merino B.

Los bultos son 2.000

Se despacha al "Amazonas" a Mollendo para traer el "Aconcagua" y "Curicó" de la Div. de Arequipa, con fecha 19 de junio del 84.



SALEN LOS CUERPOS NOMBRADOS

Valparaíso, 28 de junio de 1884.- N° 1659

Por cablegrama de hoy, me comunican de Mollendo, que ayer a las 10 H. 30 M. A.M. zarpó de ese puerto con destino a este el crucero "Amazonas", conduciendo los siguientes cuerpos con las dotaciones que se expresan:

CURICÓ:
Oficiales y servicio sanitario 41
Tropa 534
Mujeres 35
Oficial en camilla 1
Soldados en Id. 1 612

ACONCAGUA:
Oficiales 38
Tropa 497
Mujeres 60 595
Total 1.207

Lo comunico a US., para su conocimiento

Dios gue. a US.
(Sr. Ministro de la Guerra) J. de D. Merino B.



ACTIVIDADES DEL "CHILE" Y REGRESO DEL "SAN BERNARDO"

Valparaíso, julio 8 de 1884

El Cap. del transporte "Chile", en nota de esta fecha me dice lo siguiente:

Sr. Intendente Gral.- A las 12.30 P.M. ha fondeado el transporte "Chile", procedente de Chorrillo, con escala en Iquique y Antofagasta, con 13 días de navegación, habiendo permanecido dos días en cada uno de los mencionados puertos; en el 1º por el desembarque y embarque de gente, recibo de carbón y aseo del buque; en el 2º por la braveza del mar que impedía la comunicación con tierra. La navegación de este último puerto ha sido con recio viento del Sur y fuertes marejadas.

No ha ocurrido otra novedad que la comunicada a US. con fha. 5 de junio, sobre el fallecimiento de uno de los tripulantes para la O'Higgins.

En el Callao permaneció el buque 15 días esperando órdenes; cuyo tiempo se ocupó en componer las embarcaciones que se encontraban en mal estado, por el continuo servicio de Chorrillos y otros puertos; cambiar parte de la maniobra que se encontró completamente quemada por el humo, limpiar los fondos hasta donde se pudo y pintarlos, varios trabajos de la máquina y en el interior del buque y arreglo de bodega para conducir enfermos. Todos estos trabajos han ocasionado un gasto de "cuatrocientos cuarenta y cinco centavos plata", cuya cuenta acompaño para que US. determine lo que crea conveniente. Acompaño manifiesto de carga y lista de pasajeros.

El expresado vapor trajo a bordo a los oficiales, tropa y particulares que a continuación se enumeran:

BATALLÓN SAN FERNANDO

| | | |
|------------------------------|------------|------------|
| Oficiales | 28 | |
| Serv. San. Cirujano y Pract. | | 3 |
| Individuos de tropa | <u>741</u> | <u>772</u> |
| Oficiales de varios cuerpos | 4 | |
| Licenciados | 89 | |
| Mujeres | 194 | |
| Paisanos | <u>28</u> | <u>515</u> |
| Total | | 1.087 |

"Chile" podrá volver a zarpar el 12, sábado, si US. no ordena lo contrario.

Dios gue. a US.

(Al Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



REGRESA EL N° 1 DE ARTILLERÍA

N° 1.774

Valparaíso, 16 de julio de 1884

El vapor "Cachapoal" que fondeó hoy en este puerto, procedente del Norte, condujo a su bordo los siguientes oficiales, tropa, Licenciados, etc., que a continuación se expresan:

| | | | |
|-------------------------------|--|------------|------------|
| REGIMIENTO N°1 DE ARTILLERÍA: | | | |
| Oficiales | | 22 | |
| Cirujano 1º | | 1 | |
| Practicantes | | 2 | |
| Tropa | | <u>435</u> | 460 |
| Licenciados de varios cuerpos | | 90 | |
| Enfermos en camilla | | | 20 |
| Id. de enfermedades diversas | | <u>18</u> | 128 |
| Mujeres | | | <u>100</u> |
| Total | | | 688 |

El expresado Regto., trae asimismo 24 piezas completas de artillería a 224 caballos y mulas que ya han sido desembarcados.

Lo comunico a US., para su conocimiento

Dios gue. a US.

(Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



EN EL "LAJA" REGRESA EL BATALLÓN "MIRAFLORES"

N° 1822

Valparaíso, julio 21 de 1884

El vapor "Laja", que fondeó ayer por la mañana en este puerto, trajo a su bordo a los oficiales, tropa y mujeres que a continuación se enumeran, según comunicación dirigida a esta Intendencia Gral. por el delegado de Chorrillos:

| | |
|----------------------|----|
| BATALLÓN MIRAFLORES: | |
| Jefes y oficiales | 29 |
| Cirujano | 1 |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | |
|----------------------|------------|-----|
| Practicantes | 2 | |
| Individuos de tropa | <u>694</u> | 726 |
| Mujeres | 80 | |
| Piquete del Victoria | 16 | |
| Soldado del Santiago | 1 | |
| De Artillería N° 1 | 4 | |
| de Granaderos | 1 | |
| Ex. oficial del Buin | <u>1</u> | 103 |
| Total | | 829 |

Lo que tengo el honor de comunicar a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

(Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



REGRESA EL BULNES EN EL "ANGAMOS"

N° 1.838

Valparaíso, julio 23 de 1884

A las 10. A.M. de hoy fondeó en este puerto, procedente de ,Chorrillos, el crucero "Angamos," conduciendo la siguiente tropa:

BATALLÓN BULNES:

| | | |
|-------------------|------------|-----|
| Jefes y oficiales | 25 | |
| Cirujano | 1 | |
| Practicantes | 1 | |
| Tropa | <u>460</u> | 487 |
| Mujeres | <u>100</u> | |
| Total | | 587 |

El expresado cuerpo trae 35 enfermos, siendo 10 de ellos en camillas y el resto de enfermedades ligeras.

Lo comunico para su conocimiento

Dios gue. a US.

Merino B.



REGRESA EL LAUTARO EN EL VAPOR "CHILE"

N° 2.027

Valparaíso, agosto 22 de 1884

El transporte nacional Chile, que fondeó hoy en este puerto a las 9 A.M., procedente de Mollendo, con escala en Arica, condujo a su bordo a los siguientes oficiales, tropa y mujeres pertenecientes a estos:

BATALLÓN LAUTARO:

| | | |
|--------------------------|------------|-----|
| Jefes y oficiales | 32 | |
| Cirujano | 1 | |
| Practicante | 1 | |
| Tropa | <u>662</u> | 696 |
| Mujeres y licenciados | 209 | |
| Empleados del Serv. San. | 18 | |
| Id. de correos | <u>2</u> | |
| Total | | 925 |

Lo que comunico para su conocimiento

Dios gue. a US.

(Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



SOBRE EL EQUIPAJE DEL GRANADEROS Y ART. N° 1

N° 829

Valp., 2 de mayo de 1884

Los 2.000 bultos equipaje y material de guerra que condujo el "Amazonas" pertenecientes a Granaderos a caballo y Artillería N° 1, han sido desembarcados con toda felicidad.

Los 140 caballos de Granaderos serán enviados mañana a esa Capital.

Lo comunico a US., para su conocimiento.

Dios gue. a US.

(Al Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



QUE LOS HABILITADOS DE CUERPO QUE REGRESEN SE PONGAN AL HABLA CON LA INTENDENCIA.

Nº 1.164

Valparaíso, 15 de junio de 1884

Conviene que los Comandantes y habilitados de los cuerpos del Ejto. y de la Guardia Nacional Movilizada que regresan a Chile, se pongan al habla con esta Intendencia Gral. a fin de “consultar” con ella la mejor manera de atender en el menor tiempo posible al pago de esas tropas antes de principiar a entregárseles dinero con ese objeto.

Cada cuerpo ha recibido fuertes anticipaciones en la campaña, tiene numerosas asignaciones y cargos que reintegrar, y aunque la Comisaría del Ejto. les haya hecho ajustes y otorgado ceses, es indispensable cotejar al menos estos documentos con los de esta Intendencia antes de efectuar la liquidación final, que 5 años de guerra con operaciones ejecutadas a la distancia, no siempre de una manera arreglada, y probables extravíos de correspondencia, aconsejan llevar a cabo con tino y circunspección, muy principalmente, cuando las Tesorerías del Estado, a pesar de mis reiterados pedidos, atrasan el envío de sus cargos y hay muchas de ellas que no los han pasado durante los últimos tres meses.

Sin desconocer la conveniencia de que esta liquidación se haga a la mayor brevedad, me permito solicitar de V.S., en provecho de esta misma idea, que los Comandantes y habilitados de los cuerpos procedan en lo futuro en la forma que dejo indicada.

Dios gue. a US.

(Al Sr. Ministro de la Guerra)

J. de D. Merino B.



TELEGRAMAS DE LA COMANDANCIA GRAL. DE ARMAS DE VALPARAÍSO 1879

Al Ministro de Relaciones Exteriores.- 2.35 P.M. 14 (...) de 1879

La Cía. de Salitres me comunica la siguiente noticia:

“De Iquique hemos recibido hoy, dos y media de la tarde el siguiente Telegrama: EMBARGO con orden de apremio efectuado ayer sábado, pedí asilo al “Blanco Encalada” Ánimos excitados.-

“El Sr. Puelma va mañana”.-

E. Altamirano

Sr. A. PINTO.- 1.30 P.M., enero 21

No hay noticias de Antofagasta, es decir, no hay novedad.- Dios gue. a V.E.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra.- 1.5 P.M. Febrero 28 de 1879

En la mañana de hoy ha fallecido el sargento mayor graduado de la época de la Independencia, don Juan Bautista Barrera, uno de los pocos héroes que quedaban de la gloriosa batalla de Maipo, sorpresa de Cancha Rayada y campaña de Chiloé y Valdivia.

Muere en la mayor indigencia y dejando 4 hijos que no tienen ni aun para costear un cajón ni para atender a los demás gastos de su entierro.- Lo que me hago un deber en comunicar a US., y esperar sus órdenes.

Dios gue. a US. Rafael Díaz Muñoz.
VºBº Altamirano



Sr. Ministro de Marina 3.38 (período horario ilegible) febrero 28

Mañana llega el Gerente para tratar sobre el cable submarino. Esto puede quedar resuelto el lunes.

E. Altamirano

Sr. Ministro de Marina 2.30 P.M. marzo 1º

Como lo he dicho a US., hay 50 quintales de pólvora de fusil de la misma que compró la Artillería en junio. Se vende a 25 \$ quintal de 46 kilogramos.

Haré buscar pólvora de cañón

Dios gue. a US.-
E. Altamirano

Sr. Ministro de Marina marzo 1º de 1879

En almacenes del Estado hay 61.514 kilogramos de pólvora para cañón que pertenecen al Estado. Lo digo a US. por si no han tomado en cuenta esa cantidad.

Hay además 20.000 kilos de pólvora ordinaria, de la cual se hace uso para las salvas.

Aparte de esto, más tarde mandaré a US. datos sobre la existencia en esta plaza.

Dios gue. a US.
E. Altamirano.



Sr. Ministro de Marina 2.30 (período horario ilegible) marzo 1º de 1879

La casa Tompson Watson tiene 10 quintales de pólvora fina para cañón a 35 \$ el quintal de 46 kilogramos. Esta no necesita prueba, porque es de la mejor clase.

Tiene también 148 quintales de pólvora gruesa inglesa a 18,50 \$ y de esta he pedido que manden muestras.

Dios gue. a US.
E. Altamirano.

Nº DEL ORIGINAL 24

Sr. Ministro de Marina 3.P.M. marzo (fecha ilegible) de 1879

Es preciso organizar el servicio de hospitales y de ambulancias. He hablado con el Sr. Villanueva y cree difícil encontrar aquí cirujanos. Deben buscarse en Santiago y cuando se nombre al que haga de Jefe, se dará principio a la organización. Antes de hacer esto, todo lo que se mande se perderá. Los médicos que llegarán de Europa no han llegado.-

Dios gue. a US.

E. Altamirano.



Nº DEL ORIGINAL 7

Sr. Ministro de la Guerra 5.30 P.M. marzo 3 de 1879

Todo queda embarcado mañana a primera hora, en la "Esmeralda", excepto las camisas, blusas y pantalones encargados a los Srs. Marambio y Besa, por retardo en el despacho de las telas con que debe construirse, pero se hace lo posible para activar la conclusión.

Los fusiles de que US. me habla, se embarcarán mañana

R. Vidal Gormaz

VºBº Altamirano



Sr. Ministro de Marina 3.5 P.M. marzo 5 de 1879

Supongo que para llenar el deseo de US., respecto al vapor que conduzca carbón, será preciso tomar el buque por mes.

Voy hablar en este sentido con dueños de buques y mañana le tendrá a US. los datos.-

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. Ministro de la Guerra 4.55 P.M. marzo 26

El vapor "Matías Cousiño", ha salido hoy de Lota llevando mil toneladas de carbón para la escuadra.

La barca "Rímac" salió ayer llevando 800 toneladas.

El vapor "Don Mariano" les ha llevado el sábado carbón inglés a Cobija a nuestros buques. En ese día se comunicó de aquí la orden a petición del Sr. Saavedra.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra don C. Saavedra

Valparaíso, 12.45 P.M. abril 1° de 1879

Existe la siguiente ropa: Botas 800, Kepies de lona 1.400, Camisas 254, Capotes 25, Blusas de brin 1.700. En construcción: Kepis de paño 2.000, botas 3.000, mantas 2.010, blusas de brin 500, levitas 1.000, pantalones de paño 1.000, Capotes Id. 1.000.- Y además 4.000 vestuarios completos, morrales, caramayolas, etc.

Moisés Vargas

Sr. Ministro de la Guerra 2.35 P.M., abril 2.

Se necesita resolución sobre cuarteles cívicos.- Hablé con el Comandante Viel.- Los ascensos en el Ejto. harían mal efecto en la Marina.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 4.40 P.M., abril 3

El Copiapó no puede salir antes del sábado en la tarde, por más empeño que ponga.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 5.46 P.M., abril 4

El Sr. Hilliger recibe telegrama de Iquique en que le dicen no mande nada a Antofagasta y Tocopilla. Esto podría significar que meditaban algún golpe. La oficina del cable estará abierta hasta que US., ordene.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 11.40 P.M., abril 5

Dígame en nota oficial lo que me dice en carta sobre cuarteles.- Por falta de esa formalidad, la Tesorería me está objetando todos los decretos de pago.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 11.30 A.M., abril 5

Yo esperaba publicar el bando con toda solemnidad mañana, pero en carta de hoy me dice el Presidente otra cosa. Creo que proceder como ocultándose, haría muy mal efecto.- Yo pensaba poner en movimiento toda la guarnición.- Contésteme

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Sr. Ministro de la Guerra 3.25 P.M. abril 6

Ayer dije a US. que los cañones iban en el "Copiapó". - Son las cureñas las que quedaron y que deben mandarse el miércoles.- Parece necesario hacerlo, de otro modo, los cañones quedan inútiles allá.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 10.20 P.M. abril 7

Esta tarde se hará ejercicio de fuego en la Batería "Valdivia"; en los días siguientes se continuarán con las otras. Faltan estopines de fricción, un artificiero para cargar granadas y más tropa.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 11.50 A.M. abril 8

En dos cartas me habla US. del "Santa Lucía" como si fuera nuestro. ¿Está comprado? ¿Está arrendado? Es inútil ponerles artillería, porque no soportan sino piezas muy pequeñas. Ya se ha estudiado ese punto. Lo que sí haré es entrar al dique al "Copiapó" tan pronto como vuelva y así andará dos millas más.

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra 52.15 P.M. abril 9

Se me presenta una petición para embarcar cierta cantidad de víveres para Tocopilla. Por la nota que el comerciante ha recibido se dice: que los víveres son para el rancho de nuestra tropa.- ¿Puede permitirse? Se me asegura que en Tocopilla no hay ya bolivianos, sino chilenos. Contestación urgente sobre si se puede dejar enviar víveres y forraje a Tocopilla.

E. Altamirano

Contestado.

Sr. Ministro de la Guerra 3.30 P.M. abril 9

No va en el vapor persona alguna a quien confiar la correspondencia.- En el mismo vapor va Paz Soldán. No hay más camino que o mandar por el correo, o mandar un empleado que la lleve.

E. Altamirano.

Sr. Ministro de Marina 3.15 P.M. abril 9

Los dueños del vapor "Santa Lucía" piden que se declare que no están obligados a suministrar cama a los pasajeros de cubierta, como pudiera deducirse de los términos en que está redactada la base 4ª. del Supremo Decreto del 7 del corriente.

Sírvase decirme US., cuál es la inteligencia que debe darse a dicha base.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 12.55 P.M. abril 9

Gobierno Perú ha tomado las mismas providencias que nosotros. Prohíbe telegramas en cifras y confía en la lealtad de la Cía.

He repetido las preguntas de ayer a Sotomayor.- No hay inconvenientes para comunicarnos con Antofagasta.

Yo tengo confianza en la honorabilidad de la Empresa.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 5.10 P.M. abril 9

El Cde. del batallón cívico N° 1 de esta plaza ha dado cuenta a esta Cdcía. Gral. que tiene ya 450 soldados y que pronto completará las 600 plazas que debe tener su batallón.- Exige este Jefe el vestuario que debe darse a su cuerpo, el cual se ofrece a construir la casa de Marambio a razón de 9 \$ vestuario completo de blusa, pantalón y kepí.

Si US., encuentra que resulta economía para el Estado, sírvase autorizarme para aceptar el gasto provisional que el Comandante ha hecho.

Erasmus Escala.

Sr. Ministro de la Guerra 4.40 P.M. abril 9

En esta plaza existen encajonados 900 fusiles Comblain.- El Sr. Coronel del batallón cívico de artillería naval, para dar cumplimiento a la orden expedida por ese Ministerio de fecha de ayer, pide a esta Comandancia Gral. se le faciliten 450 fusiles del indicado sistema para instrucción de su batallón.

Como esta Comandancia ignora lo que el Gobierno tenga pensado respecto a este armamento, no se cree autorizado para satisfacer el justo pedido del indicado Jefe, sin estar autorizado por US.

En esta virtud sírvase US., resolver lo que tuviere a bien.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 4.50 P.M. abril 4

El vapor "Limarí" fondeó hoy procedente del Sur, trayendo una compañía del 2° de línea y se encuentra instalada en el cuartel del Regto. de Art. de Marina, y a las 12 H. en tren expreso llegó la fuerza de Zapadores, sin novedad, alojándose en el cuartel del Barón.

Dios gue. a US.

Erasmus Escala

Sr. Ministro de la Guerra 1.30 P.M. abril 10

No me hecho entender de V.S.- No se trata de comprar las armas que hay en Aduana. Barahona las vendió al Gobierno del Perú, pero como quedaron debiéndole ocho mil pesos más o menos, no las entregó hasta que no le pagaran esa suma.

Ahora se trata de que el Gobierno dé un decreto decomisando ese armamento, como de propiedad del enemigo. Entonces Barahona hará pte. que es todavía el dueño porque se le adeuda parte del precio y el Gobierno le mandará a pagar.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

En el Ministerio existe la factura de todo el armamento.

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. Ministro D. Cornelio Saavedra 4.P.M. abril 11

Los SS. Subercaseaux, Walker y otros se han presentado a esta Comandancia haciendo pte., que el deseo de ser útil a la patria en el conflicto actual, les obliga a organizar comisiones para que por distintos medios recoger fondos a fin de construir ambulancias completas para el Ejto. del Norte. En la actualidad se preparan para hacer entrega de una de ellas, en completo estado de servicio, el domingo cuando se entregue para embarcarla en el primer vapor que zarpe al norte.

Dios gue. a US.

Erasmus Escala

Sr. Ministro de la Guerra 3.10 P.M. abril 11

Me permito indicar a V.S. primero que, si deben movilizar el batallón Naval, convendría darle los Chassepots que están en la Aduna y 2º que si debe remitirse al Norte la ametralladora, sería inútil enviarla a Santiago y 3º que si el mismo destino debe darse a la ropa, convendría también remitirla. Contésteme US. diciéndome "Mándemelo todo" e irá mañana.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra (sin hora), abril 11

He puesto un telegrama a Lebu preguntando si viene la compañía del 2º de línea en el "Limarí" este es el vapor que viene del Sur y tocará mañana en Lebu.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 3.35 P.M. abril 12

Harina de consumo 6,50 \$ con 6% de descuento los dos quintales. Cebada 1,75 \$ y medio centavo. Frejoles varios 4 \$, fanega charqui 15 \$ una clase y 17 \$ clase superior, quintal grasa 13 \$, arroz 7,50 \$.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Ministro de la Guerra 10.19 P.M. abril 12

El lunes estarán listos el "Lamar" y el "Paquete del Maule". Entre los dos pueden llevar 1.700 Hs. También puede salir el martes el "Santa Lucía".

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 4.30 P.M. abril 12

El "Lamar" no puede salir mañana, porque tiene a bordo 1.200 toneladas de carbón. Es necesario sacar por lo menos 400 toneladas para dejar lugar para el equipaje de los soldados.

Puede salir el lunes en la noche y no antes.

Prevengo a US., a que los soldados del Buin reclutados últimamente, es decir 130 Hs., les falta todo el equipo, es decir, mochilas, capotes, frazadas, caramayolas, platos, etc. por lo demás toda la tropa puede ir en el "Lamar".

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Del vestuario secuestrado en Aduana, procure US. completar el equipo de los reclutas del Buin. Que se apresure el alistamiento del "Lamar", trabajando aun en día festivo.

El Regto. 4º sale mañana a las 8.A.M. para esa.- Si los reclutas del Buin no pueden ir bien equipados, allá se les dará lo que les falte. (Esto está puesto a tinta en el respaldo de este telegrama, parece la contestación del Ministro.- M.F.)

Sr. A. Pinto 3.10 P.M. abril 14

Hoy a las 7 P.M. sale el "Lamar" con el 4º y 200 del Buin.- mañana a las 12 sale el "Paquete" con el resto del Buin.

¿Se han acordado de prevenir a la Escuadra?

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 2.35 P.M. abril 13

Para dividir la parte del cargamento de armas que debía quedar aquí de la que debe mandarse a Santiago, habríamos empleado 3 días. He ordenado que todo se remita a Santiago por el tren de esta noche.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. M.de la Guerra a las 12 (sin período horario) abril 4

Repito a US. que aún no sé el destino de la expedición. Dígame a dónde va el "Lamar" y el "Paquete" y qué hacen después de desembarcar la tropa.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 11. P.M. abril 14

Con toda seguridad saldrá esta tarde el "Lamar" conduciendo el 4º y 200 Hs. del Buin, y mañana el "Paquete del Maule" con el resto. Pero advierto a US., que hasta ahora no sé el destino de esta tropa, no ha venido ninguna nota.

El "Abtao" podrá salir el jueves, pero con más seguridad el viernes.

La "Covadonga" en 12 días más.

La compañía del 2º viene en el "Limarí" que llega el miércoles.

E. Altamirano

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Sr. Ministro de la Guerra 4.25 P.M. abril 14

La orden está dada por el Sr. Edwards a Buenos Aires, el ya lo había avisado a Ministro de Relaciones Exteriores.

E. Altamirano.

Ministro de la Guerra 10.45 P.M. abril 15

Anoche salió el "Lamar" con el 4º y 200 Buines, hoy a las 2 de la tarde sale el "Paquete" con el resto del Buin.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 5. P.M. abril 15

En este momento viene entrando el "Toltén" con los prisioneros bolivianos.- Sírvase US., resolver a este respecto lo que tuviere por conveniente, previniendo US., que permanecerán a bordo hasta las órdenes de US.

Dios gue. a US.

Erasmus Escala

M. de la Guerra 12.15 P.M. abril 15

Anoche salió el "Lamar" con el 4º y 200 Buines.- Hoy a las 2 de la tarde sale el "Paquete" con el resto del Buin.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 6.50 P.M. abril 15

Me dice el Sr. Sotomayor que no ha llegado a la Escuadra la declaración de guerra.- Conviene mandarla.

E. Altamirano.

Sr. Ministro de la Guerra 6.40 P.M. abril 15

En tren nocturno mixto de esta noche van los prisioneros.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 6.45 P.M. abril 15

Don Carlos Herrera y La Puerta, teniente coronel y edecán del presidente del Perú, pregunta a qué hora podrá US. recibirlo el jueves. El sale mañana para Santiago.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra y Marina 3.h.30 P.M. abril 15

Oficial: me encuentro en esta y pronto daré principio a llenar sus instrucciones. Estimaría a Ud. Sr. Ministro como gran servicio se sirviera despachar favorablemente la solicitud del joven José María Bena-

vides que pide incorporarse a la Armada. Las condiciones inmejorables que posee este joven, la justifican, los informes de los Jefes de Marina acompañan al expediente y se encuentra en disposición de embarcarse en el acto que se le nombre guardia marina.

Los trabajos de fortaleza, mediante la asistencia del Sr. Coronel Gana y de los SS. ingenieros civiles agregados marchan con presteza y perfectamente.

Dios gue. a US.

Erasmus Escala

M. de la Guerra 11.20 A.M. abril 16

Voy a despachar el "Toltén", llevando las cureñas que piden de Antofagasta. Para completar la carga vacilo entre mandar carbón o pasto. Tal vez el pasto es más necesario, porque el "Limarí" llevará mil toneladas.

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra 2.40. P.M. abril 16

La Comandancia Gral. de Armas de esta ciudad nos ordena por orden de US., remitir a Antofagasta a disposición de la Comisión de Ambulancias, 2 tiendas de abrigo, 2 tiendas cónicas Marabout y 1 Id. de consejo, pero no se nos dan las dimensiones de ella ni modelo, sin los cuales nada podemos hacer. Hemos preguntado y nadie puede darnos explicaciones.- También se ordena remitir 20 metros de tela, pero no sabemos tampoco qué clase de tela es la que se necesita.

Nos dirigimos a US., directamente para ahorrar tiempo.

Dios gue. a US.

J. de D. Merino Benavente.

Sr. Ministro de Marina 11.15 A.M. abril 16

Como creo que no hay inconveniente, voy a dar este parte a la prensa.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 4.30 P.M. abril 17

La cuenta presentada por el Sr. Marambio por el importe de vestuario hecho para el Ejto. del Norte, de orden verbal de US., y entregado ya al Cde. de Arsenales, fue remitida a ese Ministerio con fha. 9 del actual y como el interesado urge por el despacho de esa cuenta, espero que US. se servirá prestarle su atención a este negocio tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.

Dios gue. a US.

E. Escala

Sr. M. de la Guerra 4.25 P.M. abril 17

Para la refacción de los fuertes de esta plaza, sírvase US. recabar del Sr. Ministro de Hacienda la correspondiente orden para que del muelle fiscal, se entreguen 15 barriles de cemento Portland que piden los ingenieros.

E. Escala.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Sr. M. de la Guerra 4.15 P.M. abril 17

El Cdte. del batallón cívico de guardias nacionales del N° 1 de esta plaza, me dice haber encontrado mil metros de paño al precio de un peso ochenta y siete y medio centavos el metro, y como hace pte., la urgencia que tiene de hacer construir sus levitas, consulto a V.S. si se toma ese paño, dando la orden a los Ministros Tesoreros para que hagan el abono respectivo del dinero.

Dios gue. a US.

E. Escala

Sr. M. de la Guerra 4.35 P.M. abril 17

La casa Rose Inés espera los sables por el vapor que llega el 27.

E. Altamirano.

Sr. Ministro de la Guerra 5.35 P.M. abril 17

Los fondos del Toltén, están muy sucios y para darle mejor andar, convendría que entrara al dique mañana y en dos días estaría expedito. El gasto sería de 600 pesos.

E. Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 6.35 P.M. abril 18

Aquí no hay quien despache en la Comandancia de Armas. No se ha comunicado el nombramiento.

E. Altamirano

S. E. don A. Pinto 1.3 P.M. abril 18

Hoy hago contrato por Matías Cousiño. Este buque llega mañana. Convendría que siguiera viaje a Lota a tomar 800 toneladas de carbón.

¿Habrà tiempo?

E. Altamirano

Sr. M. de Guerra 11.30 P.M. abril 18

Habiendo llegado a Antofagasta el "Lamar" y el "Paquete del Maule", creo que debe ordenarse que después de dejar a la escuadra el carbón que han llevado, se vayan directamente a Lota a tomar otro cargamento.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 5.15 P.M. abril 18 de 1879

Siempre me ha hablado US., de 400 caballos. Irán 350 por vapor de la carrera y 50 por vapor "Limarí".- No pueden ir más.

Nada sé del paño para el N° 1 ¿Es para el Comandante de Armas esa prevención?

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra 4.21 P.M. abril 18

Desde hoy me encuentro listo en ésta para partir en unión del Gral. Escala, a reunirnos con el Ejto. de Operaciones del Norte. Sírvase decirme US., si debemos partir sin esperar la llegada del resto de las fuerzas que deben ir al norte y sin que los transportes en que nos embarquemos sean convoyados o protegidos por buques de la Armada nacional. Creo urgente mi presencia al frente del Ejto. confiado a mi mando, y ruego a US., adoptar todas las providencias conducentes a ese fin.

El Sr. Intendente Altamirano cree dudoso que el Contra-Almirante Williams haya recibido el telegrama que se le dirigió para que la escuadra viniese a la altura de Caldera para proteger los transportes.

Justo Arteaga.

Sr. M. de la Guerra 2.55 P.M. abril 19

El vapor "Abtao" estará listo el sábado. La "Covadonga" no lo estará antes del 25 o 26 del presente. Los transportes estarán listos para el día que US. designe.

Los víveres no pueden ir sino en pequeñas cantidades. Es preciso hacer volver un vapor a llevarlos.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

Sr. Ministro. de la Guerra 4.50 P.M. abril 19

El Sr. Edwards mandó por correo carta de crédito por 5.000 \$ para nuestro Ministro. No se ha hablado de otra cosa. ¿Es esa la suma? No tendría inconveniente para decir por telégrafo que se entregue, pero si se trata de otra cosa, es preciso escribir y explicar.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 1.20 P.M. abril 19

Es indispensable que hoy mismo haya Comandante de Armas aquí. El servicio se hace mal. Si se nombra al Sr. Goñi que venga mañana sin falta. Conviene decir que papel queda haciendo Gana.

Prevengo a US., que el general Arteaga le ha dicho a Gana que está nombrado.

Espero se me comunique hoy por telégrafo el nombramiento.

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 6.30 P.M. abril 19

Van esta noche 200 barriles de pólvora. Ordene que los reciban mañana y que devuelvan los carros.

La empresa del cable no acepta la idea por nada.

E. Altamirano

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Sr. M. de la Guerra 11.10 P.M. abril 19

La casa Edwards mandará mañana telegrama al Banco de Italia dando orden de pago y por el próximo vapor remitirá los fondos. La tardanza se explica por un error. Cuando yo hablé a Edwards el entendió que se trataba de la carta de crédito pedida por el Ministro de Relaciones Exteriores, y por eso me contestó que todo estaba arreglado. Los SS Edwards y Rosa van mañana a Santiago.

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 2. P.M. abril 19

En este momento la escuadra tiene carbón, pero necesita una inmensa cantidad.

Hoy ha entrado al dique el "Matías Cousiño", y el lunes irá a Lota a tomar un cargamento.

Se esperan buques con carbón inglés, pero hoy no hay.

E. Altamirano.

Sr. Ministro de la Guerra 2.05 P.M. abril 19

De acuerdo con el Sr. Coronel Gana, se cree necesario tomar de casas de comercio lo siguiente para Zapadores:

50 palas

100 zapapicos

24 carretillas

Fierro para barretas

Cabos y piquetes

Esta herramienta es preferible acerada.

Dios gue. a US.

R. Santa Cruz.

VºBº Altamirano

Sr. Ministro de la Guerra 5.15 P.M. abril 19

El Sr. Hoppin tiene instrucciones para pedir 150.000 pesos como dice el contrato.

Llame US. al Sr. Emeterio Goyenechea, que está en Santiago, y consiga rebaja.

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra 5.15 P.M. abril 19

Los transportes están ya cargados. En este momento se me avisa que hay en el ferrocarril, no sé cuántos carros de municiones. No ha venido guía, ni se podrán ya embarcar, tal vez por falta de espacio.

E. Altamirano.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

Sr. M. de la Guerra 5.15 P.M. abril 20

El Comisario del Ejto., pide 50.000 ¿Doy orden de que se entreguen?

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 1.20 P.M. abril 21

Banco Italia contesta que pone los 60.000 pesos a disposición de Balmaceda. Ese asunto arreglado.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra 3.40 P.M. abril 21

Hoy sale la barca "Humberto" con 1.900 toneladas de carbón de Lota. La dirijo a Antofagasta, para que descargue en ese puerto.

E. Altamirano

Cornelio Saavedra.- Ministerio de la Guerra 4.45 P.M. abril 21

Espero poder arreglar favorablemente la provisión de rancho conforme a contrato. Mañana estaré en esa.

Arturo Besa.

Sr. Ministro del Interior De Valparaíso a las 3.30 P.M. abril 21

Gente enferma, pobre y desvalida, procedentes de Iquique, está necesitada. Hay hambre ¿Doy pasajes? ¿Doy raciones?

Gobernador Antofagasta

Sr. M. de la Guerra De Valparaíso a las 3.15 P.M. abril 22

Supongo que V.S., ya sabe que la "Chacabuco" está en Caldera.- Con esta noticia ¿Salen los transportes?

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra De Id. 4. P.M. abril 22

El vapor sale mañana, si los caballos no están pronto para embarcarlos, habrá que pagarse el flete y perderlo.

Dios gue. a US.

E. Altamirano

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Ministro de Guerra De Valparaíso 7.15 P.M. abril 22 de 1879

El Sr. General desea que la "Chacabuco" venga a Coquimbo para mayor seguridad del convoy.

¿Doy orden para que venga?

E. Altamirano.

M. de la Guerra De Valparaíso 2.15 P.M. abril 23

El "Toltén" está listo para recibir municiones y armas. - Dígame US. cuándo vienen.

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra. De Valparaíso 1.10 (sin período horario) abril 23

En este momento digo lo siguiente al comandante de la "Chacabuco":

Sr. Comandante de la "Chacabuco" el convoy ha salido a las once A.M. va a Coquimbo y a ese punto debe ir Ud.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra De Valpso. 1.40. P.M. abril 24

Los sacos trigueros importan 24 despachados y 21 en aduana. No pueden servir para camas. Si US. lo quiere se comprarán.

Dios gue. a US.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra De Valpso. 1.35 P.M. abril 24

Por nota de 18 del presente propuse a V.S. formar una brigada de Artillería con el nombre de "Andes" y bajo el mando de don Juan N° 2 Jara. - Contésteme.

E. Altamirano

Sr. M. de la Guerra De Valpso. 1.45. P.M. abril 25

No se sabe que llama US., chaquetones de lana. ¿Es lo que se acostumbra ponerse interiormente? Las camisas son también de lana.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra De Valpso. 2.10. P.M. abril 25

Ayer dije a US. que los 40 caballos no pueden venir sino el martes, porque no hay lugar, sino en el vapor del miércoles.

Que no vengan los caballos.

E. Altamirano.

Sr. M. de la Guerra De Valpso. 3.50. P.M. abril 26

A la 11 A.M. llegó "La Mar" a Coquimbo, trae 511 chilenos. Dígame US. si tiene alguna comisión para ese buque. Mi idea es mandarlo a Lota a tomar 1.800 toneladas de carbón. Espero órdenes. El "La Mar" no ha encontrado el convoy que va en viaje.

E. Altamirano.



CORRESPONDENCIA DEL SR. GENERAL EN JEFE

(INFORME DEL OF. DE EMG. SOBRE AVANCE A PACHACAMAC Y CIENAGUILLA)

Pág. 553 IIA M.de G.

Sr. Coronel, Jefe de E.M. Gral. Lima, diciembre 15 de 1881

A las 8.H. 20Min. P.M. del día 10 del pte., partió de San Juan la División que a las órdenes del Sr. Coronel Gdo. Don José Antonio Gutiérrez, debía sorprender las montoneras enemigas que se decía estaban en el valle de Lurín. Al amanecer del 11, la Div. tomaba posesión del caserío de Pachacamac sin encontrar al enemigo. Se mandó enseguida a reconocer el próximo valle de Lurín, pero no dio mejor resultado. Mas como por informes que el Jefe de la Div. tomó, supo que el enemigo se encontraba en gran número en las casas de la hacienda de la Cienaguilla, distante 4 y media legua de Pachacamac, se resolvió continuar la marcha hacia ese mismo lugar.

Después de haber refrescado y almorzado la gente, sin hacer uso de la ración seca que llevaba, merced de unas 400 cabezas de ganado lanar y 74 de vacunos, que fueron encontrados en las inmediaciones y en propiedades peruanas, se emprendió de nuevo la marcha a las 12.30 P.M., llegando sin novedad a las 5 de la tarde, y después de hecho un camino sumamente difícil; a $\frac{3}{4}$ de legua, a la vista ya de las casas, donde se creía encontraríamos una seria resistencia, por ser ahí el Cuartel Gral. del enemigo. Más, tanto porque en ese lugar había unas chacras a propósito para que forrajeara la caballería y artillería, cuando por estar la tropa algo fatigada con la dura jornada que acababan de hacer, el Jefe de la División resolvió acampara en ese punto, para dar el asalto al amanecer del día 12.

En efecto toma la madrugada de este día, toda la caballería con una Cía. de Infantería marchó a reconocer las posiciones y número del enemigo. Pero esta vez sucedió de nuevo lo de "Pachacamac y Lurín", el enemigo a las vistas de nuestras huyó en tiempo hacia "Huancán", 6 leguas al interior y donde las dificultades del camino hacían de todo punto imposible la persecución. Sin embargo, algunos montoneros escondidos en la montaña, que en su mayor parte es impenetrable, aun para nues-

tros infantes, hicieron algunos tiros de rifle a una compañía del 2º de línea que se había mandado a hacer una batida por el monte; pero esto sucedía a tal distancia que disparar sobre ellos era inútil.

Para poder ponerse siquiera a tiro de rifle, el Jefe de nuestra avanzada ordenó pasar el río para perseguirlos; lo que se hizo en el acto, aun cuando el agua daba al pecho de nuestros soldados. No bien el enemigo se apercebó de esto, cuando huyó velozmente hacia el interior, no pudiendo perseguirlos la caballería por tener una impenetrable montaña de por medio.

Según los datos que se tomaron, resultó que el mayor número de montoneros que ahí habían pasado era de 300, los mismos que el día antes se habían retirado.

Perdida ya toda esperanza de encontrar a un enemigo que no hacía más que alejarse en una proporción siempre mayor a la que nos acercábamos, se resolvió destruir por completo la guarida, cuya operación se llevó a efecto por medio del fuego, primero, y en seguida, como aún quedaban las murallas de los edificios, se cambió el curso de un gran canal y se echó sobre las casas, con cuyo auxilio antes de mucho, la destrucción fue completa, derrumbándose las murallas una a una y haciéndose tabla rasa de lo que allí existía.

Mientras esto sucedía, se hacía construir un puente para la infantería sobre el río Lurín, con el objeto de emprender la retirada por el camino, que partiendo de ese mismo punto, viene a salir al frente de la Rinconada de Ate.

A las 2 A.M. del día 13, se levantó el campo y tomando la caballería la vanguardia se emprendió la retirada.

El Jefe de caballería, presumiendo que la caballería lo seguía muy de cerca, y sin temor alguno por esta, en atención que no había encontrado enemigo alguno a su paso, ni aun en las profundas y angostósimas gargantas que tuvo que atravesar, y que era el lugar más adecuado para una sorpresa cualquiera, continuó su marcha y llegó sin novedad a su campamento en Vásquez a las 8 de la mañana.

Desgraciadamente no sucedió lo mismo a la infantería. Circunstancias imprevistas, como las dificultades infinitas que tuvo que vencer para el paso de la artillería, y el haber repentinamente crecido el río hasta vencer el puente que se había construido para la infantería, hizo que esta solo a las 7 de la mañana hubiera podido entrar en los escabrosos desfiladeros de aquel dificultosísimo camino, cuyo ancho, en algunas partes no alcanza a 80 centímetros, entre dos elevadísimas cordilleras. Otra de las causas de retardo, fue el haber, desde la cima de los cerros, disparado algunos tiros sobre los nuestros, 3 o 4 montoneros, pero sin resultado alguno, aun cuando, como es natural, consiguieron introducir alguna alarma.

A las 2. P.M. llegaban los cuerpos sin novedad a sus respectivos campamentos.

Del ganado lanar tomado al enemigo en “Pachacamac”, solo se consumieron como 150 cabezas, habiendo tenido que devolver el resto por ser imposible su conducción. En cuanto al ganado vacuno, se consumió el necesario hasta el día de ayer, y el resto fue llevado a “Camacho”, campamento del Sr. Coronel Jefe de la División.

Es cuanto tengo que decir a US., sobre el resultado de la expedición, en que me ordenó marchar como oficial de Estado Mayor, sirviéndome de ayudante el teniente don Caupolicán Villota.

Dios gue. a US.
Manuel J. Jarpa.



(*ESX. GANA AL INTERIOR .- TIROTEO DE AILLABAMBA, CARABINEROS Y.*)

IIA.568

REGTO. “CARABINEROS DE YUNGAY” Tarma, enero 25 de 1882

Sr. Coronel:

Tengo el sentimiento de participar a US., que cumpliendo con sus órdenes para marchar a vanguardia, desde La Oroya a la ciudad de Tarma, al mando de un escuadrón del Regto., el 24 del presente en el pueblo de AILLABAMBA, que está en la falda del cerro de Huaribulaque, fui atacado por una fuerza de 100 Hs. de las montoneras peruanas las que se encontraban parapetadas en pircas de piedra. Para contestar los fuegos del enemigo, por ser el camino de la quebrada estrecho, mandé desmontar 50 hombres y tomar alguna altura en el cordón del mismo cerro. En este corto tiroteo tuve la desgracia de perder al soldado de la primera del 1° Dionisio Vergara, y herido gravemente en una pierna el apreciable teniente don Carlos Larraín, y además la pérdida de 4 caballos.

Lo que participo a US. para su conocimiento

Dios gue. a US.
J. Migl. Alzérreca

Sr. Coronel Comandt. en Jefe de la División
Expedicionaria en el valle de Jauja.



(PARTE DE GANA SOBRE SU AVANCE DESDE LA OROYA HASTA TARMA)

IIA Pág. 571

Tarma, enero 26 de 1882

Como anuncié a U.S. en mi nota datada en Oroya, salí de aquel punto el 23 del pte., con la División de mi mando, a las 5 A.M. camino de Tarma, habiendo de antemano comisionado al mayor Jarpa tomase el de Jauja con una fuerza de caballería de 80 Hs., en observación de los movimientos del enemigo y con orden terminante de evitar encuentros serios.

Nuestra marcha continuó sin novedad hasta las 7 A.M., hora en que se me dio parte de que el enemigo, compuesto como de 200 Hs., ocupaba las alturas de una garganta muy estrecha y escarpada; tomé todas las precauciones del caso y volví a emprender la marcha a las 9.30, habiendo desaparecido el peligro a la vista de nuestras tropas, que igualmente habían coronado otras alturas próximas a la de ellos. La caballería que marchaba a la descubierta, al mando de su Jefe, el teniente coronel don José Miguel Alzérreca, tuvo un tiroteo al llegar al pueblo de AILLBAMBA, situado en la falda del cerro de Cuaribalaque, donde tuvimos la desgracia de perder un soldado, el teniente Larraín herido y 4 caballos muertos. Avisado de esta ocurrencia, ordené coronar las alturas con infantería y 2 piezas de artillería, y que una vez ejecutado, rompieran los fuegos. A los primeros disparos de la artillería, se puso el enemigo en precipitada fuga y entramos al pueblo sin más resistencia.

Como la tropa venía fatigada, creí conveniente pasar la noche allí, y mandar observar al enemigo, por diversos caminos, la que se pasó sin novedad.

A las 5. A.M. volví a emprender la marcha con toda la División; despaché un correo con comunicaciones para las autoridades de Tarma, previniéndoles que mi misión sería de paz y protección a los pueblos del centro del Perú, pero que si se me oponía resistencia, los trataría con todo el rigor de la guerra.

A una legua antes de llegar a la población, recibí la comunicación que copio:

“Sr. Comandante de las fuerzas chilenas, etc.

“Por acuerdo de la corporación que presido, los ciudadanos neutrales: Santiago Grany, N. Primo N, Gabaldini, italianos; don José M. Más español; y don Federico Valdés y Tejera, colombiano, forman la comisión encargada de asegurar a V.S. que esta población se halla desocupada por las fuerzas que en ella existían ayer, y desde luego, indefensa y tranquila.

“Asimismo, dicha comisión, tiene también el encargo de pedir a US., las garantías que la civilización y la humanidad acuerdan a la vida, a las propiedades y al honor en las poblaciones que no pueden hacer resistencia de ningún género.

Dios gue. a US.
Albino Carranza”

Contesté de palabra, pues estaba en marcha, de que la población estaría bajo nuestra salvaguardia y cuidado, pero pedí cuarteles, potreros para las caballadas, alojamiento y mantención para los SS. Jefes Oficiales y tropa, todo lo cual se me ha proporcionado por la junta de vecinos de esta ciudad.

Mi marcha con toda la División, de la Oroya sobre Jauja, habría sido imposible; el estado de la tropa después del paso de la cordillera, la lluvia casi constante y el largo tránsito que habría tenido que recorrer, eran dificultades casi insalvables, por esta razón tomé el camino más corto y más socorrido y donde también esperaba tener que dispersar la guarnición de esta ciudad, como se efectuó sin grandes peligros.

La avanzada caballería que, como dije a V.S., debía recorrer los alrededores de Jauja, llegó aquí anoche a las 2 de la mañana, encontró a todas las fuerzas del enemigo, cuyo número, me asegura el mayor Jarpa, llegaría a 1.500 Hs., estuvo a 400 metros de distancia, pero no teniendo órdenes de combatir, se retiró lentamente, sin disparar un solo tiro, habiendo caído prisionero un ayudante del E.M. de Cáceres Fc° Porta y Gil.

El Ejto. enemigo debe ir hoy marchando para Huancayo, de donde creo piensa tomar camino de “Ayacucho”.

Tan pronto como mis tropas se repongan de sus fatigas y “reciba los refuerzos que vienen en camino”, pienso ocupar a Jauja y Huancayo, dejando en este punto un batallón para guarnecerlo.

Se me asegura que el coronel Cáceres ha dado un manifiesto plegándose al Gobierno del Sr. García Calderón. El Sr. Doctor Chinarro que llegó ayer da la noticia, lo que creo positivo.

Adjunto a US., el parte del Cdte. de Carabineros sobre el tiroteo de Aillabamba.

Los soldados que he perdido por la marcha son los siguientes: en la caballería y artillería no ha habido novedad.

En el CHACABUCO: 1 muerto, rezagados los siguientes: 8 en Morocha, 13 en Pachachaca y 18 en Oroya; 39 total.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

LAUTARO: 1 muerto; rezagados: 4 en Casapalca, 6 en el camino de la cordillera, 31 en Morocha de Soroche y 4 en Pachachaca; total 45.

Pero antes de salir de la Oroya dispuse que fuerzas de caballería fueran a recoger toda tropa y además mandé una orden por escrito al Sr. Coronel Canto, para que se hiciera cargo de esos rezagados.

Al concluir la presente, la salud de la tropa es buena, pero temo que se “desarrolle” la “fiebre tifoidea”, que ya ha dado principio en el Ejto. enemigo, y que según informes, está haciendo estragos en los alrededores de Jauja y tal vez en esa ciudad, sin embargo, trataré de alojar la tropa en los lugares más sanos, y en las casas más cómodas.

El servicio me es, pues, de absoluta necesidad, y espero de US., se sirva si lo tiene a bien, dar las órdenes del caso para que este sea provisto del personal y medicamentos necesarios contra esta enfermedad.

El nombre del oficial peruano es Federico Porta Gil.

Dios gue. a US.
José Fcº Gana



(MISIÓN DE RECONOCIMIENTO ENCOMENDADA AL TENIENTE DE E.M. J.A. BENÍTEZ)

27, enero 82 II.A.578 M.de G.

Sr. Coronel:

Según instrucciones de US., salimos de “Chicla” al amanecer llegando a Yurucmayo a las 2 P.M. sin novedad; de ahí emprendimos nuestra marcha al día siguiente, en dirección a la hacienda de “Fucto”, llegando a las 11A.M. del mismo día, donde descansó la tropa, dos horas. Seguimos nuevamente a San Lorenzo, punto objetivo para nosotros, según tiene conocimiento US.

La mucha nieve y el guía poco práctico, nos perdió en la cordillera, un día y una noche, sufriendo durante este tiempo la falta de toda clase de recursos.

Al amanecer del otro día, dimos con el camino llegando al pueblo de Santiago a las 5 P.M., algunos vecinos de éste nos recibieron muy bien, pero llenos de un pánico horroroso. En este punto nos encontramos al cura de Huarochiri, pueblo que está en la quebrada de enfrente y dista 3 leguas de San Lorenzo. Tanto este como los vecinos nos protestaron que seríamos bien recibidos si llegáramos a ir al indicado, y mucho más si observábamos la misma conducta de paz y tranquilidad que lleváramos a los pueblos.

En esta población pasamos la noche y al amanecer del día siguiente nos dirigimos a Huarochiri, llegando a las (hora ilegible). – una pequeña parte del pueblo nos recibió con toda clase de agasajos, pues al entrar a la población la encontramos embanderada.

A causa del mal estado de la caballada, por los malos caminos y la falta de forraje, descansamos 2 días. - En la mañana del 2º emprendimos la marcha a San Lorenzo, cuya población había huido a los cerros. Al siguiente día fuimos a los pueblos de San Juan y San Pedro, que están inmediatos, regresando en la noche al punto de partida; los vecinos ya habían vuelto a sus hogares y nos atendieron debidamente.

Al siguiente día, por la quebrada opuesta de la que habíamos tomado, emprendimos viaje de regreso y nos dirigimos a Paraca para caer a San Mateo, tanto por ser el camino más corto, como por recorrer nuevos pueblos.

Anduvimos toda la noche, y al amanecer, el día 20, descansamos 4 horas en “Fucto”; seguimos adelante nuestra marcha; en la tarde, encontrándonos en la cima de la cordillera, en un punto llamado Huay, se descargó una fuerte tormenta con muchos rayos que cayeron, uno de ellos mató al caballo y al soldado de Cazadores Eliseo Zambrano. Trajimos el cadáver a Penaes (ilegible) donde llegamos a las 6.30 P.M., en esta hacienda pasamos la noche, saliendo para San Mateo a las 11 A.M. de donde telegrafíe a US.

En cumplimiento de lo ordenado por V.S. hemos observado en todos los pueblos de nuestra excursión, la templanza y moderación que US. nos recomendó, siendo nuestro principal objeto recoger las armas y pertrechos de guerra que existiesen en cada uno de ellos, para cuyo efecto diré a V.S. que: en Santiago tomamos 16 rifles y 6 caballos del disuelto Ejto. peruano, que nos sirvieron para remudar los que venían en mal estado de los nuestros.

En Huarochirí recogimos también 80 rifles y 40 caballos, del mismo Ejto., tomando solamente 16 y dejando el resto por inútiles al servicio de las autoridades nombradas, a nombre de V.S.

En San Lorenzo 40 rifles, instrumentos de banda y otros objetos más 10 caballos; de los cuales solo tres se encuentran en buen estado.

En San Juan y en San Pedro encontramos los pueblos desiertos y abandonados.

A nuestro regreso empezamos a arrear animales y no lo hicimos en atención a la larga distancia a que nos encontrábamos, la poca tropa, lo difícil de los caminos, y teniendo presente el gran número de pobladores de esos lugares que se hallaban en las cumbres de los pasos que debíamos atravesar, en expectativa del procedimiento nuestro, sus intereses que consisten en un reducido N° de ganado.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Al llegar a la cima de la cordillera, traíamos como 4.000 cabezas de toda especie, y con el fuerte temporal acompañado de una densa niebla, los repetidos truenos y rayos, nos espantaron casi todo el ganado, concretándonos exclusivamente a la desgracia del cazador.

El temporal nos siguió hasta llegar a Paracas; antes de llegar a este punto, existe un paso difícil donde se desbarrancaron dos mulas cargadas con armas y fue imposible recuperarlas. Debo advertir a U.S., que durante nuestro viaje hemos tenido que abandonar por inútiles los caballos recogidos.

Cábeme el gusto de poner en conocimiento de V.S. que con solo 25 Hs., he recorrido los pueblos ya nombrados, encontrando en todos ellos ese deseo de paz para entregarse a sus trabajos, siempre que haya alguien que los garantice.

El alférez Maluenda que mandaba la caballería y su tropa, se han conducido bien.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.S.

Tarma, 27 de enero 1882

José Ag. Benítez.



RECONOCIMIENTO DE FREDERICKSEN

ESTADO MAYOR GENERAL

Por los datos que he tomado, la montonera no es de 60 Hs., como se dice, sino de 300; de estos hay como 50 a caballo y todos bien armados; tienen 6 barriles con pólvora mina, que han robado a la empresa, la que emplearán para detener a los trenes con tropas que bajen en Chicla. He sabido también que Albaracín se encuentra en Canta con 200 y tantos Hs. y que pretende hostilizarnos. En el tren va un joven que se embarcó en Tambo-Viso y es el que me ha dado algunos datos. Le he encargado se llegue a ese Estado Mayor y que se vea con V.S.- Es cuanto tengo que informar a V.S. para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Fredericksen

A la misma nota de Gana, fechada en Tarma, enero 26 de 1882 (pág. 1 de este legajo) la amplía el mismo desde Lima, febrero 6, diciendo:

“A las 10 P.M. del día 27, como no hubiera tenido noticia alguna exacta sobre el enemigo por no haber venido de Jauja persona alguna, ordené que al siguiente día al amanecer marchara sobre esa ciudad

el mayor don Manuel J. Jarpa, al mando de 50 Hs. de caballería, con el objeto de hacer un reconocimiento formal de las fuerzas enemigas y ocupar la plaza si le era posible.

“El 29 recibí un propio de dicho Jefe en que me comunicaba haber ocupado la ciudad sin resistencia, y a primera hora del 30 marché en esa dirección con el batallón Lautaro, artillería y caballería. A las 6 P.M. me establecí en Jauja, en cuya ciudad el mayor Jarpa había dictado ya las medidas del caso, para el orden público, tranquilidad de los vecinos y aun para la salubridad de la tropa, haciendo salir a un pueblo cercano a todos los enfermos de tífus que en la ciudad había y ordenando habilitar un hospital para la gente pobre atacada de tan maligna enfermedad.

El enemigo, entretanto, se había retirado sobre Huancayo, donde el día 1º del pte. permanecía solo con 500 Hs. En el acto ordené marchar una división ligera de caballería sobre Concepción, y que al amanecer del día siguiente continuara el Lautaro a ocupar Huancayo, ciudad que debía estar ya abandonada por el enemigo, que solo esperaba el aviso de nuestro arribo para continuar su prolongada retirada.

De esta manera, y cuando ya por parte del Ejto. de Cáceres no quedaba ni el más remoto temor, regresé a esta capital, después de haber dejado al coronel graduado don Estanislao del Canto, Jefe que quedó al mando de las distintas guarniciones que cubren esos pueblos, las más amplias instrucciones sobre la manera y modo como debía obrar en lo sucesivo para conservar las poblaciones que han sido ocupadas y evitar en todo caso cualquiera sorpresa del enemigo, el cual tengo la satisfacción de decir a US., ha sido completamente dispersado.

Antes de concluir el pte. parte, de una campaña que si no ha sido muy gloriosa en hechos militares, lo es al menos por sus resultados y sacrificios de toda especie, me es grato recomendar muy especialmente al sargento mayor don Manuel J. Jarpa, cuyos servicios han sido de la mayor importancia y a mi entera satisfacción. Asimismo recomiendo a US., al teniente coronel Cdte. de Carabineros don José Miguel Alzérrec, cuya conducta no ha dejado nada que desear. Otro tanto digo del teniente coronel don Waldo Díaz, coronel don Eulogio Robles, teniente coronel don Marcial Pinto y capitán de Cazadores a Caballo don B. Amor.

Adjunto también a V.S. la cuenta que el sargento mayor don Manuel J. Jarpa me ha rendido de los cupos de animales que impuso en los pueblos que ocupó, como asimismo de 220 soles papel peruano, provenientes de pasaportes expedidos en Jauja, por dicho Jefe y que entregó al Delegado de la Comisaria en esa ciudad.

Dios gue. a US.

Al Sor. Gral. en Jefe del Ejto.
Del Norte.

José Fcº Gana



(TRIPLE COMBATE DE PUCARÁ) 5.II.82

Parte de Canto. Ahumada M. VI. Pág. 420

(REMITE RELACIÓN NOMINAL DE COMBATIENTES EN PUCARÁ)

III. Pág. 543 A. de MG.

Nº 11

Huancayo, febrero 22 de 1882

Tengo el honor de adjuntar a V.S. las listas nominales de los SS. Jefes, oficiales e individuos de tropa que se encontraron en el triple combate de Pucará el día 5 del actual.

Asimismo le envío la lista o relación del armamento, municiones, vestuario y equipos perdidos en marchas en la citada acción de guerra.

Dios gue. a US.

Sr. Corl. Jefe de E.M.G.

E. del Canto.

ESTADO MAYOR GENERAL

4º Sec. Administración

Relación de los oficiales que se han encontrado como ayudantes del Jefe de la División del Ejto. del Centro, en el combate de Pucará el 5.II del año actual.

| | | |
|-------------|-------------------------|--------------------|
| Capitán | J. Roberto Mac-Cutcheon | Estado Mayor Gral. |
| Teniente | Caupolicán Villota | “ “ “ |
| Id. | Galo M. Irarrázaval | Cuartel Gral. |
| Subteniente | Eduardo Hurtado R. | Estado Mayor Gral. |

Nota: tomó parte en este hecho de armas el soldado del batallón Curicó Ricardo Carreño, que vino como asistente del subteniente Hurtado.

Huancayo, febrero 22/82

VºBº Caupolicán Villota
Aydt. Setº Canto.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

SECCIÓN DEL PARQUE:

El único individuo que del Parque se encontró en la batalla de Pucará, es el que suscribe.

José J. Prieto.

BATALLÓN LAUTARO:

| | | | | | |
|--|--------------------------|--|--|--------------------------|--|
| Plana Mayor | | | | | |
| Cdte. | Eulogio Robles | | | Blas Campos | |
| Cap. Aydte. | José Miguel Vargas | | | Pascual Moreno | |
| Abanderado | Fortunato Reyes | | | Vicente Flores | |
| Sargt. 2º | Juan Antº Leitón | | | Pedro García Chacón | |
| Cabo 1º | José María Toro | | | Pablo Manríquez | |
| Tambor | José del Carmen Figueroa | | | Adolfo Bustos | |
| | Pedro 2º Díaz | | | Juan Eduardo Howard | |
| | José Luis Gutiérrez | | | Belisario González | |
| | Mariano Vargas | | | Florencio Gómez | |
| Músico | José Hilario Bravo | | | Lucio Quiroga | |
| | José Manuel Acevedo | | | Pedro Nolasco Barrientos | |
| | “ Valenzuela | | | José Eleuterio Garay | |
| | Manuel Romero | | | Roberto Zuleta | |
| | José del Carmen Herrera | | | | |
| Resumen: 1 Cdte., 1 Aydte., 1 abanderado, 1 Sargt. 2º, 4 tambores, 1 cabo 1º, 19 soldados. Total 25. | | | | | |

CÍA. GRANADEROS:

| | | | | | |
|-----------|---------------------------|--|-------------|------------------------|-----------------|
| Capitán | Rómulo Correa | | Subteniente | Rufino Morales | |
| Sargt. 2º | José Art. Videla | | Cabo 2º | Marcos Rivera | |
| Sargt. 2º | Lorenzo Terón | | “ “ | José Santos Gómez | |
| Cabo 2º | José Félix Gaete | | “ “ | José del Carmen Aguala | |
| Cabo 2º | José Horacio Acevedo | | Soldado | Manuel Serrano | |
| Soldado | Pantaleón Silva | | “ | José Berríos | |
| Soldado | Belisario Rojas | | Soldado | Juan Vilches | Muerto en comb. |
| “ | Juan de la Cruz Rodríguez | | “ | Asencio Bravo | |
| “ | Amadeo Muñoz | | “ | Pedro Gallardo | Id. |
| “ | Juan José Cajales | | “ | José Herrera | |
| “ | Eugenio Salgado | | “ | Ciriaco Ruis | |
| “ | Daniel Urrea | | “ | Hilario Montenegro | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|---------------------------------|------------------------|-----------------|---|--------------------|-----------------|
| “ | José María Araneda | Muerto en comb. | “ | Jovino Torres | |
| “ | “ Salinas | | “ | Juan Martínez | |
| “ | “ Ramos | | “ | Gerónimo Cuevas | |
| “ | Tomás Valenzuela | | “ | Belisario González | Muerto en Comb. |
| “ | Nicolás 2º Jamen | | “ | Roque Fernández | |
| “ | Manuel Ríos | | “ | Ventura López | |
| “ | Agustín Castro | | “ | Juan Maravoli | |
| “ | Rafael Turrieta | | “ | Francisco López | |
| “ | Laureano Puente | Muerto en comb. | “ | Protacio Contreras | |
| “ | Juan Andrés Valenzuela | | “ | Silverio González | |
| “ | Matías Quezada | | “ | Agustín Agosto | |
| “ | Pedro León | | “ | Ciriaco Carrasco | |
| “ | José Martínez | Muerto en comb. | “ | Germán Zamora | |
| “ | Cornelio Durán | | “ | Gabriel Prado | |
| “ | Exequiel Urbina | | “ | Benjamín Osorio | |
| “ | Alifor Cruz | | “ | Dionisio López | Muerto en Comb. |
| “ | José Roque | | “ | Dámaso Bustamante | |
| “ | Antonio Barraza | | “ | Agustín Cano | |
| Total : 2 oficiales y 58 tropa. | | | | | |

I. CÍA.

| | | | | | |
|-----------|--------------------|-----------------|---------|--------------------------|--|
| Teniente | Severo Ríos | | Cabo 1º | Juan de Ds. Alruiz | |
| Sargt. 2º | Francisco Olivares | | “ 2º | José Manuel Silva | |
| “ | Emilio Pacheco | | “ | Moisés González | |
| Soldado | Serafín Espinoza | | “ | Gabriel Lazo | |
| “ | Tristán Páez | | “ | Federico Cuadro | |
| “ | Pedro Carrasco | | Soldado | Evaristo Letelier | |
| “ | Genaro Cuadro | | “ | José Gregorio Gres | |
| “ | Pedro Farías | | “ | Nemecio López | |
| “ | Francisco Madrid | | “ | Victorino Parra | |
| “ | José Valenzuela | | “ | Juan de Dios Amaro | |
| “ | Fermín Espinoza | | “ | Eugenio Rivero | |
| “ | Antonio Molina | | “ | Domingo 2º Urrutia | |
| “ | Esteban Díaz | | “ | Félix Brito | |
| “ | José del Río Bravo | Herido en comb. | “ | Martín Bernales | |
| “ | Eloy Orellana | | “ | Juan Bueno | |
| “ | Loreto Gómez | | “ | Francisco Guzmán | |
| “ | Manuel Castro | | “ | Manuel 2º Villalobos | |
| “ | Quintín León | | “ | José del Carmen Luna | |
| “ | Enrique Moya | | “ | Juan Silva | |
| “ | Gregorio Vásquez | | “ | Juan de la Cruz Garrido | |
| “ | Juan Fuentes | | “ | Juan de la Cruz Gallardo | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|--------------------------------|-----------------------|--|---|-----------------------|--|
| “ | Bernabé Serrano | | “ | Santiago Varas | |
| “ | José Agustín Orellana | | “ | Julio Garcés | |
| “ | Natalio Pardo | | “ | Francisco Lezana | |
| “ | Roberto Catalán | | “ | José del Carmen Muñoz | |
| “ | José María Muñoz | | “ | Juan Jorquera | |
| “ | José Benito Marchán | | “ | Manuel Dávila | |
| “ | José Ignacio Lagos | | “ | Mauricio Jara | |
| “ | Manuel Silva | | “ | José Tomás Vargas | |
| “ | Francisco Gutiérrez | | “ | Jesús Arancibia | |
| “ | Juan Bautista Morales | | “ | Eusebio Muñoz | |
| “ | Fernando Mena | | | | |
| Resumen: 1 teniente y 62 tropa | | | | | |

2ª. CÍA.

| | | | | | |
|-----------|----------------------|--|-----------|---------------------------|--|
| Capitán | Luis Briceño | | T. Subts. | José Joaquín González | |
| Sargt. 2º | Felizardo Ríos | | “ | Fco Lorca | |
| Cabo 2º | Clemente Alarcón | | Cabo 1º | Genaro Fernández | |
| “ | Salvador Moraga | | “ | Pedro Carrasco | |
| Soldado | Gregorio Valerio | | “ | Juan Francisco Guzmán | |
| “ | Eustaquio Arancibia | | Soldado | Benjamín Villarroel | |
| “ | Santos Ramírez | | “ | Santiago Mondaca | |
| “ | Belisario Villalón | | “ | Ignacio Campos | |
| “ | Justo Allendes | | “ | Pedro Carvajal | |
| “ | Lorenzo Alarcón | | “ | Antonio Fredes | |
| Soldado | Antonio Ureta | | “ | Juan Francisco Rivera | |
| “ | Patricio Lagos | | Soldado | Pedro Celestino Pérez | |
| “ | José Torres | | “ | José Peña | |
| “ | Ramón Vargas Aguilar | | “ | Lindor Gallardo | |
| “ | Luis Fernández | | “ | José Muñoz | |
| “ | Rafael Zamora | | “ | Germán Olivares | |
| “ | Pedro Ferrada | | “ | Francisco Ibarra | |
| “ | Francisco Carvajal | | “ | Adolfo Corvalán | |
| “ | Evaristo Poblete | | “ | José Manuel Tamaya | |
| “ | Vicente Ballester | | “ | Juan de la Cruz Hernández | |
| “ | Guillermo Barrera | | “ | José Leonardo Soto | |
| “ | José Mercedes Pezoa | | “ | Alejo Peña | |
| “ | Juan Riquelme | | “ | Froilán Morales | |
| “ | Nicodemus Barco | | “ | Isaac Cáceres | |
| “ | Pedro Atencio | | “ | Nicolás Valencia | |
| “ | José Ponce | | “ | Juan Miranda | |
| “ | Benicio Soza | | “ | José Antonio Álamos | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|----------------------------------|-------------------|--|---|--------------------|--|
| “ | Alfonso Fuentes | | “ | Eustaquio Martínez | |
| “ | Martín Zárate | | “ | Martín Soto | |
| “ | Juan Sánchez | | “ | Florencio Jara | |
| “ | Braulio Gutiérrez | | “ | Juan Monsalve | |
| “ | José Luis Rojas | | “ | Enrique Aguirre | |
| “ | Serapio López | | “ | José Aguirre | |
| “ | Francisco Herrera | | | | |
| Resumen : 3 oficiales y 64 tropa | | | | | |

3ª. CÍA.

| | | | | | |
|-----------|----------------------------|--|----------|------------------------|--|
| Capitán | Narciso 2º Sepúlveda | | Teniente | Francisco A. Benavides | |
| Sargt. 2º | Pedro Rojas | | Cabo 1º | Manuel Fco Vivanco | |
| “ | Manuel Fierro | | “ | Ramón Vásquez | |
| Cabo 2º | Eleuterio Gutiérrez | | “ | Pedro Zoilo Cordero | |
| “ | Tránsito Ávila | | “ | Benigno Garcés | |
| “ | Santiago Reyes | | Soldado | Zacarías Montenegro | |
| “ | Clodomiro Aranda | | “ | Pedro Maldonado | |
| Soldado | Juan Ponce | | “ | Francisco Muñoz | |
| “ | Gregorio Valenzuela | | “ | Emilio León | |
| “ | Camilo Gómez | | “ | Juan Peña | |
| “ | Cirilo Torres | | “ | José Luis Zúñiga | |
| “ | Juan de la Cruz Villarroel | | “ | Enrique Silva | |
| “ | Pedro León Vergara | | “ | Candelario Muñoz | |
| “ | José Tomás Campos | | “ | Lucas Vargas | |
| “ | Honorio Montenegro | | “ | Francisco Cataldo | |
| “ | Pedro Meneses | | “ | Victorino Valdivia | |
| “ | José Félix Ayala | | “ | Gerardo Flores | |
| “ | Francisco Osorio | | “ | José Aranda | |
| “ | Leonardo Espíndola | | “ | José Medina | |
| “ | Domingo Durán | | “ | Segundo Zaballa | |
| “ | Ricardo Valdés | | “ | Luis Díaz Guerra | |
| “ | Félix Videla | | “ | Diego 2º Pizarro | |
| “ | Alejandro Valenzuela | | “ | José María Rojas | |
| “ | Tiburcio Pérez | | “ | José Manuel Flores | |
| “ | Evaristo Cisternas | | “ | Sixto Bobadilla | |
| “ | Gregorio Silva | | “ | Juan Rojas | |
| “ | Antonio Flores | | “ | Juan Olivares | |
| “ | Pascual Sánchez | | “ | Sinecio Salinas | |
| “ | Diego Donoso | | “ | José Carrasco | |
| “ | Eleuterio Meneses | | “ | Elías Robles | |
| “ | José Luis García | | “ | Moisés González | |
| “ | Adolfo Ortiz | | “ | Ruperto Rodríguez | |
| “ | Fernando Opazo | | | Martiniano Flores | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------|---|----------------------------|--|
| “ | Pablo Silva | Herido | “ | Casiano González | |
| “ | José Martín Vargas | | “ | José Montenegro | |
| “ | Juan González | | “ | José del Carmen Fuenzalida | |
| “ | Pascual Pérez | | “ | “ “ “ Valenzuela | |
| “ | Pedro Videla | | “ | “ Figueroa | |
| Resumen : 2 oficiales y 77 tropa | | | | | |

4ª. CÍA.

| | | | | | |
|----------------------------------|-----------------------|--|----------|-------------------------|--|
| Capitán | Domingo A. Chacón | | Teniente | Santiago L. Bevan, | |
| Sargt. 2º | Pedro 2º Vera | | Subt. | Carlos Arraigada | |
| “ | Ruperto Valenzuela | | Cabo 1º | José Santos García | |
| “ | Maximiliano Urrutia | | “ | José Manuel Garrido | |
| Cabo 1º | Pedro Nolasco Monroy | | “ | Moisés Figueroa | |
| Cabo 2º | Gumecindo Valenzuela | | Soldado | Pablo Carrasco | |
| “ | Eulogio Grandon | | “ | Delfín Muñoz | |
| “ | Mateo 2º Valderrama | | “ | Sebastián Sepúlveda | |
| Soldado | Luciano Hernández | | “ | Alejandro González | |
| “ | José Mercedes Méndez | | “ | Nicanor Quezada | |
| “ | Gregorio Pereira | | “ | Ildefonso Torres | |
| “ | Juan Pereira | | “ | Mateo Fernández | |
| “ | Simón Moreno | | “ | Victorio Miranda | |
| “ | Polo Ortiz | | “ | José del Carmen Aravena | |
| “ | Francisco Otárola | | “ | “ “ “ Abello | |
| “ | Miguel Contreras | | “ | Juan de Dios Pérez | |
| “ | Daniel Gallardo | | “ | Manuel Gómez | |
| “ | José Guzmán | | “ | Juan Vivanco | |
| “ | Lorenzo Manríquez | | “ | Santiago Cides | |
| “ | José Aliaga | | “ | Antonio Frit | |
| “ | “ Ma. González | | “ | Manuel Román | |
| “ | Carlos Estay | | “ | Cesáreo Gómez | |
| “ | José Nieves Soto | | “ | Gerónimo Fernández | |
| “ | Cayetano Díaz | | “ | Fidel Carreño | |
| “ | Nicanor Reyes | | “ | Daniel González | |
| “ | Francisco Benítez | | “ | Vicente Ramírez | |
| “ | “ Rojas | | “ | Antonio Marín | |
| “ | “ Gutiérrez | | “ | Matías Díaz | |
| “ | Pedro Reyes | | “ | Carlos Mella | |
| “ | Manuel González | | “ | Eduardo Santa Ana | |
| “ | Ruperto Jara | | “ | David Mora | |
| “ | Juan Fcº Vergara | | “ | Francisco Jiménez | |
| “ | Manuel Antº Villaseca | | “ | Andrés Soto | |
| “ | Agustín González | | “ | Benjamín Canelo | |
| “ | | | “ | Franklin Córdova | |
| Resumen : 3 oficiales y 66 tropa | | | | | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

CÍA. CAZADORES

| | | | | | |
|-------------|-------------------------|-----------------|-------------|-------------------------|--|
| Teniente | Juan N. Mutis | | Teniente | José 2º Moreno | |
| Subteniente | Martín Avelino Castro y | | Subteniente | Delfín Sandoval | |
| Sargt. 2º | Lorenzo Lazo | | Cabo 1º | Narciso Bravo | |
| " | Ruperto Rojas | | " | Santos González | |
| " | José del Rosario Pérez | | " | Enrique Sagredo | |
| " | Tomás Alfaro | | Cabo 2º | Clemente Lillo | |
| Soldado | Juan de Ds. Sánchez | | " | Camilo Araya | |
| " | Nicanor Escudero | | " | Félix Ibacache | |
| " | Balvino Delgado | | Soldado | José Manuel Huala | |
| " | José Santos Morales | | " | José de la Cruz Verdugo | |
| " | José Víctor Pérez | | " | Nicanor Reyes | |
| " | Alejandro Salgado | Herido | " | José del Carmen Flores | |
| " | Casimiro Canales | | " | Eusebio Castillo | |
| " | Francisco Céspedes | | " | Juan José Zúñiga | |
| " | José Fuentes | | " | Juan de Ds. Guzmán | |
| " | Emilio Jiménez | | " | Juan Manuel Gatica | |
| " | Hermógenes Candia | | " | Felipe Rivas | |
| " | Francisco Fernández | | " | Ramón Olivares | |
| " | Juan Chaparro | | " | Lorenzo Rocuant | |
| " | Filidor Ortiz | | " | Miguel Díaz | |
| " | Francisco Tapia | | " | José Manuel Tejo | |
| " | Ismael Contreras | | " | " " Castro | |
| " | Rufino Ponce | | " | " Santos Bruna | |
| " | Daniel Veliz | | " | Juan Pineda | |
| " | Nicanor Campos | | " | Pedro Cataldo | |
| " | Víctor Manuel Herrera | | " | Demetrio Espinoza | |
| " | Benjamín Carmona | | " | Rosamel Herrera | |
| " | Víctor Pulchén | | " | Francisco Vargas | |
| " | Juan Martínez | | " | Trinitario Tapia | |
| " | José Mercedes Cuadros | | " | Belisario Ramírez | |
| " | Bernardo Rojas | | " | Domingo Cerda | |
| " | Manuel Díaz | | " | Juan Fracº Cornejo | |
| " | José Moisés Castañeda | | " | Exequiel Bahamondes | |
| " | Amador Sánchez | | " | José Geldes | |
| " | Víctor Manuel Rojas | | " | Remigio Vargas | |
| " | Manuel Moreno | Herido en comb. | " | Lorenzo Flores | |
| " | Jacinto Muñoz | | " | José Luis Carreño | |
| " | Juan García | | " | Nicolás Miranda | |
| " | Remigio Barrera | | " | Eugenio del Carmen Lara | |
| " | Juan de Dios Torres | | " | Nicasio Barraza | |
| " | Antonio González | | " | Manuel Rodríguez | |
| " | Abdón Alarcón | | " | Pelegrín Sanhueza | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|------------------------|----------------------|--|---|-----------------|--|
| “ | Ruperto de los Reyes | | “ | Daniel Aguilar | |
| “ | Santos Arellano | | “ | Amador Venegas | |
| “ | José Santos Molina | | “ | Anacleto Blanco | |
| 4 oficiales y 87 tropa | | | | | |

SECCIÓN GRAL. DE EQUIPAJES 1ª. Cía.

La relación de los oficiales y arriero que tomaron parte en el combate de Pucará contra las fuerzas peruanas, el 5 de febrero de 1882

| | | | | | |
|------------------------------|-------------------|--|---------|---------------------|--|
| Capitán | Feliciano Encina | | Arriero | Abel Núñez | |
| Alférez | Diego. A. | | “ | Alejandro González | |
| Capataz | Blas Villalón | | “ | Mariano Beltrán | |
| “ | Leonardo Basaes | | “ | Primitivo Zúñiga | |
| Arriero | José Ramo | | “ | José M. Cornejo | |
| “ | Feliciano Román | | “ | Rafael Chacón | |
| “ | Felipe Ramírez | | “ | Juan Méndez | |
| “ | Severo Sánchez | | “ | José Dolores Osorio | |
| Huancayo, febrero 11 de 1882 | | | | | |
| | Diego Antº Encina | | | | |

BATALLÓN TACNA 2º de línea

| | | | | | |
|----------------|---------------------------|--------|-------------|----------------------|--|
| Plana Mayor : | | | | | |
| Coronel | Gdo. Estanislao del Canto | | Teniente | Alejandro Fuller | |
| Teniente Corl. | Eleuterio Dañín | | “ | Victor C. Valdivieso | |
| S. Mayor | Enrique del Canto | | Subteniente | José Antº Monreal | |
| Cap. Aydte. | Francisco Lagos Z. | | “ | Alejandro Gacitúa | |
| Capitán | Manuel Antonio Baeza | Muerto | “ | Camilo Valdivieso | |
| “ | Federico A. Carretón | | “ | Carlos E. Mayorga | |
| “ | Abraham Valenzuela | | “ | Martín Orrego O. | |
| Teniente | Aaron Maluenda | | “ | Carlos G. Marks. | |
| “ | Emilio Herrera | | “ | Aurelio Rojas A. | |
| “ | Manuel Luis Olmedo | | “ | Enrique Sotomayor | |
| “ | Pedro María Praga | | Tambor | Mateo 2º Cordero | |

1ª. CÍA.

| | | | | | |
|-----------|-------------------|--|---------|------------------|--|
| Sargt. 2º | Eduardo Blanco | | Cabo 1º | Luis Bustamante | |
| “ | Alfonso Allemmand | | “ | Clemente Almazán | |
| “ | Cipriano Robles | | Cabo 2º | Basilio Castillo | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|-----------|-----------------------|--------|---------|-------------------------|--------|
| Sargt. 2º | Juan Latorre | | Cabo 2º | Fabián Calderón | |
| Soldado | Juan González 1º | | " | Francisco Reyes | |
| " | Ismael Valdés | | " | Félix Antº Barrera | |
| " | Luis Carrillo | | " | Arturo Blenke | |
| " | Juan Pablo Norambuena | | Soldado | Baltasar Meneses | |
| " | " Valenzuela | | " | Gregorio del Castillo | |
| " | " Malabrán | | " | Antonio González | |
| " | Adrián Lara | | " | José Narváez | |
| " | Damián Brito | | " | Juan de Dios Vera | |
| " | José Vásquez | | " | Salvador Barrera | |
| " | Juan Bta. Delgado | | " | Fernando Meneses | |
| " | Apolinario Espinoza | | " | Amador Valenzuela | |
| " | Amador Canto | | " | José Navea | |
| " | Alejandro González | | " | Ignacio Córdova | Herido |
| " | Fidel Marín | | " | Liberato Gómez | |
| " | Carlos Tapia | | " | Bautista Silva | |
| " | José Lara | | " | Marcos Arancibia | |
| " | Ismael Morales | | " | Cipriano López | |
| " | Adolfo Liberona | | " | Wenceslao Zepeda | |
| " | Abdón Bernal | | " | Juan Meneses | |
| " | Ángel Jara | | " | Eleuterio Cubillos | |
| " | Benito González | Muerto | " | Andrés Acevedo | |
| " | Mariano Daza | | " | Juan Toribio Donoso | |
| " | Fracº Javier Encina | | " | Crisólogo Gómez | |
| " | Floridor González | | " | Manuel de la C. Giménez | |
| " | Pedro López | | " | Bartolomé Soto | |
| " | Francisco Ayala | | " | Manuel Jesús López | |
| " | Tránsito Núñez | | " | Benjamín Díaz | |
| " | José Meneses | | " | Rosendo Osorio | |
| " | Lorenzo Castro | | " | Juan Aéreas | |
| " | Melitón Cordero | | " | Domingo G. Riveros | |
| Soldado | José María Godoy | | Soldado | Antonio Caballero | |
| " | Hipólito Pardo | | " | José Manuel Palomino | |
| " | Faustino Carrasco | | " | Manuel Jesús Mendoza | |
| " | Víctor Manuel Bravo | | | | |
| " | Lucas Saldaño | | | | |

2ª COMPAÑÍA

| | | | | | |
|-----------|----------------------|--|---------|----------------------|--|
| Sargt. 1º | Agustín Galleguillos | | Cabo 1º | Pedro Rojas | |
| " 2º | Pedro José Ríos | | " | José de la Cruz Osse | |
| " | José Manuel Sánchez | | " | Tránsito Morales | |
| " | Ramón Meneses | | " | Elías Elzo Luco | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|-----------|--------------------------|--|---------|-------------------------|--------|
| Sargt. 2º | Simón Riquelme | | Cabo 2º | Juan Pablo Echeverría | |
| Soldado | Feliciano Cerón | | " | Pedro Álvarez | |
| " | Lorenzo 2º López | | " | Emilio Céspedes | |
| " | Nicolás Garrido | | Soldado | Manuel Herrera | |
| " | Aniceto Peña | | " | Lorenzo Flores | |
| " | Marcelino Adasme | | " | Abelardo Tapia | |
| " | Marcos 2º Mena | | " | Máximo Pizarro | |
| " | Cipriano Barrera | | " | Santos Hernández | |
| " | Tomás Hernández | | " | José María Abello | |
| " | Juan Bta. Reyes | | " | " Quezada | |
| " | Santiago 2º Espinoza | | " | Hipólito Rojas | |
| " | Juan Núñez | | " | Manuel Ocoa | |
| " | Juan Bta. Meza | | " | Alberto Espinoza | |
| " | Nicanor Gac | | " | Alejandro Verdejo | |
| " | Manuel Ramírez | | " | Juan Avalos | |
| " | Eugenio Arancibia | | " | Eleodoro Montenegro | |
| " | Pedro José Núñez | | " | Marcos Chacón | |
| " | Juan Bta. Quiñones | | " | Rufino González | |
| " | Nicanor Sarmiento | | " | José I. Alvarado | |
| " | Bonifacio Santa Ana | | " | Genaro Serpa | |
| " | Gregorio Urbina | | " | Juan de D. Arriagada | |
| " | José Valdivia | | " | Manuel Oro | |
| " | Abelardo Donoso | | " | Francisco Urzúa | |
| " | Juan de la C. Bustamante | | " | Plácido Astudillo | |
| " | Lorenzo Escobar | | " | Joaquín González | Herido |
| " | Amador Aguilar | | " | Alfonso Hidalgo | |
| " | José Bruno Díaz | | " | José Pérez | |
| " | Pedro Riquelme | | " | Manuel Ríos | |
| " | Maximiano Cordero | | " | " Barrientos | |
| " | Nazario Sarmiento | | " | Juan Crisóstomo Cáceres | |
| " | José Domingo González | | " | José Santos Sandoval | |
| " | Fabían Silva | | " | Carlos Cáceres | |
| " | Camilo Cisternas | | " | Manuel de la Cruz Román | |

3ª. COMPAÑÍA

| | | | | | |
|-----------|------------------------|--------|---------|----------------------|--|
| Sargt. 2º | José Dolores Sepúlveda | Muerto | Cabo 1º | Camilo Pizarro | |
| " | Domingo de la Barra | | " | José Dgo. Villanueva | |
| " | José Enrique González | | " | José del C. Gamboa | |
| " | Faustino Ortega | | Cabo 2º | José Fuentes | |
| Soldado | Cayetano Morales | | " | Alejandro Flores | |
| " | Pedro Campos | | " | Gregorio Ortiz | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|---------|------------------------|--------|---------|-------------------------|--|
| Soldado | José Augusto Serrano | | Cabo 2º | Erasmó Ferreira | |
| " | Juan de la Cruz Arias | | Soldado | Nolberto Flores | |
| " | Ramón Núñez | | " | Juan de la Cruz Barbosa | |
| " | José Dolores González | | " | Faustino Delgado | |
| " | Zenón Rivera | Muerto | " | Wenceslao Gómez | |
| " | José Agustín Elgueta | | " | Miguel López | |
| " | Juan Araya | | " | Santos Saldías | |
| " | Víctor Ramírez | | " | Manuel Vásquez | |
| " | Juan Garviso | | " | Eduardo Opazo | |
| " | Manuel Villanueva | | " | Calisto Chaparro | |
| " | Ramón Díaz | | " | Genaro Troncoso | |
| " | Ruperto Apablaza | | " | Evaristo Morales | |
| " | Estanislao González | | " | José del C. Alarcón | |
| " | Bernardo Adriaola | | " | Rafael Vásquez | |
| " | José Mercedes Obrequé | | " | Eugenio Cabrera | |
| " | Manuel Jesús Cortés | | " | José Vidal Tapia | |
| " | Froilán Acuña | | " | José María Aravena | |
| " | Bernarbé Badilla | | " | Aniceto Trillo | |
| " | Pascual Bustos | | " | Francisco Miranda | |
| " | Domingo Lagos | | " | José de la Cruz Palma | |
| " | Juan Martínez | | " | " del C. Bustos | |
| " | Pedro José Cerda | | " | " Barraza | |
| " | Juan Bautista Trujillo | | " | " Miguel Macaya | |
| " | Pedro Pablo González | | " | " Ibáñez | |
| " | Sergio Sepúlveda | | " | " Tiburcio Lagos | |
| " | Evaristo Andaura | | " | " Muñoz | |
| " | Fidel González | | " | " Joaquín Anríquez | |
| " | Fermín Zúñiga | | " | Juan de la Cruz Donoso | |
| " | Manuel 2º Torres | | " | Pedro Díaz | |
| " | Mariano Cofré | | " | Manuel Jesús Romero | |

4ª. COMPAÑÍA

| | | | | | |
|-----------|---------------------------|--|---------|-----------------------|--|
| Sargt. 1º | José Viterbo Solís Herido | | Cabo 1º | Antonio Mardones | |
| Sargt. 2º | Justo Urrutia | | " | José Bruno Contreras | |
| " | Demetrio Bastias | | " | Francisco B. González | |
| " | Juan Bautista Morales | | " | Juan Saavedra | |
| " | Vicente 2º Castillo | | Cabo 2º | José Daniel Pozo | |
| Soldado | Pascual Reyes | | " | José Atencí | |
| " | Francisco González | | " | " Luis Peña | |
| Soldado | Eloy Baeza | | Cabo 2º | Nicolás Pérez | |
| " | Gregorio Henríquez | | " | Vicente Ramírez | |
| " | Francisco Riquelme | | Soldado | Domingo Casanueva | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|---|-------------------------|--------|---|------------------------|--------|
| “ | José Mercedes Rojas 1º | | “ | Fernando Gómez | |
| “ | José María Arancibia | | “ | Pedro Pérez | |
| “ | Manuel Pedraza | | “ | Manuel Paredes | |
| “ | Bartolo Jara | | “ | Alejandro Castillo | |
| “ | Benigno Acuña | | “ | José Manuel Ruiz | |
| “ | Lorenzo Vergara | | “ | “ Olguín | |
| “ | Román Rojas | | “ | “ de la Rosa Flores | |
| “ | Cecilio Venegas | | “ | “ Ramón Pérez | |
| “ | Alberto Giménez | | “ | “ Quintanilla | |
| “ | Agustín Araya | | “ | Abraham Correteá | |
| “ | Miguel Mogna | | “ | Ramón Rodríguez | |
| “ | Pedro Nolasco Arriagada | | “ | Mauricio Campos | |
| “ | Lucas Ibáñez | | “ | Guillermo González | |
| “ | Pedro Guerra | | “ | Hipólito Salgado | |
| “ | Juan Vera | | “ | Benjamín Muñoz | |
| “ | José Monilla | | “ | Servando Veloso | |
| “ | “ Reyes Barraza | | “ | Juan Bautista Guerrero | |
| “ | “ Idelfonso Garcés | | “ | “ Freed | |
| “ | Avelino Briones | | “ | “ José Salazar | |
| “ | Eduardo Pezoa | | “ | Carlos Contreras | |
| “ | Narciso Erazo | | “ | Francisco Toro | |
| “ | Camilo Sepúlveda | | “ | Luis Hernández | Herido |
| “ | José Cartagena | | “ | Abdón Arellano | |
| “ | “ Espinoza | | “ | Juan Osorio | |
| “ | Federico Bahamondes | | “ | Exequiel Zamora | |
| “ | Francisco González | | “ | Daniel Fernandez | |
| “ | Juan San Martín | Muerto | “ | Sabino Silva | |
| “ | Emilio Arangues | | “ | Manuel Salas | |
| “ | Juan José Vásquez | Herido | “ | “ Herrera | |
| “ | Bautista Torres | | “ | José María Olate | |
| “ | José Miguel Peña | Herido | | | |

5ª. COMPAÑÍA

| | | | | | |
|-----------|-------------------------|--|---------|-------------------------|--|
| Sargt. 1º | Pedro León Zeballos | | Cabo 1º | José Guadalupe Gallardo | |
| Sargt. 2º | Francisco Pérez | | “ | Fernando Moya | |
| Sargt. 2º | Mariano Guerra | | “ | Jacinto Núñez | |
| “ | Agustín Fernández | | Cabo 2º | Juan Pedro 2º Álvarez | |
| “ | Federico Pacheco | | “ | Joaquín Contreras | |
| Soldado | Hermenegildo Molina | | “ | Tristán Rementería | |
| “ | Florencio Figueroa | | “ | Manuel Flores | |
| “ | Wenceslao Cofré | | “ | Germán Flores | |
| “ | José Domingo Zerpa | | “ | Hipólito Silva | |
| “ | Juan de Dios Valenzuela | | Soldado | José Dolores Godoy | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|---------|-----------------------|--|---------|--------------------------|--|
| Soldado | José Loyola | | Soldado | Manuel Orellana | |
| " | Basilio Neira | | " | Tomás Arias | |
| " | Luciano Muñoz | | " | Cecilio Rondan | |
| Soldado | Juan Ángel Figueroa | | Soldado | José de las Nieves Muñoz | |
| " | " Rivera | | " | Saturnino Barahona | |
| " | Pedro Pérez | | " | Emilio Baez | |
| " | Gregorio Espinoza | | " | Sergio Contreras | |
| " | Domingo Reyes | | " | Esteban Alvarado | |
| " | José del Carmen López | | " | José Meneses | |
| " | Tránsito Cornejo | | " | Próspero Guzmán | |
| " | Ricardo Arís | | " | Juan de Mata Muñoz | |
| " | Máximo Pardo | | " | Esteban Martínez | |
| " | Manuel López | | " | Laureano Zúñiga | |
| " | Rafael Figueroa | | " | Germán Camilo | |
| " | Máximo Ortega | | " | Dionisio Flores | |
| " | José María Soto | | " | Fidel Reyes | |
| " | Sebastián Ayala | | " | Francisco Sánchez | |
| " | Máximo Lorca | | " | Benjamín Contreras | |
| " | Ricardo Briones | | " | Adrián Vergara | |
| " | José Montano | | " | Pedro Nolasco González | |
| " | Juan Castro Adasme | | " | Francisco Navarro | |
| " | Manuel Villanueva | | " | Franc° Jorquera Zumarán | |
| " | Honorato Peñaloza | | " | | |

6ª. COMPAÑÍA

| | | | | | |
|-----------|---------------------|--|---------|-------------------------|--|
| Sargt. 1º | Francisco Cruzatt | | Cabo 1º | Tiburcio Torres | |
| Sargt. 2º | Matías Flaitt | | " | José Florentino Alcázar | |
| " | Francisco Corbalán | | " | Aniceto Muñoz | |
| " | José Manuel Álvarez | | " | Rosario Campos | |
| Soldado | Narciso Pineda | | Cabo 2º | Amador Muñoz | |
| " | Nicanor Albornoz | | " | Carlos Montecinos | |
| " | Marcelino López | | " | Emilio Carvallo | |
| " | Manuel Carrasco | | " | Temistocles Mena | |
| " | Pedro Pablo Frías | | Soldado | Juan Frac° Pinilla | |
| " | Olegario Guerra | | " | Ginés Venegas | |
| " | Ignacio Olivares | | " | Amador Bustos | |
| " | Juan de Dios Gómez | | " | Arturo Donoso | |
| " | Tránsito González | | " | Hilario Barahona | |
| " | Aniceto Rodríguez | | " | Enrique Rojas | |
| " | Tránsito Guajardo | | " | Juan Romero | |
| " | Damacio Arancibia | | " | Rafael Manso | |
| " | Feliciano Guajardo | | " | Victorio Salazar | |

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

| | | | | | |
|---|-------------------------|--|---|-----------------|--|
| “ | Juan de Ds. Carreño | | “ | Manuel Gómez | |
| “ | Pedro González | | “ | “ Cisternas | |
| “ | José Ramírez | | “ | Pablo Oliveros | |
| “ | Federico Lillo | | “ | Domingo Ramírez | |
| “ | Miguel Medina | | “ | Manuel Pinto | |
| “ | José del Rosario Olivos | | “ | Juan Quinteros | |
| “ | Francisco Zamorano | | | | |

Huancayo , febrero 6 de 1882

B° V° Dañín Eque. del Canto

REGIMIENTO CARABINEROS DE YUNGAY

| | | | | | |
|---------------------|-----------------------|--|-----------|--------------------------|--|
| PM | | | | | |
| Sargento Mayor | Roberto Bell | | Sargt. 2º | Amador Cerda | |
| Cap. Aydte. | Alejandro Guzmán | | Trompeta | Gregorio Lagos | |
| Sargt. 2º | Juan de Ds. Gallardo | | “ | Juan Vilches | |
| 2º del 3º Alférez | Ildefonso Álamos | | Cabo 1º | Domingo Ponce | |
| 1º del 1º Alférez | Moisés Maluenda | | “ | Juan Ibarra | |
| 1º del 3º Alférez | Miguel A. Reyes | | “ | Juan C. Salazar | |
| Agregados Alférez | Manuel Caldera | | Cabo 2º | José del C. Acuña | |
| Id. “ | Martín Ortuzar | | “ | Eulogio Vásquez | |
| 1º del 1º Sargt. 2º | Casimiro Mancilla | | “ | Hilario Soto | |
| “ | Eduardo Giménez | | “ | Manuel Mardones | |
| “ | Nemecio Sanhueza | | Mariscal | Fidel Morales | |
| Soldado | Natalio Cid | | Soldado | Juan de Dios Suazo | |
| “ | Zenón Bustamante | | “ | Raimundo Gómez | |
| “ | José del C. Mora | | “ | Manuel Díaz | |
| “ | Domingo Albuquerque | | “ | Anselmo Vásquez | |
| “ | Servando Mena | | “ | Federico Venegas | |
| “ | Nicanor Morales | | “ | Manuel González González | |
| “ | Baltasar Salas | | “ | Froilán Salazar | |
| “ | José M. Id. | | “ | Sinforiano Díaz | |
| “ | José A. Quijada | | “ | Género Martínez | |
| “ | Juan I. Labra | | “ | Eugenio Acuña | |
| “ | José 2º Villalobos | | “ | Juan M. Powell | |
| “ | Juan Rafael Fernández | | “ | “ Díaz | |
| “ | Timoteo Ovalle | | “ | Delfín Barra | |
| “ | Evaristo Espinoza | | “ | Juan Garrido | |
| “ | Magil Urra | | “ | Eduardo Valdés | |
| “ | José M. Valdés | | “ | Manuel Vásquez | |
| “ | Ignacio Soto | | | | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|----------------------|---------------------|--|-----------|--------------------|--|
| 2ª. del 1º Sargt. 2º | Juan Orrego | | Sargt. 2º | José M. Franco | |
| Sargt. 2º | Joaquín Barrientos | | Trompeta | José S. Morales | |
| Cabo 1º | Samuel Espinoza | | Cabo 2º | Manuel Romero | |
| " | José V. Aedo | | " | Wenceslao Riquelme | |
| Soldado | José M. Carreño | | Soldado | Tránsito Medina | |
| " | Clodomiro Aliste | | Soldado | Nicanor Fuentes | |
| Soldado | José D. Zurita | | " | Pedro Vera | |
| " | Rosendo Carreño | | " | Avelino Cuevas | |
| " | José I. Ruiz | | " | Rosalino Sepúlveda | |
| " | Felipe Pérez | | " | Hermógenes Peña | |
| " | Federico Moya | | " | Juan B. Duran | |
| " | José M. Latorre | | " | Seleuco Fuentes | |
| " | Benigno Rojas | | " | Tomás Apablaza | |
| " | Evaristo Muñoz | | " | Wenceslao Fuentes | |
| " | Adolfo Fernández | | " | Sinforoso González | |
| " | Juan Salvatierra | | " | Manuel Jofré | |
| " | Juan Jara | | " | José A. Calderón | |
| " | Pascual Cid | | " | Justo P. Acuña | |
| " | José de la C. Gómez | | " | Juan P. Vergara | |
| " | Anacleto Cabello | | " | Claudio Espinoza | |
| " | Pascual Alvarado | | | | |

| | | | | | |
|----------------------|------------------------|--|--------------------|-------------------|--------|
| 2ª. del 2º Cabo 1º | José L. Canales | | 2ª. del 3º Cabo 1º | Ramón Avaria | Herido |
| Mariscal | José D. Carrasco | | Cabo 2º | Leonardo Quintero | |
| 1ª. del 3º Sargt. 2º | Federico Farías | | " | Fernando Matus | |
| Cabo 1º | Gaspar Riquelme | | Soldado | Juan Olate | |
| Soldado | Francisco Valdevenito | | " | Juan Olmedo | |
| " | Celzo Hevia | | " | José C. Guzmán | |
| " | Nazario Espinoza | | " | Daniel Campos | |
| " | Leopoldo Vásquez | | " | Eulogio Cabrera | |
| " | Víctor Cancino | | " | José B. Urzúa | |
| " | Apolinario Sepúlveda | | " | Ricardo Quiroz | |
| " | Juan de Ds. Echeverría | | | | |

Total 111.-

Huancayo, febrero 6 de 1882

Vº Bº R. Bell

Alejandro Guzmán G.

CUADERNO DE HISTORIA MILITAR N° 14

REGTO. N° 1 ARTILLERÍA

| | | | | | |
|--------------|--------------------------|--|---------|-----------------------|--|
| 2ª. Brigada | | | | | |
| Tte. Corl. | Antonio R. González | | Alférez | Enrique Gándara | |
| S. Mayor | Rafael . | | “ | Eduardo Gutiérrez | |
| Capitán | Julio A. Medina | | “ | Gilberto Baeza | |
| Teniente | Manuel A. López | | | | |
| 1ª de la 2ª. | | | | | |
| Sargt. 2º | Efraín Rojas | | Soldado | Ramón Aguilera | |
| “ | Cándido Recabal | | “ | Idelfonso Ibáñez | |
| “ | José María Romero | | “ | Felipe Cofré | |
| “ | Ramón Arias | | “ | Juan Carvajal | |
| Sargt. 2º | Juan de Dios Huenchur | | Soldado | José Agustín Basualto | |
| “ | Manuel González | | “ | Juan Mora | |
| Cabo 1º | Vicente Pérez | | “ | Mateo Inostroza | |
| “ | Santiago Delfín Barrios | | “ | Francisco Geldes | |
| “ | Horacio Rodríguez | | “ | Wenceslao Maulén | |
| “ | Juan de Mata Cerda | | “ | Manuel Nilo | |
| “ | Agustín Orellana | | “ | Ciriaco Carrizo | |
| Cabo 2º | Ricardo Vivar | | “ | Rosendo Acevedo | |
| “ | Nicanor Veron (ilegible) | | “ | Marcelino Arranguéz | |
| “ | Manuel Pavez | | “ | Pedro Sotelo | |
| “ | Tránsito Meza | | “ | Ventura Azócar | |
| Corneta | José Cruz Acuña | | “ | Juan de la C. Muñoz | |
| “ | Rafael Soto | | “ | Ramón Sotelo | |
| Soldado | Francisco Orellana | | “ | Pedro José Correa | |
| “ | José Manuel Mena | | “ | Nazarío Pizarro | |
| “ | Pedro Valdés | | “ | Tomás García | |
| “ | Manuel Pardo | | “ | Juan Pizarro | |
| “ | Carlos Bron | | “ | Pedro Bustos | |
| “ | Fermín Vásquez | | “ | Damián Ávila | |
| “ | Cirilo Covarrubias | | “ | Pedro Salazar | |
| “ | Mariano Ramos | | “ | Faustino Ortega | |
| “ | Manuel Olmos | | “ | Juan Martínez | |
| “ | Bonifacio Mella | | “ | Justo Díaz | |
| “ | José Agustín Lagos | | “ | José María Franco | |
| “ | Juan Tello | | “ | Miguel Espinoza | |
| “ | Francisco Mora | | “ | Juan Sánchez | |
| “ | Pedro Gallardo | | “ | Elías Quijada | |
| “ | Jacinto Azua | | “ | Benjamín Lagos | |
| “ | José Flores | | “ | Lucas Severino | |

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

| | | | | | |
|---------------|---------------------------|--|---------|----------------------------|--|
| Soldado | José del Carmen Pérez | | Soldado | Nicolás Martínez C. | |
| " | Juan de la Cruz Rodríguez | | " | Andrés Álvarez | |
| " | Narciso Barra | | " | José Gatica | |
| " | José Castor Palacios | | " | Juan Madariaga | |
| " | Manuel Vicencio | | " | Mauricio Ortega | |
| " | Pedro Valdivia | | " | Zenón Pinillos | |
| " | Adolfo Jara | | " | Santos Cabello | |
| 2ª. de la 2ª. | | | | | |
| Sargt. 2º | Manuel Cerda | | Cabo 2º | Vicente Cordero | |
| Soldado | Pablo Olea | | " | Juan Valenzuela | |
| " | Cipriano Vergara | | " | Feliciano Bahamondes | |
| " | José Pino | | Soldado | Amador Gutiérrez | |
| " | " Tomás Reyes | | " | Alejandro Lobos | |
| " | " del Carmen Olmedo | | " | Domingo Duarte | |
| " | " Ortiz | | " | Silverio Gregorio Carvajal | |
| " | Manuel Lazcano | | " | Ricardo Díaz | |
| Soldado | Telésforo Castro | | Soldado | Fidel tapia | |
| " | Remigio Reyes | | " | José Rojas | |
| " | Francisco Zúñiga | | " | Mercedes Brito | |
| " | Quiterio Peña | | " | José Mercedes Rojas | |
| " | José Miguel Sánchez | | " | Antonio González | |
| Agregados | | | | | |
| 2ª. del 1º | | | | | |
| Cabo 1º | Juan Bta. Nilo | | Soldado | Lucas Cortez | |
| " | Jesús Nilo | | " | Lorenzo Ascencio | |
| " | Julio Leiva | | " | Andrés Figueroa | |
| Soldado | Rufino Zamora | | Soldado | Luis Hernández | |
| " | Víctor Manuel Vejar | | | | |

Huancayo, febrero 11 de 1882

R. González



(ARMAS ENCONTRADAS EN HACIENDA SALINAS DE PINO Y CÍA. DE LIMA)

II A. Pág. 587 Arch. M. de G.

CHANCAY, abril 10 de 1882

En la hacienda de "Salinas" perteneciente a la casa de los SS. A. del Pino y Cía. de Lima, se han encontrado 24 rifles y carabinas de varios sistemas y 500 cápsulas. Tengo presos a los italianos señores Domingo Fracchia y Juan B. Lavagge, el primero jefe de la expresada casa y el 2º empleado de la hacienda.

Estos señores dicen que habían oído decir que en la hacienda existían armas, pero que ignoraban el lugar donde estaban.

Espero órdenes de SS.

Dios gue. a US.

Sr. Gral. en Jefe

José V. Otero.



(COMBATE CON INDIOS CERCA DE HUARIPAMPA)

Arch. M. de G. II A. Pág. 591

Cdcia. Militar del cantón de Jauja, abril 10 de 1882 N° 50

Sr. Coronel Cdte. en Jefe del
Ejto. del Centro.

El sábado 8 del pte. se presentó a esta Comandancia el Alcalde Municipal de esta ciudad y me manifestó que el pueblo de Murgue se negaba, no solo a dar el cupo que la Municipalidad ha exigido a todos estos pueblos, sino que también impedían pasar los víveres y animales que dichos pueblos remitían acá, y que además habían cortado un puente.

El alcalde los intima con pedir fuerzas al Jefe de esta plaza, si ellos no componen inmediatamente el puente, para que de ese modo puedan pasar víveres y animales como siempre, a lo que ellos contestaron que hiciera lo que quisiese.

Encontrándose Huaripampa a una legua más o menos de esta población y el del denunciado del oficial teniente como a 2, resolví mandar a dicho pueblo un piquete compuesto de 1 oficial, teniente don Manuel Figueroa, y 30 soldados de la compañía de mi mando, para obligarlos a rehacer dicho puente y al mismo tiempo inspeccionar los movimientos de esas poblaciones.

Se ha conocido de una manera fehaciente que los pueblos de Huaripampa, Muquillague, Huacanes, Mito y varios otros, están completamente rebeldes a toda autoridad, siendo necesario librar un reñido combate entre las fuerzas mandadas por el teniente Figueroa y muchos indios de todos esos pueblos reunidos cerca de Huaripampa, cuyo resultado ha sido, según vera US., por el parte que le adjunto, 9 bajas por nuestra parte, uno muerto, 4 heridos a bala, siendo uno grave y los 4 restantes heridos por galgas o por piedras lanzadas con ondas, todos ellos levemente.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

El combate ha sido recio y las bajas de parte del enemigo han sido numerosas.

Creo de necesidad urgente que, si US. lo tiene a bien, refuerce a la brevedad posible esta guarnición con munición, por la poca cantidad con que cuenta cada soldado, si le hago a US. esta petición es porque aún los indios del encuentro con el Teniente, están en actitud bélica y casi a la vista de esta plaza, sin embargo creo no ser atacado.

Lo que tengo el honor de participar a US., para lo que crea conveniente

Dios gue. a US.

Sr. Coronel Cdte. en Jefe
Del Ejto. del Centro.

Rodolfo Wolleter

Jauja, abril 10 de 1882

El oficial que suscribe, Jefe de los 30 Hs. que marcharon a expedicionar sobre el punto donde se había cortado el puente, dá cuenta a US. que; el sábado 8 del pte. llegué a Huaripampa a las 7 P.M. donde alojé para llegar al otro día temprano al punto donde iba.

A las 8 A.M. de ayer domingo me puse en marcha, y a las 9.30, estando muy cerca de esta plaza del puente cortado, recibí anuncio que el puente de Huaripampa muy cerca de esta plaza, que acababa de dejar intacto, había sido también cortado, quedando por consiguiente aislado de Jauja y había una multitud de indios que me tenían rodeado por todas partes, pues se habían reunido todos los pueblos inmediatos en actitud amenazante.

Acto continuo y según las instrucciones que recibí de Ud., ordené la vuelta a esta plaza. Los indios que por momentos aumentaban, encabezados por algunos hacendados, según se dejaba conocer, trataron de cortarme la retirada; tuve que tomar la alturas y empeñar en retirada de un reñido combate para poder retroceder, después de 4 horas de pelea conseguí desalojarlos, pero al intentar tomar el camino que conduce a Huaripampa, tuvimos que lamentar la muerte del soldado Leonardo García y los heridos, soldados José Lorenzo Rioseco, Manuel Farías, Juan González y Juan Bautista Gutiérrez, por las innumerables galgas que nos echaban a rodar desde la cumbre.

Después de algún trabajo, conseguimos tomar dicho camino, pero durante todo él tuvimos que soportar una verdadera lluvia de piedras que felizmente no causaron sino contusiones.

Una vez cerca del puente, pude ver que efectivamente estaba cortado y no pudiendo pasar y siguiéndome los indios de muy cerca tuve que atrincherarme en la casucha de dicho puente, donde tuve que sufrir durante toda la noche frecuentes ataques y varios tiros de rifles los que me causaron las bajas siguientes:

Sargento 2º Basilio Figueroa, y los soldados Domingo Icarte, Clodomiro Canales y José María Olave, llegando a tal su audacia, que me introdujeron varias veces pólvora por la hendidura de la casucha, y piedras por el techo, viéndome obligado a rechazarlos a la bayoneta.

Apenas amaneció y haciendo fuego en retirada, formé mi línea a la orilla del río, donde esperé el refuerzo de 25 Hs., al mando del teniente Vivanco e igualmente los animales para que pasara la tropa.

El número de los que me atacaron serian unos 5.000, casi todos con ondas y algunos rifles.

Las bajas causadas al enemigo entre muertos y heridos, las calculo en 400.

Todo lo cual pongo en su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Dios gue. a US.

M. Figueroa A.



(ORGANIZA UNA DIVISIÓN PARA PERSEGUIR MONTONEROS FORMADOS NAHUENPUQUIO)

III. Pág. 588 Arch. M. de G.

Timbre Comandancia Gral. N° 118 Huncayo, abril 11 de 1882

Pongo en conocimiento de V.S. que desde el día 6 del corriente se han presentado montoneras acompañadas de multitud de indios, para atacar los destacamentos de Acostambo y Nahuenpuquio.

Como esos destacamentos fueron efectivamente atacados, de donde resultó que tuvimos 2 heridos de lanza y 3 de piedras, dispuse que el Cdte. Don Manuel R. Barahona al mando de los Carabineros, dos compañías del 2º de línea y una del 6º y 2 piezas de artillería, reforzase los destacamentos, y formando con ellos una División, escarmentase a los indios y montoneros.

Del ataque sostenido el día 6 por el capitán de carabineros don Alejandro Guzmán y la compañía del Lautaro al mando del capitán don Narciso 2º Sepúlveda, contra la gran cantidad de indios y montoneros, han resultado más de 70 enemigos muertos, y oír nuestra parte, como he dicho 2 heridos de lanza, que no son de gravedad, y 3 a piedra muy levemente.

En el ataque que el día 8 dio el Cdte. Barahona, no hemos tenido desgracias que lamentar, mientras que los montoneros tuvieron 14 muertos, y es probable que del otro lado del río hayan algunos más, según la versión del capitán de la compañía del Lautaro.

Acompaño a V.S. los partes originales del Cdte. Barahona, capitán Guzmán y capitán Sepúlveda.

Dios gue. a US.

Sr. Gral. en Jefe.

E. del Canto.



(RECONOCIMIENTO A JAUJA, POR EL CORONEL GUTIÉRREZ.-)

Arc. M. de G. III. A Pág. 589

Nº (...) Jauja, abril 16 de 1882

En cumplimiento de las órdenes de US., a las 4 de la mañana del día de ayer emprendí marcha de "Concepción" con 3 compañías del batallón de mi mando y 50 Hs. de caballería al mando del capitán don Alejandro Guzmán, por el camino de Ocopa; pasé la cuesta de este nombre para en un momento dado rodear "Apata", por ese lado, y US. con 2 piezas de artillería una compañía del Chacabuco y el resto de caballería, debía atacarlos por el lado del camino real, para cuyo fin debía emprender su marcha dos horas después por ser el camino más recto.

A las 9.20 A.M. dominaba la población de Apata en las faldas; pero no se notaba en ese pueblo movimiento alguno, sin embargo, no sabíamos a punto fijo si los montoneros habían llegado el día anterior a ese pueblo.

Momentos después me llegó aviso de US., que los montoneros no existían en Apata y que siguiera mi marcha a Jauja; las fuerzas del mando de US., marchaban en ese momento por la llanura, a inmediaciones del río.

Después de dar un corto descanso a la tropa de mi mando, seguí mi marcha en la dirección en que me había ordenado, y un poco después de pasar el río encontré al mayor Urzúa, quien me dijo que US., se había devuelto a Huancayo, dejándome orden que tomara el mando de la División, me comunicó también el mayor Urzúa, que había mandado 2 soldados de caballería a Jauja con el objeto de dar aviso al jefe de la Plaza para que tuviera raciones, forraje y pronto, a las 5 de la tarde, hora en que calculaba debíamos llegar, y que en la primera puntilla, a inmediaciones de San Lorenzo, habían salido algunos montoneros del pueblo de Cacacho haciéndoles fuego por lo que no habían podido pasar.

De San Lorenzo hice devolver 25 Hs. de la caballería a Concepción a fin que aprovechen el mejor forraje que hay en ese pueblo, pensando pedirlos en caso que tenga necesidad de ellos.

Antes de llegar al río que hay a inmediaciones de San Lorenzo, ya se notaba en los cordones de los cerros de nuestra derecha (E) los montoneros y muy luego dieron principio a hacernos algunos disparos, sin embargo, estando a distancia de más de 3.000 metros, como US. supondrá, ningún caso hice de esta extraña y ridícula hostilidad, y seguí mi marcha como si ninguno existiera.

Al llegar al punto donde habían sido detenidos los soldados que se habían mandado a Jauja, los llamé a estos, e impuesto de donde habían salido los montoneros, reuní allí a más de 30 cholos que se ocupaban en cegar cebada, y les dije estas textuales palabras:

“En este pueblo de Pacacho han hecho fuego a dos soldados de los nuestros y voy hacerles unos disparos de cañón en castigo de su falta. Prevengan Uds. a los de ese pueblo que si me hostilizan en adelante a un soldado, sea en el pueblo que fuere, vendré con mis fuerzas y los castigaré, entonces de un modo serio, que por ahora no es más que una advertencia”.

En efecto hice hacer tres disparos a la población indicada y dos a sus grupos de montoneros que estaban al alcance de nuestros cañones. Los montoneros, al primer disparo, arrancaron en distintas direcciones y al 2º desaparecieron.

Emprendimos nuestra marcha, y muy luego nos siguieron por los cordones de la Sierra, nuestra escolta de montoneros, haciéndonos algunas salvas, pero por la distancia, no podían alcanzarnos las balas.

Después de pasar el río que hay a este lado del pueblo de Atauca, hice colocar una pieza y disparar un tiro a un grupo considerable de montoneros, los que inmediatamente se pasaron al otro lado de las lomas.

En ese momento se me dio aviso que en el pueblecito de Muquillahue, al otro lado del río, estaba una tropa formada, haciéndonos algunos disparos que tampoco nos alcanzaban: observo su colocación y distancia, mando colocar una pieza en esa dirección, tirándoles dos cañonazos con tan buena puntería que es muy probable que les causaran algunas bajas, lo cierto es que se mandaron cambiar en distintas direcciones.

De ese punto seguí mi marcha por la llanura y llegué a esta ciudad a las 5 P.M. y alojé mi tropa en regulares cuarteles.

El “puente” sigue cortado y al otro lado de él se han establecido una guardia de los enemigos, haciendo flamear la bandera peruana. Hoy pienso pasar a reconocer ese punto, por lo que pueda suceder más tarde.

Pongo lo expuesto en conocimiento de US., para los fines que convenga, previniéndole que hay distintas versiones sobre el N° de montoneros que hemos tenido a la vista, haciéndolos algunos subir a un N°

crecido, pero según mis observaciones, y atendiendo a ellas, creo que no pasan de 300, los de este lado del río, muy mal armados y peor disciplinados.

Dios gue. a US.

Sr. Cdte. en Jefe de la
División del centro

J. Antº Gutiérrez



(TIROTEO EN CHUPACA. 19. IV. 82)

Arch. M. de G. II A. Pág. 595

CÍAS. del Batallón LAUTARO Campamento de Pillo, abril 21 de 1882

Pongo en conocimiento de S.S. las operaciones practicadas por la 4ª. Cía. y la de Cazadores en el tiroteo y toma de CHUPACA, los días 19 y 20 del presente mes.

El 19, a las 12 y minutos, por orden y que recibí de S.S., el teniente de la 4ª. Cía. Don Pedro León Munita marchó al mando de 50 Hs. a atacar a la montonera que se encontraba situada a las alturas del pueblo de PILLO. Como dicha montonera tomase el camino de Chupaca, el teniente la siguió y batiéndola, llegó al citado pueblo, consiguiendo derrotar al enemigo y tomar posesión de él, como lo justifica el parte citado del citado teniente, el que tengo el honor de incluírsele en el presente.

“A la 1 y 20 minutos recibí orden de S.S. para que con el resto de la Cía. de mi mando, marchase en protección del teniente Munita, que debía encontrarse en el puente de Chupaca; acto continuo, me puse en marcha y al llegar al citado puente, divisé que en las alturas situadas a la izquierda de él, existía una gruesa montonera. Al acercarme a ella, rompieron sus fuegos para ofender a mi tropa, de lo que no hice caso, seguí cabalgando hasta estar a 250 metros, a cuya distancia contesté sus fuegos.

Como en 1 y media hora de un tiroteo sostenido, se me incorporó un piquete de la Cía. de Cazadores, al mando del subteniente don Delfín Sandoval, con quienes dispersamos completamente a la mencionada montonera.

Después de haber derrotado a la montonera, tomamos el camino de Chupaca y al pasar el puente recibí orden del teniente coronel Sr. Barahona para que esperase en ese punto a la tropa que se retiraba al campamento de la Mejorada.

El 20 en la madrugada, recibí orden del Sr. Coronel Jefe de la División, por conducto del capitán del 2° Sr. Garretón, para que marchase con 100 Hs. al pueblo de Chupaca, con orden de incendiarlo. Acto continuo reuní la tropa y marché en dirección al citado pueblo, para dar cumplimiento a la orden recibida.

Inmediatamente que llegamos a él, se dividió la tropa por cuartas y al mando de un oficial y sus clases respectivas, se les designó manzanas para que empezasen la destrucción de la población por medio del fuego, operación que concluyó a las 2.20 P.M.

A nuestro regreso, a las 3 y minutos, cuando ya habíamos pasado el puente y tomábamos la altura izquierda del citado y en el mismo punto en donde nos habíamos batido el día anterior, nos esperaban algunos montoneros, quienes estaban ocultos y no me fue posible verlos a mi paso. Tan pronto como desfilamos nos hicieron fuego por la espalda y resultó herido el soldado de la 4ª. Cía. José Nieves Soto, inmediatamente perseguimos a dichos montoneros y conseguimos derrotarlos a los pocos disparos.

Las bajas hechas a las montoneras de la parte izquierda, los días 19 y 20 son muchas.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, en cumplimiento de mi deber”.

Dios gue. a S.S.

D.A. Chacón

Al Sr. Coronel Cdte. del Batallón Lautaro

Piquete del Batallón LAUTARO.- Camptrº de Pillo, abril 21 de 1882. Doy cuenta a Ud. que el 19 del pte., fui mandado por el Sr. Coronel Robles a batir al enemigo que se encontraba como a 15 cuabras del puente de la Mejorada, de donde salí con 50 individuos de tropa y el subteniente don Juvenal Cortes, ambos de la 4ª Cía.

Una vez que me encontré a 350 metros más o menos del enemigo rompí los fuegos que me fueron inmediatamente contestados haciéndole en retirada, entonces creí conveniente avanzar con mi tropa hasta derrotarlos por completo y siguieron en dispersión hacia el pueblo de Chupaca.

Mientras tanto el piquete de Carabineros de Yungay se batía por el lado sur de la población; creía necesario entonces, ir en protección de ellos, y avancé con mi guerrilla hasta llegar al puente; noté que el enemigo venía en dirección hacia él (puente); entonces creí conveniente atacarlos y posesionarme de las alturas, lo que ejecuté y dejé una guardia en el puente de 8 soldados y un cabo. Una vez tomado el cerro desde donde nos hacían fuego, avancé hasta la plaza del pueblo, que era el lugar a donde se replegaba el enemigo, al llegar a este lugar, vi que avanzaban de frente hacia donde yo estaba, haciéndome fuego con rifles y ondas. Aquí tuvimos un combate que dio por resultado la muerte de los soldados Marcelino

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

Zamora y Manuel Román; heridos levemente el cabo 2º Moisés Figueroa, y los soldados Andrés Soto, Idelfonso Torres, y la derrota completa del enemigo, haciéndole como 100 bajas poco más o menos. Tomé posesión de la plaza hasta la llegada del Sr. Cdt. Barahona que me ordenó me replegara al puente donde Ud. se encontraba.

Cumplo con el deber de recomendar al subteniente Cortés y a la tropa que andaba bajo mis órdenes, no dejando nada que desear.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para su conocimiento.

Dios gue. a Ud.

Al Sr. Cap. de la 4ª. Cía.
Don Domingo A. Chacón

Pedro L. Munita



(TIROTEO EN MARCAVALLE)

Arch. M. de G. II A Pág. 581

Pucará, junio 29 de 1882

El Cdt. del destacamento en Marcavalle, capitán don Claro José Ríos, en nota de ayer, me dice lo que copio:

“Hoy como a las 3 P.M., se me presentó el enemigo formando su línea como a 2.000 metros frente a la avanzada de este destacamento

“Como a las 4.30 emprendió su marcha hacia nosotros, e inmediatamente tomé las alturas de la derecha, con la tropa de mi mando y en la marcha que efectué me hirieron a bala a un soldado, que remito a esa.

“Por la actitud del enemigo, me parece que su propósito es molestarnos en la noche, por esta razón creo, sería oportuno me mandara refuerzos”.

En vista de la nota que tengo el honor de transcribir a Ud., mandé a dicho capitán un refuerzo de 25 Hs., como a las 11 de la noche, hora en que recibí la nota que antecede, yendo yo mismo al mando de él, y de cuyo acontecimiento participé a Ud., recibiendo por respuesta que hiciera se me uniera a los 25 Hs., el resto de la compañía y una pieza de artillería, lo que ejecuté, poniéndome en

marcha para dicho campamento, en donde permanecí toda la noche en actitud de defensa, mandando a la altura de la derecha 60 Hs., al mando del capitán Ríos y a la de la izquierda, 35 con el subteniente don José Dg° Briceño, colocándome yo con el resto de la fuerza, ascendente a 90 Hs., al frente del enemigo.

En esta actitud fuimos atacados por el enemigo, que se nos presentó en distintas direcciones, en N° de 1.500 a 2.000 Hs. de estos, calculo, habría como 150 con armas de precisión y el resto armados con lanzas.

Habiendo tenido una baja en mi tropa y viendo la tenacidad con que el enemigo trataba de tomarme el campamento, me vi en la precisión de tomar la ofensiva, rechazándolo, más allá del suyo, que quemé y se le quitaron dos lanzas, 3 yeguas y 1 caballo, todos de mala calidad, pero al mismo tiempo, también tuve la desgracia de que nos dejaran fuera de combate 5 hombres de ellos 2 muertos y 3 heridos y la pérdida de 2 rifles que quedaron con los primeros.

Sin exagerar, creo que el enemigo ha tenido bajas de consideración y a pesar de haber visto caer a sus hombres, no puedo precisar su N° por haber quedado repartidos en distintos puntos, como ser alturas, quebradas, y recibir órdenes de Ud., para replegarme a mi campamento y efectuándolo fui perseguido hasta muy cerca de él, después de haber avanzado en su compañía y cuyos hechos omito referirlos por haberlos presenciado Ud. en persona.

Lo que participo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios gue. a Ud.

Sr. Cdte. accidental del cuerpo

Diógenes de la Torre



El Parte del comandante del 5° Arch. M. DE g. II A. Pág. 621

Zapallanga, junio 30 de 1882

Sr. Coronel Cdte. de las Fuerzas del Centro:

En vista de haberseme dado aviso, a las 12 de la noche del 28 del pte., que el enemigo atacaba a la compañía destacada en Marcavalle, remitiéndome al mismo tiempo un soldado herido, ordené al capitán Latorre, Cdte. de las fuerzas de Pucará, que si el caso era apremiante, saliese en protección una compañía y la pieza de artillería y que se diese aviso oportuno, si el hecho tomaba proporciones, a fin de ponerme en marcha con mayor fuerza.

Como nada se me dijera en el resto de la noche, me puse en marcha al lugar amagado en las primeras horas de la mañana; llegando a Marcavalle me encontré con que los dos capitanes habían avanzado batiendo al enemigo hasta el punto denominado Paso, y por las detonaciones de la artillería pude orientarme del lugar donde se encontraban.

Una vez reunido con ellos, noté que el enemigo los tenía rodeados por los distintos puntos y en N° como de 2.000, estando en su mayor parte con lanzas y hondas, y como de 50 a 60 armados con armas de fuego, por el lado de la derecha, por donde yo me encontraba; pero por el de la izquierda había un mayor número armados de este modo, los cuales atacaban al subteniente don José Domingo Briceño, poniéndolo en grave aprieto, por la poca fuerza con que se encontraba, pues solo tenía 35 Hs. a sus órdenes.

En tal disposición y habiéndome dado cuenta de que el enemigo había hecho 2 muertos y notando que se los llevaban consigo, reuní la tropa y emprendí la marcha hacia ellos avanzando como media legua al interior, en parte a paso de carga, para poder conseguir mi objeto, cual era castigarlos y quitarles los muertos que dejo mencionados y los rifles que a aquellos pertenecían, pero solo pude arrebatarles uno de los primeros, pues ellos conocedores del terreno pudieron con facilidad ganar alturas, a las que me fue de todo punto imposible llegar a tiempo por lo fatigada que estaba la tropa.

El soldado que logré quitar venía sin cabeza, con más de 50 lanzazos y en completa desnudez, por lo que presumo que al otro deben haberlo llevado de igual forma.

Viendo que era infructuoso seguir la persecución, me puse en retirada, haciéndolo por partes, a fin de proteger las pasadas de las quebradas, pues el enemigo así no notó el movimiento que yo ejecutaba, volvió cara y trató de atacarme, buscando las mayores alturas, lo que no consiguió, pues pude llegar sin novedad al punto donde tenía situada la pieza de artillería protegida por 50 infantes, y al mando del alférez don R. Soudy que con magnífica dirección había hecho varios disparos.

En este lugar di orden al capitán Latorre para que se retirara con toda su tropa a Marcavalle, guardando hasta aquel punto la misma formación que yo había traído, retirándome enseguida acompañado de 3 carabineros con el fin de poner en conocimiento de V.S., a la brevedad posible, los hechos que dejo mencionados.

En el trayecto recorrido por el capitán Latorre, hasta Marcavalle, fue perseguido por el enemigo, que logró hacerle un herido más.

Como dije ayer a US., en mi parte que había mandado al mayor don Fernando Pérez a hacerse cargo de la fuerza dependiente de Pucará con orden de que se mantuviera en su puesto, a la defensiva, y de que me mandase los dos capitanes de las compañías destacadas allí, para hacer las averiguaciones del caso referentes al porqué habían avanzado del punto que guarnecían, resultó según lo dicho en el parte pasado

por uno de ellos, que lo habían hecho en vista del número de bajas que tuvieron y de la insistencia con que el enemigo trataba de tomarles el campamento, osadía que castigaron en parte, haciéndole varios muertos y quemándoles el que ellos ocupaban.

Hechas las averiguaciones, volvieron los capitanes a su puesto y el Mayor Pérez hasta hoy está en dicho punto, sin novedad alguna, pues el enemigo se retiró una vez llegada la noche.

Original, acompaño a US., del parte de que hago alusión y con profundo sentimiento la lista de los muertos y heridos, pues por muchas bajas que se hayan hecho al enemigo, nunca podrán compensar las de que doy cuenta a US.

No concluiré, señor Coronel, sin manifestar a V.S. que todo ataque a esta clase de enemigos, siempre será infructuoso, si no se emprende con caballería, pues si ayer la hubiese tenido, le habría dado una severa lección, y a este respecto creo oportuno decir a V.S. que ya en otras ocasiones he hecho presente esta necesidad, pero sin resultado alguno.

Es cuanto tengo que decir a US. en cumplimiento de mi deber.

ZAPALLANGA, junio 30 de 1882

Domingo Castillo.



Comandancia Militar de la Oroya, julio (...)¹ de 1882

Pongo en conocimiento de V.S. que hoy a las 3 A.M. los montoneros han querido sorprendernos, por el lado de la quebrada que va a Tarma, pues se han acercado dos veces a la avanzada que tengo en dicho lugar, pero sus pretensiones han sido frustradas pues la avanzada los rechazó dos veces. Como le escribo en la noche, todavía no sé cuál será el resultado del fuego de mi tropa.

El Sr. Mayor Amengual, se fue ayer a Tarma, por asuntos del servicio.

Dios gue. a US.

Al Sr. Jefe de la Plaza de CHICLA

Esteban 2º Caverlotti



1 En blanco en el original, Arch. del M. de Guerra, II A. Pág. 618.

(*ADJUNTA PARTE: TIROTEO MONTONEROS EN MONTEJATO: SERVICIOS DR. A. MUÑOZ G.*)

Arch. M. de G. II A. Pág. 655

Timbre: Cdcia. en Jefe de Cañete, agosto 19 de 1882 N° 41

Adjunto acompaño a V.S. el parte oficial del combate de MONTEJATO, librado el día 16 entre la montonera de Lunahuaná y tropa de mi División.

Por un olvido no se hizo constar en el parte, los importantes servicios prestados en esa expedición por el doctor de la División don Anibal Muñoz G. que en el mismo campo de la acción, hizo las curaciones a nuestros heridos.

Dios gue. a US.

Sr. Coronel Jefe de Estado
Mayor General

Manuel J. Jarpa.

Véase en el parte en Ahumada Moreno VII. Pág. 274. a que se refiere el oficio anterior.



(*TIROTEO CON MONTONEROS; BOMBA APLICADA A FERROCARRIL A PISCO*)

A. del M. de G. II A. Pág. 667

Cdacia. Interina de las Fuerzas de Ocupación de Pisco,

Setiembre 27 de 1882

El Sr. Jefe Político y Militar del departamento de ICA en telegrama de esta fecha, dice al Sr. Ministro de la Guerra lo que sigue:

“Tengo el honor de poner en conocimiento de US. los siguientes hechos que han tenido lugar en este departamento en los días 24 y 25 del presente mes, ya que por haber permanecido incomunicados, solo ayer me fue posible dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Gral. en Jefe, quien no habrá alcanzado a comunicarse con US.

“El día 24 fue aplicada una mina de pólvora y dinamita a un tren que partió de Ica a Pisco y que conducía gran número de pasajeros, no sufrió el tren novedad alguna, felizmente, pero sí fue destruida una parte de la línea férrea.

“En el mismo día salió otro tren de Pisco con dirección a esta ciudad que conducía durmientes y rieles para reparar la línea, pero los montoneros tenían preparadas especies de bombas automáticas que hicieron explosión al tiempo de pasar el convoy, e hicieron volar un carro, el tender y parte de la máquina, y volcado otro en el que venían algunos pasajeros, entre ellos el empleado de la aduana de Pisco don Carlos Montt y 20 hombres del batallón Lontué, al mando de un oficial que custodiaban ese tren. Como este mismo carro conducía rieles y durmientes, al volcarse, cayeron estos sobre la tropa, por cuyo motivo han resultado dos soldados muertos y dos heridos, y contusos de más o menos gravedad, 4 de ellos, perecieron también, un fogonero y 2 palanqueros.

“Los montoneros, que, en mucho mayor número se hallaban a corta distancia, atacaron a los nuestros sin darles tiempo de reponerse de la sorpresa causada por la explosión, pero reaccionando al grito de ¡Viva Chile! pusieron a raya al enemigo, mientras se ordenaba lo conveniente para emprender la retirada a Guadalupe, pueblo que dista del punto que tuvo lugar el hecho, 8 o 10 leguas. En efecto, nuestros 18 bravos al mando del subteniente Poblete, empezaron a batirse en retirada, acosados de cerca por el enemigo.

“A la 1 P.M. del día citado, sosteniendo el fuego hasta las 3 de la mañana del siguiente día y haciendo una marcha de 8 a 10 leguas, de lo más penoso, sin agua y por arenales, llegaron a esta sin novedad, habiendo escapado también, sin recibir lesión alguna el Sr. Carlos Montt, el maquinista y un fogonero, que corrieron las mismas peripecias que nuestros soldados, pero no así los otros pasajeros, que cayeron en poder del enemigo, lo mismo que toda la correspondencia.

“Al siguiente día fue mandada una fuerza de 100 Hs. del “Lontué” y 25 carabineros al lugar en que habían quedado los montoneros para atacarlos y componer la vía férrea y telegráfica, interrumpidas desde el día anterior.

“Esta fuerza, mandada por el sargento mayor don Máximo Correa, atacaron a los montoneros que en n° considerable se presentaron a la entrada de la pampa, logrando estrecharlos y haciéndoles 20 muertos y algunos heridos, que se llevaron 8 rifles de diferentes sistemas y algunos caballos, por nuestra parte solo tuvimos 2 heridos, uno de estos por bayoneta, y un caballo de Carabineros muerto.

“Con esta batida el enemigo se retiró a su guarida para reponerse, y tal vez, pretender atacar nuestras fuerzas con un número más considerable que pueda darles alguna seguridad de triunfo.

“Para escarmiento de los autores de los crímenes llevados a cabo en la línea, he hecho colgar en los 20 postes del telégrafo a los 20 montoneros muertos por nuestra tropa en el día de ayer.

“El telégrafo y línea férrea quedan completamente restablecidos y está tranquilo después del último ataque”.

Lo que comunico a US. dando cumplimiento a lo manifestado por el Sr. Coronel Tagle en telegrama de esta fecha, en cual me dice transcriba a US., lo anteriormente relacionado.

Dios gue. a US.

Al Sr. Gral. en Jefe

Gabriel Álamos

El parte del coronel Tagle sobre lo mismo, véase en Ahumad M. VII.263.



(DISTRIBUCIÓN DE FUERZAS EN CAÑETE (DEPTO.) EL 22 XIII)

Arch. MG. IIA. 699

Timbre: Cdcia. En Jefe de Cañete, diciembre 22 de 1882.- N° 171

Tengo el honor de dar cuenta a US., de la distribución de las fuerzas que se encuentran a mis órdenes:

En la hacienda de HUNGARÁ, en resguardo de las tomas, 150 Hs. del 4º de línea y 25 Hs. de Granaderos de a caballo. Esta guarnición dista de HUALCARÁ legua y media.

En HUALCARÁ 25 Hs. del 4º y 10 granaderos.

En Pueblo Nuevo, distante unas 20 cuadras de Hualcará, 210 Hs. del 4º y 50 granaderos.

Mañana ocuparán a Pueblo Viejo 100 Hs. del Curicó y 20 carabineros. Todas estas guarniciones se protegen unas con otras y colocarán a este valle en condiciones de entregarse pacíficamente a sus trabajos.

El resto del Curicó y Carabineros se encuentran acampados en LA QUEBRADA y dominan el término del ferrocarril a Cerro Azul, que se encuentra guarnecido por una compañía del batallón Lautaro.

Lo que comunico a US. para su conocimiento.

Dios gue. a US.

Sr. Gral. en Jefe del Ejto.

R. Carvallo Orrego



FUERA DE PROGRAMA

(PARA CONOCIMIENTO GRAL. POR ESTAR EN PÁG. 700 DEL II A. ARCH. M. DE G.)

Arreglo del archivo.-

Santiago, julio 31 de 1888

Sr. Ministro:

Por Decreto Supremo de 5 de enero de 1885, se me comisionó para coleccionar y clasificar el archivo del Cuartel Gral. del Ejto. que hizo la última guerra al Perú y Bolivia, con el encargo de proporcionar datos a los agentes de Chile ante los tribunales de arbitraje.

En esta misma época, se encargó a la oficina de mi cargo, la confección de un índice de los agraciados con medallas acordadas al Ejto. por el Congreso Nacional.

Aunque en parte se ha llenado el objeto de mi comisión, pues su principal tarea era hacer útiles los documentos que contenía el Archivo a la defensa de Chile ante los tribunales mencionados, no se puede considerar terminado el arreglo y clasificación del archivo de mi referencia, pues aún falta clasificar, empastar y hacer los índices del archivo del Estado Mayor y cuerpos del Ejto., Ejto. de Reserva y otras secciones que completan el Archivo Gral. de la guerra 1879-84.

En las distintas tareas de mi cargo, a las cuales fuera del conocimiento de Reclamos de Medallas, formación de los registros correspondientes, distribución de libros y útiles para las escuelas y bibliotecas de los cuerpos del Ejto., han sido mis cooperadores los capitanes don José Francº Concha y don Carlos Larraín, quienes se encuentran actualmente a cargo de la oficina. El Cap. Bari, que hasta hace poco formaba parte de la misma, fue destinado a otro punto. Estos oficiales han permanecido a mis órdenes desde el 1º de octubre del año 1884, ocupados en las variadas labores de la oficina a mi cargo que, según informes que existen en el Ministerio del cargo de US., ha prestado buenos y eficaces servicios, según lo manifiesta la Memoria del año 86 en su penúltimo párrafo.

Es, sin embargo, notorio que esos oficiales hayan estado gozando sueldo de asamblea, a pesar de sus importantes servicios, por lo cual creo muy justo que US., si lo tiene a bien, al asignar al cap. don José Francº Concha o al Cap. don Carlos Larraín, la comisión de continuar en el arreglo del Archivo de la Guerra y en la atención de Reclamos de Medallas, se les considere en servicio

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD EN LA GUERRA...

activo, y con derecho a sueldo mayor, ya que en 4 años no han obtenido la menor compensación de sus servicios.

Creo indispensable al buen servicio, se nombre a los oficiales designados por estar ellos al corriente del Archivo y Reclamos de Medallas.

Dios gue. a US.
J. Alberto Gándara



DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO